

ALONSO DE SOTOMAYOR Y VOZNEBIANO,

"UN CAPITAN DE CAPA Y ESPADA".

(Contribución documental al estudio de su vida.)

Memoria para la obtencion del grado de doctor  
por José Ibáñez Cardá.





UNIVERSIDAD CENTRAL

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Tengo el gusto de enviarle adjunto un ejemplar de la tesis: "Don Alonso de Sotomayor y Vozmediano, Capitan General de Tierra Firme" del aspirante al grado de Doctor de D. José Ibañez Cerdá

de cuyo Tribunal calificador forma V. S. parte.

Recuérdole que, reglamentariamente, podrá tener en su poder dicho trabajo durante un plazo que no será inferior a un mes, ni superior a tres.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 18 de Enero de 1944.

El Catedrático-Secretario,

*Francisco Cantera*

Sr Dr. D. Ciriaco Perez Bustamante



Documentos recogidos para componer una biografía del Capitán General de Chile y Tierra Firme D. Alonso de Sotomayor.

Proceden todos estos documentos de los Archivos de Indias, de Simancas y del archivo del Marqués de Villafuerte; empleo las siglas de A.I. para el de Indias, A.S. para el de Simancas y A.V. para el último.

- 1.- 1577, diciembre, 17, Luçemburg.- Instrucción al Capitán Don Alonso de Sotomayor sobre lo que ha de tratar con los Guisas por parte del Señor Don Juan.- Original. Firmado y rubricado por Don Juan de Austria.- A.V. leg. 53, fol. 3-6.
- 2.- 1578, marzo 20, Uniz.- Instrucción a vos Don Alonso de Sotomayor de lo que habeis de hacer por el Rey mi señor cerca del Duque de Guisa.- Original. Firmada por D. Juan.- A.V., leg. 53, fol.7-9.
- 3.- 1578, abril 22, Veamont.- Instruccion a vos Don Alonso de Sotomayor capitan de caballos ligeros. Para el Duque de Guisa.- Original. Firmada por D. Juan.- A.V. leg. 53, fol. 11-12.
- 4.- 1578, abril 22.- Copia de carta del Señor Don Juan para Juan de Vargas Mexia, embajador de Francia que llevo don Alonso de Sotomayor sobre lo que ha de hacer ante los Reyes de Francia y Duque de Alançon su hermano.- A.V. leg. 53, fols.13-14.
- 5.- 1578, abril 24, Veamont.- Instruccion del Sr. Don Juan de Austria a Don Alonso de Sotomayor de lo que ha de tratar con los Guisas. Sobre lo de Gravelingas lo que ha de tratar con el embajador de Frabcia en París. En Calais con Mr. de Gordan. En Gravelingas con Mr. de la Mota.- Original. Firmado por Don Juan.- A.V. leg. 53.- fols 15-17.
- 6.- 1578, junio 24, Namur.- Recuerdo a Don Alonso de Sotomayor. Apuntamiento de lo que ha de tratar con los Guisas.- Original. Firmado por Doa Juan.- A.V. leg. fol. 18-20.
- 7.- 1578, junio 24, Namur.- Lo que vos D. Alonso de Sotomayor habeis de decir al Duque de Lorena.- Original, firmado por B. Juan.- A.V. leg. 53, fol- 20-21.
- 8.- 1578, noviembre 30. Madrid.- Instruccion a Don Alonso de Sotõmayor de lo que ha de decir y tratar con los Duques de Guisa y Dumena. Apostillas de mano de Felipe II.- A.V. leg. 53. fol.30-36.
- 9.- Borradores de dos cartas con notas marginales del Rey. Al Duque de Guisa y al de Numena.- A.V. leg. 53, fõl. 38.
- 10.- 1579, enero 8, Bisse.- Carta a Su Magestad de Alonso de Sotomayor, dandole cuenta de su comision cerca de los Guisas.- A.S., Secretaría de Estado, leg. 580, fº 78.
- 11.- 1579, enero 9, Bisse.- Carta al Rey del Principe de Parma sobre la llegada de Sotomayor y asuntos de gobierno.- A.S., Secretaría de Estado, leg. 580, fol. 134.



- 12.- 1579, marzo 1, Tournaut.- Carta al Rey del Principe de Parma sobre el envío de Sotomayor a la Corte.- A.S., Secretaría de Estado, leg. 580, fol. 117.
- 13.- 1579, marzo 5, Tournaut.- Instruccion de lo que ha de hacer Don Alonso de Sotomayor capitán de caballos ligeros por el Rey mi Sr. en servicio de Su Magestad. Del Principe de Parma para Felipe II.- A.V. leg. 53. fol. 22-28.
- 14.- 1579, julio 7, San Lorenzo.- Minuta de carta a Octavio Gonzaga. (Apostillas de mano de Felipe II).- A.V. leg. 53, fol. 37-38.
- 15.- 1579, julio 7, San Lorenzo.- Borrador de carta de Su Magestad al Principe de Parma sobre las paces de Colonia y asuntos de gobierno enviada por conducto de Sotomayor.- A.V., leg. 53, fol. 40-47.
- 16.- 1579, julio 7.- Memoria de los puntos sobre que fue advertido Don Alonso de Sotomayor sobre los contenidos en la carta de 7 de julio, escrita por Su Magestad al Principe de Parma.- A.S., Secretaría de Estado, leg. 580.- fol. 37.
- 17.- 1579, agosto 8, Madrid.- Relacion que Don Alonso de Sotomayor dio al Principe de Parma.- A.S., Secretaría de Estado, leg. 580 fol. 108.
- 18.- 1579, agosto 8, Toledo.- Memoria de puntos y advertimientos sobre los negocios de los estados de Flandes que yo Don Alonso de Sotomayor traygo en comision de decir al Sr. Principe de Parma en virtud de la carta de su Magestad que ha dado a su excelencia en mi creencia firmado de su real mano y refrendada de Antonio Perez. Copia del anterior hecha en Maestrich.- A.V., leg. 53, fol. 1-2.
- 19.- 1579, agosto 11, Colonia.- Memorial de advertimientos que el Duque de Terranova dio a don Alonso de Sotomayor.- A.S. Secretaria de Estado, leg. 580, fol 87.
- 20.- 1579, agosto 18, Mastrich.- Carta a Su Magestad del Principe de Parma, en creencia de Don Alonso de Sotomayor.- A.S., Secretaria de Estado, leg. 580, fol. 110.
- 21.- 1579, agosto 18.- Relacion de particulares que escribe el Principe de Parma para que se les haga merced.- A.S. Secretaria de Estado, leg. 580, fol. 89.
- 22.- 1579, agosto.- Advertimiento que dio Juan Bautista de Tassis a don Alonso de Sotomayor sobre las cosas de Flandes.- A.S. Secretaria de Estado, leg. 580, fol. 88.
- 23.- 1580, junio 4, Badajoz.- Real provision para que se dé un Hábito en la Orden de Santiago a don Alonso de Sotomayor.- A.V. n° 8, fol. 10-11. Extracto de su expediente para ingreso en la Orden.
- 24.- 1581, marzo 19, Tomar.- Titulo de Gobernador y Capitan General



de las provincias de Chile para don Alonso de Sotomayor en lugar del Adelantado Rodrigo de Quiroga.- A.I. Audiencia de Chile, leg. 170, lib. 2°.

- 25.- 1581, marzo 19, Tomar.- Real cedula facultando a Don Alonso de Sotomayor que va por Gobernador y capitan general de las provincias de Chile para encomendar los indios que alli hubiere vacos y vacaren.- A.I. Audiencia de Chile, leg. 170, lib. 2°.
- 26.- 1581, marzo 19, Tomar.- Real cedula para que don Alonso de Sotomayor pueda tomar para si en las provincias de Chile de los indios que vacaren o estuvieren vacos o redujere, indios por valor de 5000 pesos y los tenga por su vida y la de un heredero conforme a la ley de sucesion.- A.I. Audiencia de Chile, leg. 170, lib. 2°.- Hay una copia de la misma R.C. en A.V. leg.55.
- 27.- 1581, marzo 19, Tomar.- Real Provision. Para que don Alonso de Sotomayor pueda recoger en estos reynos y llevar a Chile en forma de pobladores quinientos o seiscientos hombres casados y solteros entre amos y criados que sean utiles para la poblacion y pacificacion de aquellos reinos.- A.I. Audiencia de Chile, leg. 170, lib.2°fol. 193.
- 28.- 1581, marzo 19, Tomar.- Real Cedula. Para que los oficiales de Chile no cobren por tiempo de seis años almojarifazgo de la ropa que se llevare a aquella tierra.- A.I. Audiencia de Chile, leg. 170, lib.2°.
- 29.- 1581, marzo 19, Tomar.- Real Cedula. Para que puedan repartir y dar en Chile y tomar para si tierras y solares estancias y caballerias y ejidos para hacer molinos e ingenios de azucar.- A.I. Audiencia de Chile, leg. 170, lib.2°
- 1581, marzo 19.- Este dia se despacha una cedula de 200 ducados de almojarifazgo para cada uno de los 600 hombres que van a Chile.-A.I. Audiencia de Chile, leg.170, lib. 2°.
- 30.- 1581 mayo 1, Tomar.- Real Cedula sobre el viaje de Don Alonso dirigida a Diego Flores de Valdes, almirante de la armada del Estrecho de Magallanes.- A.I. Audiencia de Chile, leg.166,lib.1°.
- 1581, junio 19, Almada.- A.V. leg. 55, fol. 92.
- 31.- 1581, julio 10, Lisboa.- Real Cedula con las instrucciones a D. Alonso de Sotomayor para el viaje a Chile.- A.I. Audiencia de Chile, leg. 170, lib. 3°.
- 1582, diciembre 10, Lisboa.- Real Cedula. Para que esidiendo Don Alonso de Sotomayor, caballero de Santiago en un convento de la Orden de San Agustin de la provincia de Chile o en otro cualquiera de alli, aprobandole el prior de él reciba la profesion del Hábito.- A.V. leg. 55, fol. 19.
- 1581, julio 30, Lisboa.- Real Cedula. Al Virrey de Napoles. Para que se le pague lo convenido de la pensión de 600 ducados que en ese reino tiene, que seran unos 3000 ducados pues mantiene



- a una hermana y sobrinos, de cualquier dinero de esa Corte y sin dar fe de vida. Copia simple.- A.V. leg. 55, fol. 90.
- 32.- 1581, septiembre 3.- Real cedula al Presidente de la Casa de Contratacion sobre disposiciones a tomar caso que siga la enfermedad de Don Alonso.- A.I. Audiencia de Panama, leg. 15.
- 1581, octubre 22, Lisboa.- Real cedula. Para que provea de lo que pueda desde Chile a Pedro Sarmiento de Gamboa que va a Magallanes.- A.I. Audiencia de Chile, leg. 165, lib II.
- 1582, abril 23, Setubal.- Real cedula. Al Virrey de Napoles, Principe de Patrapreja, comendado mayor de Castilla, para que se le pague a Don Alonso o a su procurador lo convenido de la renta de 600 ducados de que se le hizo merced en la gabela del hierro, de esta o de cualquiera otro fondo de su real hacienda. Copia simple.- A.V., leg. 55, fol. 86.
- 33.- 1583, enero 7, Santa Catalina.- Carta de Sotomayor al Rey relatando las incidencias del viaje.- A.I. Patronato, leg. 33.
- 34.- 1583, febrero 28, Santa Fe.- Carta de Sotomayor al Rey sobre incidencias en su viaje.- A.I. Patronato leg. 33.
- 1583, agosto 29, Madrid.- Real cedula para que envie su parecer sobre la petition de la ciudad de la Concepcion de que no se cobre de los vecinos de ella las comidas que los oficiales reales han dado a los soldados que en ella residen, atento su necesidad.- A.I. Audiencia de Chile, leg.170, lib 3°.
- 1583, agosto 29, Madrid.- Real cedula sobre que envie su parecer sobre la peticio de la ciudad de La Concepcion para que resida alli el Gobernador.- A.I. Audiencia de Chile, leg.170, lib. 3°.
- 1584, septiembre 5, San Lorenzo.- Real cedula para que informe de la petition de la ciudad de Santiago para que se labre moneda con liga que se trate y pase por su justo valor.-A.I. Audiencia de Chile, leg. 170, lib 3°.
- 35.- 1584, septiembre 5, San Lorenzo.- Real cedula para que se castigue a los capi anes y personas que estorban las operaciones de guerra informando al enemigo.- A.I. Audiencia de Chile, leg. 176, lib 1°.
- 36.- 1585, febrero 15, Santiago.- Carta de Martin Ruiz de Gamboa a Su Magestad sobre las campañas de Sotomayor y estado de la tierra.- A.I. leg. 31
- 1585, febrero 20, Santiago.- Carta de Bernardino Morales de Albornoz.-A.I. Audiencia de Chile, leg. 31.
- 1586, enero 8.- Carta de la ciudad de Osorno a Su Magestad.- A.I. Audiencia de Chile leg. 28.
- 1586, enero 19, Valencia.- Real cedula dando licencia para que se le puedan enviar hasta mil ducados empleados en cosas del servicio de su casa y persona sin pago de derechos.- A.I. Audiencia de Chile, leg. 170, lib. 3°.



- 37.- 1586, febrero 1, Fuerte de Jesús en el Valle de Furen.- Carta al Rey en recomendación del doctor López de Azoca.- A.I. Audiencia de Chile, leg. 18.
- 38.- 1586, febrero, Fuerte de Jesús en Purén.- Carta al Virrey del Perú de Don Alonso sobre sucesos de la guerra y venida de los ingleses.- A.I. Patronato, leg. 227.
- 39.- 1586, febrero 7, Purén.- Carta al Virrey del Perú de Don Alonso sobre desarrollo de la guerra. Traslado autorizado por el escribano Melchor Pérez de Maridueña.- A.I. Patronati, leg. 227.
- 40.- 1586, febrero 18, Fuerte de Jesús en Purén.- Carta de Sotomayor al Virrey del Perú sobre asuntos de guerra y gobierno. Traslado autorizado por el escribano Melchor Pérez de Maridueña.- A.I. Patronato, leg. 227.
- 41.- 1586, febrero 25, Angol.- Carta al Virrey del Perú de D. Alonso sobre asuntos de guerra y gobierno. Traslado autorizado por el escribano Melchor Pérez de Maridueña.- A.I. Patronato, leg. 227.
- 42.- 1587, noviembre 24, Santiago.- Carta de Sotomayor a Su Magestad sobre la conveniencia de resumir algunas de las prebendas de la Iglesia de Santiago.- A.I. Audiencia de Chile, leg. 18.
- 43.- 1587, diciembre 4, El Pardo.- Albalá para que haya y lleve cada año con el hábito de caballero de Santiago 12000 maravedies para su mantenimiento en cualquier renta de la mensa maestral, desde el 17 de abril de 1586.- Traslado autorizado por el escribano Juan Vello de Acuña.- A.V. n° 8, fol. 16.
- 44.- 1588.- Carta de Don Luis de Sotomayor al Rey sobre la forma mas conveniente de llevar los hombres reclutados para refuerzo de las tropas de Chile.- A.I. Patronato, leg. 227.
- 1588, octubre 5, San Lorenzo.- Real cédula. Instrucción a Don Luis de Sotomayor a cuyo cargo van los 600 hombres de Chile.- A.I. Audiencia de Chile, leg. 166, lib. 1°.
- 1588, octubre 5.- Real cédula. Con la orden secreta en que se declara quien tendra el mando del socorro que va a Chile si muere D. Luis de Sotomayor.- A.I. Audiencia de Chile, leg. 166, lib. 1°.
- 1588, noviembre 5. El Pardo.- Real provision nombrando al licenciado Pedro de Vizcarra Teniente de Gobernador en Chile, por un plazo de seis años.- A.I. Audiencia de Chile, leg. 170, lib. 3°.
- 1588, noviembre 25. Madrid.- Titulo de Maestre de campo de las provincias de Chile para D. Luis de Sotomayor.- A.I. Audiencia de Chile, leg. 166, lib. 1°.
- 1588, noviembre 25, Madrid.- Real cédula. Para que la gente que va a Chile vaya en la flota de Tierra Firme.- A.I. Audiencia de Chile, leg. 166, lib. 1°.
- 45 --1588, noviembre 25. Madrid.- Real cédula a D. Alonso de Sotoma-



yor sobre la orden que ha de tener la gratificación de los soldados que de nuevo sirvieren en aquella guerra.- A.I. Audiencia de Chile, leg. 166, lib. 1°.

- 46.- 1588, diciembre 30, Madrid.- Real cédula. A los oficiales de la Real Hacienda de Chile que paguen a D. Luis de Sotomayor lo que se le debiere de los 3.000 pesos de sueldo que le señaló su hermano y le continuen la dicha paga hasta que saliere deste reino para aquellas provincias y mas 2.000 pesos por el tiempo que ha estado ausente en bajar al Perú y venir a estos reinos por los socorros.- A.I. Audiencia de Chile, leg. 170, lib. 3°.
- 1589, marzo 17. Madrid.- Real cedula. Para que a D. Luis de Sotomayor que lleva el socorro a Chile le corra su salario desde el dia que hubiere llegado a Sevilla a recoger la gente.- A.V., n° 8, fol. 6.
- 1591, septiembre 18, San Lorenzo.- Titulo de Gobernador y Capitan General de las provincias de Chile para Martin Ruiz de Gamboa en lugar de Don Alonso.- A.I. Audiencia de Chile, leg. 170, lib.3°.
- 47.- 1592, agosto 17, Valdivia.- Carta de Francisco Ruiz de Gamboa, sobre los sucesos del gobierno de Sotomayor y ataque al mismo.- A.I. Audiencia de Chile, leg. 31.
- 48.- 1593, septiembre 12.- Testimonio de la sentencia de juicio de residencia que se le hace a D. Alonso de Sotomayor.- Copia autorizada por Lucas Gavia escribano en Santiago de Chile 12 septiembre 1593.- A.V. leg. 55, fol. 83.
- 49.- 1595, noviembre 2, Los Reyes.- Real provisión expedida por el Virrey del Perú Marqués de Cañete nombrando Capitan General de Tierra Firme a Don Alonso de Sotomayor.- Original sello de placa. A.V. leg. 55, fol. 96-98.
- 50.- 1596, enero 2, Portobelo.- Testimonio autorizado por Pedro Gonzalez Rangel, escribano publico de los pareceres de Sotomayor, Zapata y Antonelli sobre la forma de defenderse del enemigo inglés.- A.I. Audiencia de Panama, leg. 376.
- 51.- 1595.- Relacion de la llegada a Portobelo de la escuadra de Francisco Drake y la derrota que sufrió al intentar pasar por tierra a Panama, nombrando las personas mas notables.- A.I. Audiencia de Panama, leg. 376.
- 52.- 1596, mayo 15, Portobelo.- Carta al Rey de los Comisarios Zapata y Valverde y del ingeniero Antonelli sobre la conveniencia de proseguir las fortificaciones de Portobelo.- A.I. Audiencia de Panama, leg. 44.
- 53.- 1596, mayo 24. Panama.- Carta de Bautista Antonelli a Su Magestad sobre los sucesos de la armada inglesa y fortificaciones de Panama.- A.I. Audiencia de Panama, leg.44.
- 54.- 1596, mayo 24. Panama.- Carta del mismo a Su Magestad sobre las condiciones que debe reunir un Presidente de la Audiencia de Tie-



- rra Firme y saqueo de Portobelo.- A.I. Audiencia de Panamá, leg.44.
- 55.- 1596, mayo 26. Panamá.- Información de oficio hecha en la Real Audiencia de Panamá de los méritos y servicios de don Alonso de Sotomayor, caballero de la Orden de Santiago, Capitán General de Tierra Firme.- A.V. leg. 55, fol. 100-141.
- 56.- 1596, agosto 11, Toledo.- Título de Presidente de la Audiencia de Tierra Firme a favor de D. Alonso de Sotomayor. Original. Sello de placa.- A.V. leg. 55, fol. 146.
- 57.- 1596, diciembre 9.- Memorial al Rey firmado por D. Alonso de Sotomayor pidiendo recompensa de sus servicios, haciendo historia de ellos, con decreto del Consejo de Su Magestad.- A.V. leg. 55, fol. 7679.
- 58.- 1597, enero 18.- Real cédula a Sotomayor para que esté pronto y dispuesto con las dos lanzas que le corresponde para defender las costas del reino.- A.V. n° 8, leg. 25.
- 59.- 1597, febrero, 18. Madrid.- Real cédula a Sotomayor para que funde hospital en Portobelo y si lo hubiere, pase allí el del Nombre de Dios. "Para soldados, oficiales y esclavos".- Copia autorizada por Pedro González Rangel.- A.V. leg. 55, fol. 39.
- 60.- 1597, febrero 18.- Real cédula al Presidente y jueces oficiales de Sevilla para que dejen pasar a Tierra Firme a don Alonso de Sotomayor que va por Presidente, Gobernador y Capitán General della, y que pueda llevar doce criados para su servicio llevando consigo sus mujeres los que fueren casados y que puedan llevar sus hijos, a el sin pedirle información y los criados dándolas.- A.V. leg. 55, fol. 31.
- 61.- 1597, febrero 18. Madrid.- Real cédula concediendo licencia a Don Alonso de Sotomayor para llevar a Tierra Firme las armas de que tenga necesidad para su defensa.- A.V. leg. 55, fol.16.
- 62.- 1597, febrero 24. Madrid.- Título de Gobernador y Capitán General de la provincia de Tierra Firme, para Don Alonso de Sotomayor Original. Sello de placa.- A.V. leg. 55, fol. 144.
- 63.- 1597, febrero 24. <sup>Madrid</sup> Real cédula a Don Alonso de Sotomayor para que en llegando a Tierra Firme procure reforzar las plazas lo mejor que pudiere de manera que no se reciba daño de los enemigos y junte la Audiencia, a Don Francisco Valverde y al ingeniero y envíe relación planta y traza de lo que estaba acordado acerca de las fortificaciones y de lo que le pareciere convendra reformar añadir o quitar.- A.V. n° 8, fol.26.
- 64.- 1597, febrero 24. Madrid.- Real cédula proveyendo para la continuación de las obras de Panamá y Portobelo sesenta mil ducados. Traslado autorizado por el escribano Pedro González Rangel.- A.V. n° 8, fol. 7.
- 65.- 1597, febrero 24. Madrid.- Real cedula a Don Alonso de Sotomayor



para que mire cómo se distribuyen los veintidos mil trescientos ducados que se libran para pago de la gente de guerra que va a aquella provincia.- A.V. n° 8 fol. 9.

- 66.- 1597, febrero 24. Madrid.- Real cédula al Virrey D. Luis de Velasco comunicándole el nombramiento de Don Alonso de Sotomayor para el gobierno de Tierra Firme con orden de que le asista en lo que haga falta. Copia autorizada por el escribano Pedro González Rangel en Panamá a 22 de septiembre de 1598.- A.V. leg. 55, fol. 59.
- 67.- 1597, febrero 24. Madrid.- Real cédula a Don Alonso de Sotomayor para que en las cosas de guerra o defensa y sosiego de Tierra Firme gaste de la real hacienda lo que se acordare por la mayor parte. Copia autorizada por el escribano de Panama Juan Bautista de Nava en 8 de septiembre de 1600.- A.V. leg. 55, fol. 57.
- 68.- 1597, febrero 27. Madrid.- Real cédula a Don Alonso de Sotomayor sobre la compra de esclavos para peones de las fábricas.- A.V. leg. 55, fol. 46.
- 69.- 1597, marzo 4, Madrid.- Real cédula respuesta a Don Alonso de Sotomayor sobre distribución de soldados, mando de compañías, etc.- A.V. leg. 55, fol. 8.
- 70.- 1597, marzo 7. Madrid.- Real cédula para que Don Alonso de Sotomayor parta inmediatamente hacia Tierra Firme, sin aguardar lo que no este prevenido todavía y allí prepare el oro y la plata para que la traiga sin retraso la armada de Gutiérrez Garibay que se ha de hacer a la vela a continuación.- A.V. leg. 55, f°55.
- 71.- 1597, abril 8, Madrid.- Real cédula para que si encuentra los corsarios que han tomado Santa Marta los castigue y que vaya con su gente en conserva de la armada de Garibay.- A.V. leg. 55, fol. 13.
- 72.- 1597, julio 24, Portobelo.- Carta de Bautista Antonelli a su Magestad sobre la mejor defensa de Tierra Firme.- A.I. Audiencia de Panamá, leg. 44
- 73.- 1597, julio 15.- Portobelo.- Carta de Bautista Antonelli a su Magestad sobre las fortificaciones de esa ciudad.- A.I. Audiencia de Panamá, leg. 44.
- 74.- 1597, agosto 21. San Lorenzo.- Real cédula al Presidente de Tierra Firme para que las flotas partan desde allí todos los años en septiembre como esta ordenado y la plata y el oro del Peru baje en abril pero sin que aguarde a ésta.- A.V. leg. 55, fol. 17.
- 75.- 1597, marzo 7, Madrid.- Real cédula a Don Alonso de Sotomayor para que suprima si es posible los cargos de contador y pagador nombrados por los comisarios de las fortificaciones de Portobelo y los haga servir por los oficiales de Panamá con mode-



- rada gratificación. Copia autorizada por el escribano Pedro González Rangel.- A.V. n° 8, fol 2.
- 76.- 1597, septiembre 11. Portobelo.- Acta de la colocación de la primera piedra en el fuerte de San Felipe de Sotomayor.- A.I. Audiencia de Panamá, leg. 44.
- 77.- 1597, octubre 16, Portobelo.- Carta de Sotomayor al Rey sobre asuntos de gobierno.- En el mismo legajo hay otro ejemplar duplicado con los acuerdos del Consejo.- A.I. Audiencia de Panamá, leg, 14.
- 78.- 1597, noviembre 10, Portobelo.- Carta de Don Alonso al Rey sobre asuntos de gobierno.- A.I. Audiencia de Panamá, leg.14.
- 79.- 1597, noviembre 15, Portobelo.- Carta de Bautista Antonelli a su Magestad sobre las fortificaciones de este puerto.- A.I. Audiencia de Panamá, leg. 44.
- 80.- 1597, noviembre 15, Portobelo.- Carta de D. Alonso de Sotomayor al Rey sobre la reducción de las fortificaciones de este puerto.- A.I. Audiencia de Panamá, leg. 14.
- 81.- 1598.- Memorial al Rey del capitán Pedro Rodríguez Villamil para que se provean en el Consejo los asuntos que expone.- A.I. Audiencia de Panamá, leg.376.
- 82.- 1597, noviembre 15, Portobelo.- Relación de las piezas de artillería necesarias en los castillos de Sotomayor, Santiago y plataforma de San Lorenzo del Rio Chagre.- A. I. Patronato, leg. 256.
- 83.- 1597, noviembre 20, El Pardo.- Real cédula respuesta a Don Alonso de Sotomayor y orden para que haga construir la Iglesia de la ciudad de Portobelo por cuenta de la consignación de las fortificaciones y que de aviso de las obras públicas que son menester en la dicha ciudad de Portobelo.- A.V. n° 8, fol. 29.
- 84.- 1597, febrero 18.- Madrid.- Real cédula al Virrey del Perú para que no impida el llevar desde los valles de Trujillo y Sana a Panamá los bastimentos necesarios.- A.V., leg. 55, fol.23.
- 85.- 1598, marzo 13, Panamá.- Carta de D. Alonso de Sotomayor al Rey sobre asuntos de gobierno y personales.- A.I. Audiencia de Panamá, leg. 14.
- 86.- 1598, junio 2, Madrid.- Real cédula para que acude y baje la plata y oro de su Magestad y particulares a Portobelo para que la recoja y traiga la armada de D. Luis Fajardo.-A.V., l.55, f°61.
- 87.- 1598, agosto 19, San Lorenzo.- Real cédula al Presidente dela audiencia de Tierra Firme para que si la artillería de las naves que allí se echaren al través no fuera menester para la flota siendo a propósito para los castillos de Portobelo la haga tomar pagando a sus dueños el precio de la hacienda real.- A.V. leg. 55, fol. 36.



## CAPÍTULO PRIMERO

NACIMIENTO DE ALONSO DE SOTOMAYOR.- ORIGENES DE SU FAMILIA.- EL MAESTRE DON GUTIERRE.- LUIS DE CHAVES EL VIEJO.- ACUSACION DE JUDAISMO.- PRIMEROS AÑOS DE ALONSO DE SOTOMAYOR.- MATRIMONIO Y DESCENDIENTES.- SU ESCUDO.- BIBLIOGRAFÍA.

Entre dos riachuelos, el Magasca y el Tozo, sobre una áspera colina granítica que se eleva al Norte de la sierra de Montánchez, levántase la ciudad de Trujillo. <sup>(1) En</sup> alguna de las viejas casonas o palacios agrupados junto al castillo de morisca traza y amparados por la Torre Juliana, vió la luz del día en el año 1546 Alonso de Sotomayor y Vozmediano.

Pertenecía nuestro personaje a una familia que radicaba en Extremadura desde <sup>los</sup> tiempos de Juan II. El solar y apellido de Sotomayor, <sup>(a)</sup> uno de los más ilustres y antiguos del Reino de Galicia, le cuenta entre sus descendientes por línea femenina.

En el tronco de los Sotomayor se hallan enlazadas casas de la más esclarecida nobleza española. Descienden de la rama primogénita los Condes de Benalcázar y Duques de Béjar; de otras, los Marqueses del Carpio, de Ayamonte, Villamanrique, Condes de Camiña y otros títulos, radicados en Galicia, Extremadura y Andalucía. En 1588 el solar principal de este apellido lo poseía Don Pedro de Sotomayor, castellano de San Juan. (1). En crónicas e historias, ya solo ya precedido de los patronímicos Alvarez, Méndez, Pérez y otros, el apellido Sotomayor aparece repetidas veces entre sus páginas.

---

(a) Los genealogistas de nuestro siglo de Oro enlazan esta casa con la antigüedad más remota. Hércules el griego, llamado Alceo, vino a España, reinando en ella. A su paso por Galicia fué cabeza del linaje de los Sotomayor (2). En este fantástico entronque hacen seguir a un Fernando, Conde de los patrimonios, fundador del castillo de Enz, en Lugo, que casó con Alduara Arias, Señora del castillo de Arias, naciendo de este matrimonio Arias Fernández y Sorred Fernández, esforzados paladines al servicio del Rey Pelayo.

Fundó el primero la Casa de Saavedra; el segundo, Sorred Fernández, siendo ayo del Infante Lexica, hermano de Pelayo, con ocasión de hallarse entreteniéndose, cazando en el soto de Tryde, al tirar a un pájaro mató al Infante. Queriendo el Rey evitar la venganza familiar, casólo con la Infanta Teresa y poblando aquel soto, le llamó Soto del Mayor Doñor, de donde tomaron el apellido de Sotomayor,



Los autores de nobiliarios y genealogías se copian unos a otros, tergiversando nombres y fechas y ocasionando un intrincado laberinto genealógico, del que se deduce que el verdadero engrandecimiento de la familia, en tierras de Castilla, tiene lugar en Juan de Sotomayor, 32 Maestro de Alcántara, en el reinado de Juan II.

Alonso de Sotomayor, casado con María Arias Maldonado, que asistió al cerco de Algeciras con Alfonso XI, distinguiéndose por su bravura, es el primer personaje del cual podemos arrancar con claridad la ascendencia de esta familia.

De él nació Hernando de Sotomayor, caballero generoso durante el tiempo de Juan II, casado con Juana de Randon, de noble familia. Tuvieron por hijos a Juan de Sotomayor, Maestro de Alcántara, a Hernando y a Teresa, que contrajo matrimonio con Juan de Randon, su pariente. De este matrimonio nacieron varios hijos (a).

Entre ellos el más interesante para nosotros es Gutiérrez de Sotomayor, caballero profeso en la Orden de Alcántara, de la que fué Comendador y después Maestro a continuación de su tío. Asistió a la batalla de Olmedo al lado de Juan II, obteniendo de este monarca, en premio a sus leales servicios, merced del estado de Belalcázar, de la puebla de Alcocer y de las cinco villas de Herrera, Fuenlabrada, Villaharta, Helechosa y Los Bodonales. Inquieto e intrigante, supo aprovechar los disturbios del reinado para conseguir, con el Maestrazgo de su Orden, una situación preeminente en Castilla, muriendo en 1456.

añadiendo a su escudo de "tres barras jaqueladas de oro y colorado", por medio, una lista negra en campo de plata, en señal de luto. (3 y 4)

Inspiró este hecho a Gracia Dei, cronista y Rey de armas de los Reyes Católicos los siguientes versos escritos en su nobiliario: "Son los de Sotomayor/ aquestos de Saavedra/ este fue quien con error/ al Infante su Señor/ mato con aquella piedra/ y las bandas del blason/ que fueron de colorado/ ahora de negro son/ pues tomaron ocasion/ de aquel caso desastrado" (5).

Molina de Málaga en la "Descripción de Galicia", tratando de lo mismo, dice: "Veremos dos casas que estan hermanadas/ que son Saavedra con Sotomayor/ que el uno al Infante del reino el kenor/ por grande desastre dio fin a sus hados/ mas luego sus culpas le son perdonadas/ por hecho animoso y en partes astuto/ por donde sus bandas se tornan de luto/ quedando al hermano las otras doradas/..

De este Sorred Fernández y la Infanta Teresa nació Sancho Sorred de Sotomayor, que tomo el apellido y del cual desciende Men Gar-



Dejó, habidos fuera de matrimonio, de una doncella noble llamada María de Randona, hija de Gonzalo de Randona, Comendador de Lares en la Orden de Montesa, los siguientes hijos: Alonso, nombrado primer Conde de Belalcázar por Enrique IV, a cuyos descendientes pasa por enlaces el ducado de Béjar y Ayamonte; Juan, Señor de la villa de Alconchel. Y de María de Hinestrosa, hija del Comendador Lope de Hinestrosa, a Teresa, Catalina y María.

Casó María con Luis de Chaves llamado el Viejo, Alcaide de Trujillo, noble caballero muy estimado por los Reyes Católicos, cabeza en su ciudad natal del poderoso bando de los Chaves. Tomó parte en las campañas contra Alfonso V de Portugal, defendiendo la frontera de Extremadura, donde radicaba la casa y mayorazgo familiar, perdiendo en los combates tres de sus hijos.

De una de las hijas de este matrimonio, Juana, casada con Francisco de Hinojosa, caballero de Trujillo, cabeza de los de este apellido, vino al mundo Gutierre de Sotomayor, segundo de los de este nombre. Contrajo éste matrimonio dos veces, la primera con Doña Mariana de Ocampo, Señora de la Oliva (c), y en segundas nupcias con Doña Beatriz de Mens y Voamediano. Sus hijos fueron Luis, muerto sin descendientes, Mestres de campo en Chile, Francisco, sacerdote, Juana y Alonso, objeto de nuestro estudio.

cía Sorred, padre de Cayo Méndez Sorred, que sirvió a Alfonso II.

(b) Llamáronse Juan de Sotomayor, Comendador de Lares; Fernando de Sotomayor, de quien proceden los Condes de los Arcos; Juana, casada con Alonso de Monroy, Señor de la Deleitosa, y Gutierre.

(c) Hubo en ella a Luis de Chaves y Sotomayor, que muere sin sucesión, y a María de Ocampo y Sotomayor, que sucede en este señorío de la Oliva.



- - -

Pertenece, pues, Don Alonso de Sotomayor a una familia de hidalgos notorios, cristianos viejos, de mediana posición. A pesar de ello más tarde, al elevarse a altos cargos, no se libró de ataques personales respecto a judaísmo en su familia. La pasión dividía Extremadura toda; los Chaves y los Vargas disputábanse enconadamente la primacía en Trujillo. Al ser realizada la prueba para su ingreso en la Orden de Santiago, de la que se le había concedido un hábito, uno de los Vargas motejó de judío a su abuelo Alonso de Vozmediano. Ampliada la información y oídos nuevos testigos, con facilidad se vió lo poco consistente de la acusación, "los honrados marranos los Vozmedianos" de la villa de Madrid no eran parientes de nuestro Sotomayor; Pizarro de Carvajal, su acusador, en cambio, era del bando de los Vargas (doc. 23).

También se encuentran citados los Sotomayor por la pluma acerada y mordaz del Cardenal Bobadilla y Mendoza. Alude en su "Fizón" a la rama primogénita de los Balalcázar y en especial van dirigidos sus ataques contra el quinto Conde,<sup>(d)</sup> casado con la Duquesa de Béjar, contemporáneo del Cardenal. En López de Haro pueden verse deshechas las afirmaciones, que además no se refieren a la rama de Don Alonso.

- - -

Los primeros años de la vida de Don Alonso son muy poco conocidos y escasas son las noticias que se pueden aportar. Los recios muros de Santa María la Mayor de su ciudad natal, con la tumba de García de Paredes, inspiraríanle deseos de emular sus glorias militares. Muerta su madre, el maroyazgo Don Gutierre envió sus tres hijos a la Corte para ser educados al calor de su abuela materna Doña María de Mena, mujer del contador Alonso de Vozmediano.

Si juzgamos la educación recibida por las sólidas dotes de gobierno, valor como soldado y habilidad en cuantas comisiones se le encomendaron, debió ser completa y sólida. En sus cartas puede verse su letra clara, redacción correcta y energía de carácter,



La primera etapa de su vida transcurrió entre Trujillo y Madrid. Su condición de segundón de casa noble le inclinó a "valerse por su persona que se inclinaba a la guerra", dice Caro de Torres, y el primer suceso en que intervino personalmente, a los diez y seis años de edad, fué el Socorro de Malta, asediada por los turcos. El servicio de su Patria y de su Rey absorbió por completo las energías de una vida representativa de las empresas de nuestra España a fines del siglo XVI. Flandes, Chile y Panamá fueron los tres escenarios principales de su actividad. El peor enemigo de España Francisco Drake, derrotado por las tropas dirigidas por él, moría frente a la codiciada costa de Tierra Firme. Al Consejo de Guerra dedicó sus últimos años; con la expulsión de los moriscos en Toledo cerró el último capítulo de su vida y uno de los más importantes de nuestra unidad.

- - -

Estuvo casado D. Alonso con Doña Isabel de Zárate, hija de D. Francisco de Irarrazábel y de Doña Lorenza de Recalde, de ilustre familia chilena. El Padre Juan Vara, Vicario general del Obispado de Santiago de Chile los casaba en el pueblo de Curimón el día 12 de enero de 1590.

De los hijos de este matrimonio sólo llegaron a la juventud Alonso, Carlos y Lorenza; quedó ésta como su heredera a la muerte de sus hermanos, concediéndosele en premio a los servicios de su padre el título de Marquesa de Villahermosa.

Su escudo familiar, compuesto por el de los Sotomayor y el de los Chaves, está reproducido en la portada del libro de su biógrafo Caro de Torres. Su mitad derecha corresponde al escudo de los Sotomayor descrito por Zapata en su poema "Carlo famoso":

"Las tres faxas de escaques rojo y oro  
con las bandas por medio atravesadas  
las cuales son negras con decoro  
igual en campo blanco encaminada  
son de Sotomayor que han mucho moro muerto  
y según que se tiene dello ciencia  
de Galicia es antigua descendencia"



## Bibliografía

- 1.- Madoz, Pascual.- Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar.- Madrid, 1849, t. 15. pág. 169.- A la aspereza de los alrededores de Trujillo hace referencia el autor.
  - 2.- Sobre el origen legendario de los Sotomayor pueden verse:  
Memorial de la Casa de Sotomayor, por D. Filiberto de Sotomayor Benavides y Guevara.- Bruselas, 1653.- B.N., Manuscritos MC 11397, fol. 18.  
Biblioteca Nacional, Mss. 11409 y 11419, fols. 60 y 64 respectivamente.
  - 3.- Sobre los Sotomayor en general:  
Rodríguez de la Vega, Alonso.- Libro de la Armería de España.- B.N. Mss. n° 3330, fol. 349.  
Martínez de Burgos, Juan.- Libro de armas.- B.N. Mss. n° 12610.  
Zazo y Rosillo.- Alfabeto general de apellidos y familias.- B.N. Mss. t. 33, fol. 743.  
Ochoa de la Salde, Juan de.- Nobiliario.- B.N. Mss. n° 687, fol. 158.  
Mendoza, Francisco de.- Libro de linajes.- B.N. Mss. n° 11465, fol. 397.  
Vidal.- Apuntamientos genealógicos.- B.N. Mss. 11301, fol. 504.  
Bracamonte y Rosillo, Sancho de.- Historia de los linajes más principales de España.- B.N. Mss. n° 9593, fols. 29 y 309.
- También han sido consultados los siguientes libros impresos:
- La Gándara.- Armas y triunfos de Galicia.- Madrid, 1677.
  - Aponte, Jerónimo de.- Linaje de Mendoza. Madrid, 1575.
  - Rades y Andrada, Francisco.- Historia de las Ordenes Militares.
  - Argote de Molina.- Nobleza de Andalucía.- Sevilla, 1588. Fols. 139-253.
  - Salazar y Castro.- Historia de la Casa de Silva.- Madrid, 1685.
  - Piferrer.- Nobiliario de España. Madrid, 1588.
- Desde luego la obra básica y más clara de la que he tomado el árbol genealógico incluido como apéndice es la de López de Haro, Alonso.- Nobiliario Genealógico.- Madrid, 1622, y la Historia de las Ordenes Militares de Francisco Caro de Torres. Madrid, 1629.
- Zapata, Luis.- Carlo famoso.- Valencia, 1566. Nuevamente impreso en el Memorial histórico español, tomo 11.



## CAPÍTULO SEGUNDO

ALÍSTASE EN EL TERCIO DE SICILIA.-VIAJE A FLANDES.- NOMBRAMIENTO DE ALFEREZ.- FLANDES.- HECHOS DE ARMAS BAJO EL GOBIERNO DEL DUQUE DE ALBA.- CAPITAN DE INFANTERIA EN EL TERCIO DE FLANDES.- SU VIAJE A ESPAÑA.- ENCUENTRO CON DON JUAN DE AUSTRIA.- CAPITAN DE CABALDOS LIGEROS.- EMBAJADAS CERCA DE LOS GUIZAS Y FELIPE II.- EMBAJADAS CERCA DEL PRINCIPE DE PARMA.- INTERVENCION EN LAS CAMPAÑAS DE DON JUAN Y PRINCIPE DE PARMA.

Un suceso conmovía por aquel tiempo a la cristiandad. Malta asediada por los turcos demandaba socorro angustiosamente para no sucumbir sus caballeros aplastados por el número superior de los enemigos. Por aquellos días Juan de Ibarra alistaba su compañía de infantería en Madrid para marchar a Sicilia. En ella ocupa un puesto de soldado Alonso de Sotomayor, a pesar de sus pocos años. Bastó el anuncio de la llegada de las naves de D. Francisco de Toledo con los tercios españoles para obligar a los turcos a levantar el cerco de la ciudad, defendida con valor por los caballeros de la Orden de San Juan mandados por La Valette.

En este año de 1565 quedó Sotomayor en el tercio de Sicilia en una compañía perteneciente a ese tercio mandado por D. Lope de Figueroa. En aquella escuela de disciplina y educación militar aprendería a salir del aislamiento y crearse fuertes vínculos de compañerismo que le seguirán hasta su vejez, entre algunos de los que formaban rancho como camaradas en él. No pudo en mejor escuela iniciar su carrera de las armas. El tercio de Sicilia (1), restaurador de la táctica, sacaba al campo a sus soldados, adiestrándolos en formar escuadrones y mangas, acometer y retirarse, escaramuzar contra infantería y caballería en toda clase de terrenos. Enseñanzas son éstas que le permitirán vender cara su vida en más de una ocasión. El Virrey, cuando Alonso entra a formar parte de este tercio le concede dos escudos de ventaja en sus haberes.

Aquí permaneció hasta 1567 en que se sublevan los Países Bajos contra su Señor natural Felipe II y allá marcha encuadrado en el destacamento que desde Sicilia fué enviado a engrosar el tercio de Flandes mandado por Sancho de Londoño. Incorporóse este tercio al ejército que bajo la dirección del Duque de Alba marchó a Flandes a imponer la autoridad real. Emprendieron la marcha através del



Milanesado, Lorena y el Franco Condado.

Durante los años siguientes siguió Sotomayor la suerte y tomó parte en las campañas de este tercio, guarneciendo la plaza de Amberes. Ante sus ojos vería levantarse la hermosa ciudadela, modelo de castramentación, dirigida por Paccioto, con sus cinco baluartes y cortinas.

Disgustada Margarita de Austria, Gobernadora de los Países Bajos por el giro que iban tomando los acontecimientos y resentida con el Duque, dimitió con carácter irrevocable su puesto, del cual se encargó el Duque de Alba.

Con carácter político creó el Duque el Tribunal de los desórdenes, llamado por su rigor de la Sangre, que reprimió con dureza la herejía y las sediciones. Cayeron, condenados por él al patíbulo, los Condes de Egmont y de Horn; pero Guillermo de Orange, verdadero cabeza de la rebelión, no confiando en sus efectivos de tropa ni en su condición de caballero del Toisón de Oro, habíase refugiado en Nassau. Breda, ciudad de los estados de Orange, es ocupada por las tropas españolas.

Alba se apodera en Lobaina de un hijo de Guillermo, niño de trece años, el Conde de Buren, que allí se encontraba estudiando. Le envía a España como rehén y para que sea educado en el catolicismo; custodiándole viene a España Sotomayor en unión de doce capitanes enviados para reclutar tropas. Tenía entonces Alonso el empleo de alférez del capitán Isidro Pacheco. Alistó su compañía, siendo reformado al regreso a Flandes, y el Duque le dió con el despacho de capitán otra de soldados veteranos al reforzar con esas tropas el tercio llamado de Flandes...

- - -

Flandes, llamada también Países Bajos y Brabante, por el nombre de la provincia en que su capital se hallaba, comprendía al subir al trono Felipe II diez y siete provincias limitadas entre el mar



del Norte, Alemania, Francia al Sur, y el Canal de la Mancha al Oeste. Ricas y prósperas, celosas sus habitantes de su libertad, y con un feudalismo arraigado hondamente, eran unas señoríos de carácter eclesiásticos, como los obispados de Lieja y Utrecht; otras, territorios, como Holanda y Zelanda; otras, condados -Gueldres, Groninga, Frisia, Over-Ijsel, Namur y Ainaut-; otras, en fin, ducados -Mariemburgo, Limburgo, Luxemburgo y Brabante-; desiguales en extensión, lengua y raza.

Terreno bajo y pantanoso, surcado por una confusa red de ríos, canales, contenidos por diques, lagos y cenagales, ponía a dura prueba la resistencia de los ejércitos españoles, obligándolos a una guerra sin precedentes entre las brumas del Norte de Europa.

El Príncipe de Orange, ambicioso, no permanecía en la inacción. Concibió un plan de ataque a Flandes por varios puntos lejanos al mismo tiempo para distraer fuerzas al Duque de Alba y que éste desgarneciera las ciudades como Amberes donde los "gueux" eran numerosos. Dispuso Orange que Francisco Cocqueville, jefe de los hugonotes franceses, avanzara por la frontera de Artois; Hogstraeten, noble holandés, habría de entrar por el condado de Juliers, donde abundaban los rebeldes, y su hermano Luis de Nassau, por Frisia, donde la Ciudad de Emdem, en el golfo de Dollart, les apoyaría.

Todos deberían concentrarse sobre Brabante, en donde Orange se pondría a la cabeza de un poderoso ejército para dirigir la campaña y expulsar del país a los españoles del Duque de Alba.

Para atemorizar las provincias el Duque de Alba aceleró las ejecuciones a través del Tribunal de la Sangre, siendo decapitados Egmont y Horn.

El plan de Orange no dió a los rebeldes el resultado que esperaban. Hogstraeten es derrotado en Artois por Sancho Dávila, quedando prisioneros los principales jefes. Igual suerte corrió Cocqueville, perseguido por franceses y españoles. Sólo Luis de Nassau obtuvo en Frisia mejor resultado. Atrajo allí las fuerzas españolas de los tercios de Sicilia y Cerdeña mandadas por el Conde



de AreMBERG. Los alemanes de Nassau quedaron en magnífica posición para la batalla entre los diques y con un pantano al frente. Las tropas españolas, ansiosas de luchar con los herejes, obligaron con su clamoreo a trabar batalla a pesar de estar colocadas en desventajosa posición. AreMBERG pagó esta falta de prudencia con la derrota, muriendo él mismo al cargar con la caballería. Derrota debida más que al valor del enemigo, al barro y a los lodazales. Dirigidos por el Conde de Meghem, en una retirada admirable, se encerraron las tropas españolas en Groninga por el mes de mayo de 1568. Dos meses después tomaban la revancha los realistas en Geminghen, arrojando de los Países Bajos por completo a los sublevados, que repasaron el Ría perseguidos por los tercios y disolviéndose en territorio alemán.

Parecía ahogada la rebelión, mas con nuevo empuje retosó al tratar de imponer en Flandes el Duque de Alba unos tributos nuevos típicamente españoles, las alcabalas, impuestos sobre las rentas. Jurando su fidelidad al Rey todavía, las provincias del Norte, Holanda, Zelanda, Gueldres y Utrecht y Over-Ijsel se sublevaron de nombrando/ nuevo/por su Gobernador al Príncipe de Orange. El apoyo de los rebeldes fué ya más declarado por parte de los Príncipes protestantes de Alemania con quienes los unían lazos de religión o familia. Por la de los Hugonotes franceses dirigidos por el Almirante Gaspar de Coligny, y por la de Inglaterra.

Los franceses intervienen en la entrega a los rebeldes de la ciudad de Mons; se apoderan también los sediciosos de Brielle; Flesinga se subleva. Faltan pagas y vituallas para el ejército español, con sus comunicaciones cortadas por la escuadra de Orange que domina el mar.

El Duque de Alba se entera de que el sustituto ya nombrado en su cargo, pero no quiso entregar el mando al Duque de Medinaceli en estas circunstancias. Levantó más tropas en Alemania y preparó el ataque a Mons, considerando más peligrosa la posesión de esta ciudad por los rebeldes debido a su cercanía a la frontera francesa.



Distribuyó sus tropas para impedir la entrada de refuerzos en la ciudad quedando al mando del campo del ejército sitiado Don Fadrique de Toledo, su hijo. El Señor de Genlis reunió un fuerte ejército en Francia de unos seis mil hombres para acudir en socorro de Mons; atacado por los españoles, después de haber cruzado el río Haine, fué derrotado completamente y su propio jefe cayó prisionero. Distinguióse en el combate la compañía que al mando de D. Alonso de Sotomayor estaba encuadrada en la vanguardia del tercio de Sancho de Londoño, el cual quedó instalado con su tercio en el arrabal de Berlaymont, cerca de Mons.

Continuando la campaña vuelve a intervenir Sotomayor mandando cuatro banderas de valones que formaban la vanguardia del asalto a la abadía de Espinleu.

El Príncipe de Orange con lucido ejército se presentó ante Mons para socorrer a la plaza. Organizadas por el mismo Duque las escaramuzas, tuvo que retirarse el de Orange sin conseguir su intento. Dióles el de Alba una encamisada que casi sin combate provocó la retirada de los rebeldes. Dirigíala entre otros capitanes D. Alonso de Sotomayor. El campamento enemigo fué incendiado y acuchillados centenares de sus soldados y caballos.

Con el frío, humedad y vida de campaña quedó gravemente enfermo D. Alonso largos meses de un tabardillo que le impidió tomar parte en la rendición de Mons. Durante su enfermedad el tercio a que pertenecía intervino en la toma de Lutphen y asalto al fuerte de Sparendan.

De nuevo, una vez restablecido, incorporóse a sus tropas ocupadas en el sitio de Harlem. Reforzados los defensores de la plaza con tropas que vinieron a través de las heladas aguas del lago de esta ciudad, la obstinada defensa y el rigor del invierno dieron al sitio la mayor dureza. Murieron gran número de capitanes. Julián Romero fué herido en un ojo, y Sotomayor recibió un arcabuzazo en el reconocimiento para dar el asalto final. Tomada la plaza después de trece meses de sitio se entró a saco pasando a cubhillo a los soldados procedentes de Mons que habían jurado no tomar las armas con-



tra Felipe II.

Asistió Sotomayor a la toma de Alkmaar en 1573, llevando la vanguardia española al ser tomada por asalto la plaza, siendo herido de nuevo de un arcabuzazo en la pierna.

La paz no llegó a Flandes con la venida del nuevo Gobernador D. Luis de Zúñiga y Requesens, comendador mayor de Castilla. Su tolerancia y dotes de político no dieron el resultado esperado prosiguiendo la guerra. En 1574 Middelburgo cayó en manos de los rebeldes que intentan apoderarse de Maestrich con el consiguiente peligro para la posesión de Brabante. Sotomayor recibe una gravísima herida, que le partió la lengua, en la magnífica victoria de Moock, donde encontró la muerte Luis de Nassau, hermano del Príncipe de Orange. El botín fué verdaderamente espléndido; los españoles dirigidos por Sancho Dávila tomaron los bagajes, treinta banderas y tres estandartes de los sublevados.

Mas todas las ventajas de la victoria se perdieron con el grave motín de las tropas españolas surgido al siguiente día con ocasión de exigir airadamente sus pagas atrasadas. Las tropas sublevadas emprendieron el camino de Amberes penetrando dentro del recinto de la ciudad. El abandono de las posiciones y su conducta hizo perder el miedo y dió tiempo a los rebeldes a rearmarse una vez más. La escuadra española cayó en manos de Orange en la desembocadura del Escalda recibiendo un duro golpe la causa de España. Sotomayor se hallaba curando sus heridas todavía cuando se empezó el cerco de Leyden.

Transferido su tercio al ejército de Holanda tomó de nuevo parte D. Alonso en la captura de Oudewater en 1575 bajo el mando del Señor de Hierges y pasa a Schoonhoven, en la isla de Zierickzee, que había sido tomado al asalto por su tercio, después de un arriesgado camino efectuado por sus hombres entre los fangales dejados por la marea al retirarse. Allí quedó de guarnición.

Una rápida enfermedad llevó al sepulcro al comendador mayor Requesens sin tiempo para nombrarse un sucesor. Se hace cargo del gobierno el Consejo de Estado. Una vez más la falta de pagas motivó



la sublevación de las tropas con mayor gravedad que en ocasiones anteriores. Los tercios españoles expulsan a sus oficiales. La detención y asesinato de algunos compatriotas excita su ira entregándose a saqueos y tropelías contra los pacíficos burgueses.

Soldados y jefes sospechan secretas connivencias entre los del Consejo y los rebeldes. Para informar al Rey acuerdan enviar a España un representante. Quedó elegido por la reunión de jefes españoles, Sotomayor. Formaron parte de la reunión que le comisionó Jerónimo de Rodas, Alonso de Vargas, Sancho Dávila, Julián y el coronel Mondragón. El pretexto tomado fué el comunicar al Rey la victoria de Zierikzee.

Premió Felipe II a D. Alonso con una merced de trescientos ducados de renta. A su vuelta, atravesando Francia, no pudo pasar de Cambray por hallar los caminos ocupados por las tropas de los estados, ya de acuerdo con el Taciturno. Regresó a París para tomar otro camino y penetrar en Flandes a través de Luxemburgo. Llegó a esta sazón a París Don Juan de Austria, el nuevo Gobernador de Flandes, el cual habiendo abandonado Madrid el 18 de octubre de este año de 1577 había cruzado Francia disfrazado de esclavo moro con rápida y penosa marcha. Allí entró en relación D. Alonso por vez primera con D. Juan de Austria. El embajador español en París D. Diego de Zúñiga le presentó a D. Juan para que le acompañase en su viaje hacia Flandes a través de Luxemburgo, desde la cual fácilmente podía llegar a Maestrich para ponerse al frente de las tropas. Esta fué la ocasión de poder apreciar D. Juan de Austria las dotes de inteligencia y energía de Sotomayor. Le premió con el mando de una compañía de caballos ligeros vacante por muerte de D. Antonio de Toledo, permaneciendo a su lado hasta la conclusión de las paces con los estados de Flandes.

Don Juan de Austria fué recibido con reserva. Las negociaciones con los rebeldes dieron por resultado la firma del acta de acuerdo que lleva el nombre de "Edicto perpetuo". Pero esta manera de gobernar no iba de acuerdo con su carácter. Con arreglo a esta disposi-



ción las tropas españolas de acuerdo con el edicto de Marche fueron retiradas a sus acuartelamientos de Italia.

La irritación de Don Juan iba creciendo por grados debido a las dilaciones de los Estados generales y temeroso de su seguridad personal, resolvió abandonar Bruselas y buscar refugio en Namur, lugar acomodado para recibir socorro a través de las fronteras de Luxemburgo. Sirvióle como pretexto para la salida el ir a recibir a Margarita de Valois que pasaba a tomar los baños en Spa.

Marchó a Malinas donde tuvo lugar la entrevista. Invitado por los hijos de Berlaymont, Gobernador de la provincia, el día siguiente de su llegada habiendo penetrado en el castillo se apoderó de la fortaleza cambiando la guarnición. Este fué para él su primer día de Gobernador, pero al mismo tiempo la ruptura de sus relaciones con los Estados prevenidos en contra suya por Guillermo de Orange.

El Príncipe de Orange era recibido en Bruselas poco después como libertador de la Patria empezando inmediatamente sus preparativos militares. Don Juan pensó en retirarse para mayor seguridad a Luxemburgo. Entonces escribió a las tropas españolas de Italia la famosa carta que empieza "A mis magníficos y queridos amigos los capitanes y soldados de la infantería española salida de los estados de Flandes". Algunos capitanes entre los que se hallaba Sotomayor sin aguardar a sus compañías se pusieron inmediatamente en camino para servir a su amigo y General.

Convencido por fin el Rey de la necesidad de acudir en socorro de Don Juan autorizó la marcha de los tercios hacia Flandes con los cuales llegó el Príncipe de Parma. Hallaron a Don Juan cercado por doce mil hombres, enfermo y abatido por las contrariedades.

Dos partidos se disputaban el país proponiendo cada uno su Gobernador. La llegada del Archiduque Matías, sobrino de Felipe II, propuesto como Gobernador por el Príncipe de Orange e Inglaterra, complicó más la cuestión todavía. La Reina no podía olerar



el establecimiento de un francés al frente del gobierno de los Países Bajos, como era el Duque de Alençon.

A primeros de diciembre empezaron a llegar los tercios de Italia que unidos con los 5000 franceses traídos por el Conde Carlos de Mansfeldt, formaron una tropa de unos diez y ocho mil hombre Don Juan por fin pudo marchar contra el enemigo antes de que se incorporaran a los rebeldes las tropas alemanas alistadas por el Conde palatino Casimiro y el Conde de Schwarzenbeg.

Inglaterra quiso hacer un último esfuerzo por la paz pero Don Juan rehusó el armisticio y envió a Madrid las proposiciones de paz. Todo ello sin cesar de prepararse para el ataque. Los tercios españoles infligieron a las tropas de los Estados en el mes de enero siguiente la sangrienta derrota de Gembloux, aprovechando el haberlas encontrado cambiando las posiciones de cerco que hasta entonces habían mantenido.

Namur, Gembloux, Lovaina, Sichen y otras ciudades fueron cayendo en su poder. Recibidos nuevos refuerzos atacó y tomo Don Juan de Austria Philippeville.

Sotomayor no intervino en estos combates, permaneciendo como capitán reformado agregado al cuartel general y persona del Gobernador. Estaba ausente desde fines de diciembre en que Don Juan le empezó a utilizar en importantes misiones diplomáticas. En su nombre marchó a Francia para tratar con los Guisas y el Duque de Lorena. Tenía como objeto principal su viaje el apretar los lazos que con el partido católico francés le unían. De ellos deseaba facilidades para proveerse de armas y sobre todo de hombres. Desempeñada su misión con acierto de nuevo volvió a enviarle Don Juan en abril de 1578 cerca de los mismos para comunicarles su preocupación por los proyectos del Duque de Alençon y sus tratos con los rebeldes de Flandes. Hacíale al Duque la ambición desear para sí la Corona de los Países Bajos. El peligro era grande para mantener las amistosas relaciones entre Francia y España; como prueba le envía copia por su conducto de unas cartas uninterceptadas entre él



y los Estados Generales.

Repitió Sotomayor sus viajes en junio del mismo año para comunicar a los Duques de Guisa y Mayenne las intrigas de Alençon y por dos veces mas marcha a París en busca de fondos para Don Juan de Austria.

Tomó de nuevo el mando de su compañía con ocasión de la llegada de los contingentes reunidos por el Conde Palatino Casimiro. Se le encomendó el mando de cinco compañías y tomó posiciones en Grave junto al Rin, combatiendo a las avanzadas alemanas e impidiéndoles el paso del río a través del lugar por donde se hallaba y tomándoles prisioneros.

De nuevo Don Juan le envía a España para exponer al Rey su hermano las difíciles condiciones en que se halla, falto sobre todo de dinero para pago de los soldados. En este viaje debió utilizarlo también para transmitir al Rey sus proyectos de conquista de Inglaterra, verdadera promotora de la continuación con su ayuda al Príncipe de Orange.

Desde España Sotomayor le escribió ofreciéndole conseguir por medio de Antonio Pérez que el Rey le llamase a Madrid. Comprendió Don Juan que la propuesta estaba inspirada por el propio Felipe II, deseoso de firmar la paz con los Estados y considerándole un obstáculo para ella. La derrota de Rügenán le tenía completamente abatido. Una grave epidemia, por los síntomas fiebre tifoidea, hizo su aparición en el campo español y el primero de octubre de 1578 moría cerca de Namur en una granja semidestruida, Juan de Austria, el último de los cruzados.

Don Alonso regresó a Flandes llevando la confirmación del nombramiento de Gobernador y Capitán General, hecha por Don Juan a favor de su sobrino el Príncipe de Parma Alejandro Farnesio, y libranzas por valor de un millón cuatrocientos mil ducados para pago de soldados. A su paso por Francia visitó por orden del Rey a los Duques de Guisa y Mayenne y al Duque de Lorena, manifestándoles cuánto agradecía la ayuda prestada al Gobernador su hermano.

Una vez más tomó el mando de su compañía de caballos ligeros,



y a las órdenes del General de caballería, Octavio Gonzaga, tomó parte en los preparativos para aislar a Maestrich. En Conde Casimiro recorrió la campaña de Eindhoven siendo un peligro para las fuerzas españolas. Las avanzadas de las fuerzas de caballería mandadas por Don Rodrigo Zapata y Don Alonso de Sotomayor persiguieron y atacaron a las fuerzas rebeldes que al cabo de pocos días pidieron salvoconducto para retirarse a Alemania.

El Príncipe de Parma comisiona a Don Alonso otra vez, enviándole a Madrid para informar al Rey del estado de la fuerza española y guerra, proyectos que tenía y de la reunión de Colonia para firmar la paz, solicitando un nuevo envío de fondos para el pago de los tercios. El Rey le entregó en agosto instrucciones concretas sobre el modo de efectuar las paces generales con los Estados y particulares con las provincias valonas, separadas del resto por la hábil política del Príncipe. Entregó Presentó a Alejandro Farnesio las mismas continuando su viaje hasta Colonia donde platicó sobre el mismo asunto con el Duque de Terranova. Por orden del Duque volvió a España con una nueva relación del estado de las negociaciones.

A su llegada a Madrid, tomó Felipe II su decisión final respecto a las paces de Colonia, agradeciendo a Sotomayor su habilidad en el desempeño de tan difíciles misiones diplomáticas con la merced de un Hábito en la Orden de Santiago con fecha 15 de febrero de 1580.

Aquí acaba una primera etapa de la vida de Sotomayor en la cual tuvo la existencia agitada de los agentes secretos que a través de Francia comunicaban al Rey las incidencias de una guerra<sup>de</sup> ruina de nuestra economía y de gloria inmortal para nuestros tercios.

Los son, pues, los aspectos de su actividad, como acabamos de ver. Uno militar ascendiendo a fuerza de bravura y derramando su sangre en el campo de batalla en varias ocasiones por su Rey, desde su puesto de soldado en el tercio de Sicilia, hasta el de capitán de caballería ligera, bajo el mando de los mejores Generales de su siglo, el Duque de Alba, Don Juan de Austria, el Príncipe de Parma, Requesens. El otro aspecto, no menos interesante, es el que pudiéramos llamar di-



plomático con el cual entró en relación con el Rey y los principales personajes de la Corte que le valieron otros cargos de mayor lustre en su carrera.

Para componer este capítulo con la vida de Alonso de Sotomayor desde el año de 1565 hasta el de 1580 en que es nombrado Gobernador de Chile, me he valido, aparte del libro básico para su vida, "Relación de los servicios..." por el licenciado Francisco Caro de Torres, Madrid, 1620, de los memoriales del propio Don Alonso y de su hija Doña Lorenza de Sotomayor, incluidos con los números 57 y 208 en el apéndice de documentos. Sus embajadas y misiones diplomáticas están contenidas en los documentos 1 al 22 del mismo apéndice, procedentes de los Archivos particular del Marqués de Villafuerte y del General de Simancas.

He utilizado también las obras de Herrera, Antonio de.-Segunda Parte de la Historia General del Mundo. Madrid, 1606, libro 1º, capítulo II y siguientes.

Cabrera de Córdoba, Luis.- Historia de Felipe II, Rey de España. Madrid, 1876. Tomo II, págs. 152, 437 y sigts.

Van der Basen, Léon.- Alexandre Farnèse.- Bruselas, 1933. Tomo I pág. 288 y otras; Tomo II, pág. 235 y sigts.- Este tomo lleva al final una magnífica bibliografía, en parte no utilizable por no existir ejemplares en nuestra patria.

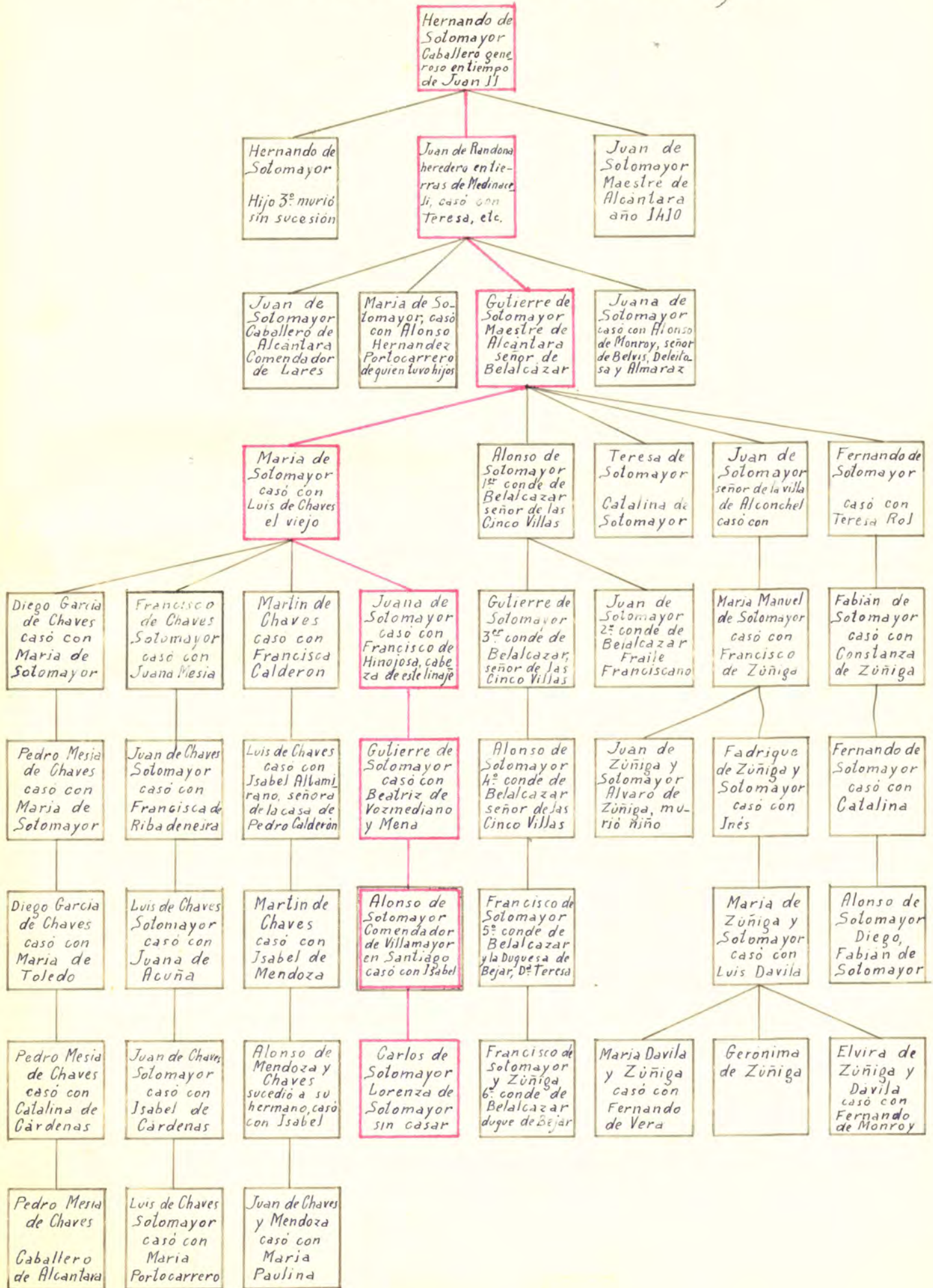
Glonart, Conde de.- Historia orgánica de las armas de infantería y caballería españolas. Tomo IV, pag. 23 y sigts.; Tomo VII, pág. 313 y sigts.

Martín Arrúe, Francisco.- Campaña del Duque de Alba. Toledo, 1879, pág. 115 del tomo II.

Y las clásicas obras de Famiano Estrada.- Guerras de Flandes, II, pág. 655; Bentivoglio.- Della guerra di Fiandra. Milán, 1826; Campana.- Della guerra di Fiandra. Vicenza, 1602; la Historia General de Pirene.- Histoire de Belgique. Bruselas, 1927; Torne, P.O.- Don Juan D'Autriche et les projectes de conquette d'Angleterre. Helsinki, 1928; etc.



# Ascendientes de don Alonso de Sotomayor





### CAPÍTULO TERCERO

LLEGADA A ESPAÑA.- NOMBRAMIENTO DE CAPITAN GENERAL EN EL REINO DE CHILE.- VIAJE POR MAR Y TIERRA HASTA AQUELLAS PROVINCIAS.- CHILE.- SU ESTADO.- PODERES QUE SE LE OTORGAN.- RECIBIMIENTO.- PRIMERAS PROVIDENCIAS DE GOBIERNO.- BIBLIOGRAFÍA.

La política matrimonial de los Reyes Católicos había dado su resultado después de largos años. La unidad de la península realizada en la persona de Felipe II era un hecho cuando Alonso de Sotomayor llegó a Madrid para informar al Rey del curso de las negociaciones de Colonia sobre las paces de Flandes. Muerto el Cardenal Enrique, Rey de Portugal, en enero de 1580, las tropas reunidas en la frontera portuguesa pusiéronse en movimiento para ocupar el reino expulsando a Don Antonio, Prior de Ocrato, tras breve lucha. Al Duque de Alba le fué levantado el destierro para dirigir las fuerzas españolas.

El Rey salió de jornada a Badajoz junto a las fronteras de su nuevo estado en junio de 1580. Allí acudió Don Alonso para recibir el premio ofrecido como recompensa a sus servicios. Por boca de Fray Diego de Chaves, su pariente, confesor del Rey, que se le informaba de su nombramiento de Gobernador y Capitán General de las provincias de Chile. Éste debió de intervenir para que le fuera concedida este cargo cuyas dificultades ambos ignoraban en absoluto. Felipe II marchó a las Cortes de Tormar donde fué reconocido de los portugueses y señor natural en abril del siguiente año. Aquí le extendió el título de Gobernador y las reales cédulas de concesión de poderes.

Arregló sus asuntos de familia y preparóse para cumplir el real mandato.

Poco tiempo antes había llegado a Badajoz Pedro Sarmiento de Gamboa, venido desde el Perú a España atravesando el estrecho de Magallanes de occidente a oriente. Propuso éste al Rey un plan de poblaciones y fortificación en ciertas angosturas del Estrecho que debidamente artilladas servirían para impedir el paso al



Pacífico de nuevas expediciones piráticas. Al Rey agradó el plan cuya visibilidad provocó discusiones en la Junta de guerra. El mando de la armada fué confiado al veterano General de la armada de las Indias, Diego Flores de Valdés. Sarmiento recibió el título de Gobernador y Capitán General de las tierras del Estrecho de Magallanes. Debía reunir cuatro mil hombres para poblar estas regiones de que tan favorables impresiones daba.

Pronto se echó de ver la rivalidad entre los dos jefes que tan fatales consecuencias tuvo para la expedición. El examen de la correspondencia y documentación nos la demuestra con claridad. En conserva de esta armada habían de navegar los barcos que conducían la gente de D. Alonso, uniendo sus fuerzas a las de Valdés para combatir a los piratas si los encontraran

Creó el Rey que la solución de aquella guerra, que unos pocos indios semisalvajes hacían a sus súbditos, estaba en enviar un Capitán joven y experimentado en tantas campañas como D. Alonso que derrotara y pacificase de una vez las tierras de Chile. Se juzgaba aquella rebelión con punto de vista europeo. Una fuerza numerosa no encontraba jefes que apresar ni enemigo que combatir, pero mil emboscadas y asechanzas amenazaban a los pequeños destacamentos que se atrevían a deslizarse entre ciénegas, bosques y caudalosos ríos de la región araucana.

"Muchos comparan al reino de Chile a una vaina de un estoque o espada", dice Tribaldós de Toledo (3). Extendíase a lo largo de las costas del Pacífico por un espacio de más de cuatrocientas veinte leguas geográficas y sus llanuras varían según se acerque o se separe la gran cordillera de los Andes que lo circunda por Oriente. Hacia el Sur estaba cubierto el territorio de espesos bosques con variedad de árboles entre los que descollaba el canelo, considerado entre ellos por arbol sagrado. Alerce, abedules y el utilísimo pino chileno, cuyo fruto servía de alimento a los araucanos, eran las especies más extendidas. Su clima era benigno, muy lluvioso en



al aproximarse hacia el Sur parecido a los de España. La abundancia de aguas hacía navegables en la Araucanía algunos ríos como el Bío-Bío, Valdivia y otros.

Las tierras de maravillosa fertilidad daban excelentes cosechas de trigo y maíz. Vides y frutos europeos arraigaron pronto y con particular exuberancia. Caballos y ganado lanar y vacuno se extendieron con rapidez entre las tribus indígenas. Poblaban el territorio las tribus de los araucanos, cuncos y huiliches, aunque la fama de guerreros se atribuyó a los primeros "robustos, ágiles, atrevidos, sañosos e inconstantes" a juicio de Basilio de Rojas (4).

Tal era el terreno y la gente que había de pacificar Setomayor.

Para la jornada y deseando rodearse de colaboradores de confianza se hizo acompañar de sus hermanos, Luis y Francisco, y de sus antiguos compañeros de armas en Flandes, Tiburcio de Heredia, Francisco del Campo y Alonso García Ramon de tan brillante papel en los posteriores años en el reino de Chile.

Con fecha 19 de marzo de 1581 se le extendía en Pinar el título de Gobernador y Capitán General de las provincias de Chile (doc.24), "acatando...lo que nos haecia servido y vuestra prudencia, qualidad y buenas partes... en lugar del Adelantado Rodrigo de Quiroga" del cual se ignoraba la muerte en Madrid pero se le suponía viejo, enfermo e incapaz por sus achaques de atender a la pronta pacificación de los indios rebeldes. Se le concedieron poderes iguales a los que tuvo Quiroga. Tener la justicia civil y criminal en los términos de su mando y proveer todos los oficios y corregimientos. Tan pronto sean requeridos ordena a los concejos, justicias, regidores y hombres buenos le conozcan y tomen juramento solemne como tal Gobernador y Capitán General.

Informado el Consejo de las rencillas que dividían el país, le da autorización para expulsar del mismo y remitir a la Corte a las personas que juzgare conveniente, aunque le advierten que cuando enviare a alguno no ha de ser sin causa grave. Por salario se le fijó el de cinco mil pesos de oro de minas en cada año a partir del día en que se hiciera a la vela en uno de los puertos de San Lucar de Barrameda o



Cádiz ordenando a los oficiales de esas provincias se le pague de cualquier renta que en ellas tuviere el Rey, pero con la advertencia que de no haberlas en el país no se le completará el sueldo en parte alguna. Al viejo adelantado Rodrigo de Quiroga, rindiendo homenaje a sus muchos servicios desde la conquista, manda le paguen en su casa la mitad del salario de Gobernador hasta su muerte con cargo a la misma renta.

En el mismo día se le libre con otras reales cédulas: una concediéndole la merced de poder tomar para sí de los indios que vacaren o redujese hasta un total de cinco mil pesos de renta y los tenga por dos vidas conforme a la ley de sucesión, aparte del salario concedido, para sostenimiento de su casa y por el gasto y trabajo de llevar hasta Chile los seiscientos hombres que se le ordenó (doc.26). A todos los demás, soldados y pobladores, se les concedió otra dándoles doscientos ducados en las rentas de almojarifazgo. Autorizándole para "encomendar los indios que hubiese vacos y vacaren" premiando con ellos los servicios prestados al Rey para enraizar a los españoles en la tierra, dando preferencia a los primeros conquistadores que todavía no los tuviesen y después a los pobladores casados, cuidando de tasar los servicios de los indios con arreglo a las nuevas leyes (doc.25). Repartir tierras para cultivar, solares para edificar, estancias para ganados, molinos e ingenios de azúcar, siempre sin perjudicar a los naturales y con la obligación de acudir a confirmar las concesiones antes de los tres años siguientes, al Consejo de Indias, quedando sin efecto caso de no hacerlo (doc.29).

Teniendo conocimiento el Consejo de la carestía de la tierra en géneros manufacturados, da orden a los oficiales de la Real Hacienda de Chile que durante seis años no cobren derechos de almojarifazgo de la ropa que allí entrare, debido al riesgo "que se corre en llevarla por ser tierra nueva y de guerra" (doc.28).

Por real provisión de la misma fecha se le autorizaba para recoger hasta quinientos o seiscientos hombres entre amos y criados, casados y solteros, para llevarlos como pobladores con la condición de que fueran útiles para el servicio de armas y pacificación del



reino. Se le prohíbe expresamente la recluta en la corte y cinco leguas a su alrededor, arbolar bandera, tocar pífano o tambor y cobrar suma alguna por su transporte a ultramar, señalando como punto de concentración Sevilla y el puerto de San Lúcar de Barrameda (doc. 25).

Las instrucciones que se le entregaron para el viaje le marcan la forma de reclutar los pobladores, procurando que en el camino a los puntos de embarque no haya alboroto; los reunirá en el lugar de Andalucía que le señale el doctor Gómez de Santillán y los dispensa de dar información, pero recomienda una vez más no vaya ningún hombre casado dejando su mujer en la península. Provistos de armas por la Casa de Contratación y de vitualla los hará subir en los navíos que se le entreguen, distintos de los de la armada del Estrecho para evitarles los inconvenientes del trasbordo al separarse de aquella armada. Le recuerdan que su navegación ha de ser "en conserva de la armada que va a fortificar el dicho estrecho de que es general Diego Flores de Valdés y no os apartareis de ella", quedándole subordinado durante el curso del viaje (doc. 30 y 31).

Sevilla desde el año anterior esta azotada por una enfermedad contagiosa. La gente rehuía de ir allí a embarcarse (5). Como principio de sus penalidades Sotomayor cayó enfermo (doc. 32) "caso que la enfermedad de Don Alonso pasase tan adelante que le impidiese hacer el viaje y porque todo esté prevenido se os envía con esta una carta nuestra cerrada en que se declara nuestra voluntad", pero sanó a principios de septiembre y a pesar de lo avanzado de la estación la expedición zarpaba el día 25 del mismo mes del puerto de San Lúcar de Barrameda.

Una terrible tempestad arrojó a la costa tres naves anegándolas y pereciendo casi todos sus tripulantes. El resto de la flota pudo por fortuna anclar al abrigo de la bahía de Cádiz perdiendo en la estadía entre enfermos y huídos más de ochenta hombres. Por fin en 9 de diciembre salían rumbo a Canarias, Cabo Verde y Brasil. El año de 1582 pasó intentando la armada penetrar en el Estrecho (6), siendo rechazados "por un temporal que nos puso en grandísimo trabajo...



y con el dicho temporal llegamos a ponernos en altura de treinta y ocho grados" o sea entre Cabo San Antonio y Punta Mogotes. Volvieron a reponerse a la isla de Santa Catalina en las costas del Brasil (doc. 33).

Los víveres que desde España llevaban se les estaban agotando y en aquellas colonias recién fundadas era muy difícil adquirirlos, por lo cual acordaron que Sotomayor "vaya por el Rio de la Plata" y por tierra lleve a su gente a Chile a pesar de comprender el peligro de las deserciones. Apartóse de la armada al llegar a la boca del río con sus tres naves. La expedición a Magallanes veía la fracasada "a mi parecer -dice Don Alonso- heo poca diligencia en esta armada para que vuestra magestad sea servido, plega a Dios que el suceso sea mejor que los principios y medios". Para él unos sucesos los había enviado Dios, pero otros se habían podido remediar con buena voluntad por los hombres.

Pedro Díaz, un piloto portugués, le servía de práctico para llegar a Buenos Aires, pero no acertó con el canal de acceso y su mejor buque la Trinidad encalló y "aunque se le saco el aguada y mucho lastre y hierro fue necesario cortarle el arbol y deshacerle la primera cubierta" (doc. 34). Con esto se logró remolcarlo hasta el puerto de San Gabriel. Frente a Buenos Aires "la nao Corza... dio en un banco y abriose". En el siniestro perdieron todo lo que estaba debajo de la segunda cubierta, ropa, pólvora, muchos pertrechos y siete piezas de artillería de las doce que llevaba.

Desembarcó por fin en Buenos Aires y partió a buscar vituallas y comprar caballos "para llevarlos y aujar la gente" en un bergantín río arriba hasta Santa Fe (7). Su hermano Luis la condujo hasta unas veinticinco leguas de Santa Fe junto al río Carcaraaná donde le envió Don Alonso los víveres adquiridos para el camino hasta Chile. En Buenos Aires quedó el capitán Cuevas recogiendo lo que pudo salvar del naufragio para conducirlo en carretas y enviar un navío a España con las armas y artillería que no podían llevarse.

Juan de Garay acogió con benevolencia a Sotomayor y gracias a su intervención pudo reunir los víveres necesarios para proseguir



su marcha con rapidez (8). Posiblemente Garay le dió los acopios de víveres hechos para una gran expedición a la parte meridional de su gobierno, la tierra de los Césares. Enviadas a los suyos las vituallas, con una pequeña escolta de ocho hombres partió hacia Mendoza para cruzar la cordillera antes del invierno.

Murió en estos días Garay, el Gobernador de Buenos Aires "que había abierto puertas a la tierra", a manos de los indios en una laguna cercana al fuerte de Caboto, hecho que conocido por Luis de Sotomayor, motivó un fuerte castigo de las tribus de los alrededores del Carcarañá, primera escaramuza de los expedicionarios a Chile. Después de una penosa marcha a través de la pampa por Río Cuarto llegaron a Mendoza en un lamentable estado de desnudez, quedando reducidos a unos cuatrocientos treinta hombres por la deserción de muchos de sus componentes.

A pesar de su apresuramiento, cuando llegó a Mendoza Sotomayor, la estación estaba muy avanzada y las nevadas hacían el paso de la cordillera demasiado peligroso. Dispuso, con todo, la partida de dos mensajeros con órdenes terminantes para el cabildo de Santiago, que salieron el 3 de julio de 1583, antes del total cierre de los puertos andinos.

El maestro de campo Lorenzo Bernal de Mercado debía hacerse cargo del mando como Teniente del Gobernador y corregidor de Santiago. "Nombre a Pedro Ordóñez Delgadillo, Gaspar de la Barrera y a otros quatro vecinos desta dicha ciudad por sus comisarios y para que durante su ausencia hiciesen todo lo que el hiciere presente" (9). Se recibió interinamente del gobierno en representación suya el capitán Diego García de Cáceres, que prestó juramento, siendo la única persona citada en el poder otorgado por Don Alonso en Mendoza. Todos los nombrados pertenecían al bando adversario del Gobernador interino Ruiz de Gamboa. Bien pronto y acaso sin pretenderlo tomaba partido el nuevo Gobernador.

El 18 de julio llegaban a Santiago los mensajeros. Divulgada la noticia fué acogida con el mas decidido entusiasmo. Todos espera-



ban novedades en la distutida tasa llamada de Gamboa.

El cabildo reunióse al siguiente día y en espera de la próxima entrada del Gobernador (10) "que al presente esta en la ciudad de Mendoza... esperando a que se abra la cordillera nevada, como este cabildo tiene noticia dello... conviene se le haga el recibimiento que se acostumbra a hacer en la ciudad... a los demas Gobernadores y para ello es necesario se haga un arco triunfal por donde entre su señoria el cual se ha de hacer de adobes y madera y lienzo teñido, pintadas en el las armas de su magestad y desta ciudad y las del dicho Gobernador". Días después acuerdan nombrar un representante de la ciudad que vaya a recibirle, designándose para esta misión al capitán Gaspar de la Barrera, hasta llegar a los Ojos del Agua (cabildo de 30 de julio) y comprar un caballo y silla para la entrada solemne del Gobernador. Aprovechando el regreso del mensajero por parte del cabildo de Santiago se escribe un largo mensaje a Sotomayor.

Tan pronto pudo y seguido sólo de algunos compañeros atravesó el puerto de la Cumbre. El 17 de septiembre fechaba ya en la otra vertiente de los Andes en el tambo de Aconcaua el nombramiento de protector de indios de su hermano Luis. Antes de su llegada empezaba a remover de sus cargos a los designados por su antecesor. Dos días más tarde hacía su entrada solemne en la capital del reino. "Fui muy bien recibido y con gran contentamiento" nos dice en su carta al Rey de 26 de septiembre de 1586, pero a continuación en la misma hace una pesimista descripción de la situación del país..

- - -

Hecho el recuento de sus fuerzas, y visto su escaso número, envió al capitán Pedro Lisperguer a solicitar del Virrey del Perú un socorro de armas, ropas y dinero y soldados para lo que se le autorizó por real cédula. (11)

Pasó los dos primeros meses de su llegada entregado al juicio de residencia de Martín Ruiz de Gamboa que fué apasionadísimo (12). Para Ruiz de Gamboa "el Gobernador era claro enemigo -a los testigos dice- los amenazaba a unos que les cortaria las cabezas y a otros que



los aqotaria" (doc. 36).

Una de sus primeras providencias de gobierno fué la supresión de la llamada tasa de Gamboa, establecida en virtud de una real cédula para suprimir el servicio personal de los indígenas, causa de graves alteraciones entre pobladores y encomenderos. La realidad había demostrado la ineficacia de la tasa. Faltos los indígenas de la constante presión de sus encomenderos, cayeron en sus borracheras y holganza, faltando además a su obligación de pago. La oposición de de los propietarios de encomiendas condujo a extremos como el reglado por la real cédula de 5 de septiembre de 1584 (doc. 35). "Los indios son avisados para que no den la paz "pocas veces se scierta en las cosas de la guerra porque cuando se quiere ir a hacer por alguna tierra los encomenderos de los indios della dan suiso de lo que se hace y asi los indios están avisados y hacen suertes de los españoles". Personajes de tanta monta como Lorenzo Bernal de Mercado acusados de este delito quedaron sin castigo.

De este modo Sotomayor puso de su parte los vecinos más influyentes de las ciudades de Chile, preparando ~~XXXXXXXXXXXX~~ su colaboración con personas y bienes a la tarea de pacificar la tierra.

v - -

- 1.- Herrera, Antonio de.- Segunda Parte de la Historia General del Mundo. Madrid, 1606. Libro X, cap. 14 y lib XI, cap. 5.
- 2.- Obra básica para el estudio del gobierno de Alonso de Sotomayor en Chile es la Historia General de Chile por Diego Barros Arana.- Santiago, 1884.- El tomo III está dedicado en varios de sus capítulos a exponer su gobierno y campañas, pág. 19 y sigs.  
Cuantas obras referentes a Chile he consultado limitanse a resumir o extractar simplemente las noticias contenidas en ella. Pereira, Navarro Lamarca, Elliot, Ahncock, etc. nada nuevo aportan para el conocimiento de este periodo.
- 3.- Tribaldos de Toledo, Luis.- Vista general de las continuadas guerras, difícil conquista del gran reino, provincias de Chile. Publi-



cado en la colección de Historiadores de Chile y documentos relativos a la Historia nacional, tomo IV.

- 4.- Molina, Juan Ignacio. Compendio de la Historia geográfica y natural del reino de Chile, por el abate Don-----, traducida en español por D. Domingo José de Arquellada Mendoza y publicada en la colección de Historiadores de Chile, tomo XI, pgs. 312 y sigs.

Describen también el reino de Chile un Compendio anónimo, publicado en la misma colección de Historiadores de Chile, tomo XI, págs. 201 y sigs. En el mismo tomo, unos Apuntes de los acaecido... por D. Basilio de Rojas y Fuentes, pág. 154.

- 5.- Ortiz de Zúñiga, Diego.- Anales eclesiásticos y seculares de Sevilla. Madrid, 1796, tomo IV, pág. 115.

- 6.- Pastells, Pablo.- El descubrimiento del Estrecho de Magallanes. Madrid, 1920.

- 7.- Madero, Eduardo.- Historia del puerto de Buenos Aires.- Buenos Aires, 1902.- Estudia la cuestión de la muerte de Garay en relación con la visita de Sotomayor.

- 8.- Ballesteros Beretta, Antonio.- Historia de América y de los pueblos americanos. Tomo VIII. Exploración y conquista del ~~xxxxxxx~~ Río de La Plata, siglos XVI y XVII, por Julián María Rubio. págs. 381 y sigs.

- 9.- Actas del Cabildo de Santiago. Tomo IV. Publicadas en Colección de Historiadores de Chile, tomo XIX.- Santiago de Chile, 1899, págs, 106 y sigs. El poder de Diego García de Cáceres lleva fecha de 26 de junio de 1583 y está otorgado en Mendoza. Además de nombrar representante a García de Cáceres y Bernal de Mercado, nombra por comisarios a los capitanes Pedro de Lisperguer, Gaspar de la Barrera y Pedro Ordóñez Delgadillo. Barros Arana en su Historia de Chile, tomo III, pág. 29 hace notar que eran cinco los nombrados pero en la residencia en el cargo 40 afirma bien claro, ser seis los vecinos designados. Pónesele culpa porque "sin tener comisión ni facultad de su magestad para poderlo hacer los nombró".

- 10.- Actas del Cabildo de Santiago, op. cit. pág. 115. En el cabildo de 23 de agosto se acuerda pagar la construcción del arco de adobes al



regidor Vázquez de Padilla a quien se le encomendó. Y en el 6 de diciembre se presenta una petición de Bartolomé de Azcuy en que pide "treinta pesos de la hechura de las puertas del arco... y de las varas del palio". En 21 de agosto de 1584 hay una petición de Lázaro de Aranguiz "sobre que se le paguen veinte pesos de cierta seda y azafrán que puso por mandado deste cabildo para el arco de la puerta por donde entro su señoría"

11.- Id. id. pág. 136. Acuerdo de 24 de septiembre "que el señor Pedro Lisperguer gaste en la Ciudad de los Reyes todo lo que fuere menester para los negocios que esta ciudad y cabildo tiene y tuviere"

12.- Id. id. pág. 159. Acuerdo del Cabildo de Santiago de 23 de noviembre. Presentó una provisión real de 29 de mayo de 1581 en que se le nombra a Sotomayor por juez de residencia de Rodrigo de Quiroga y de sus jueces y oficiales. El juicio de residencia de Ruiz de Gamboa no está perdido como dice Barros Arana. Se encuentra en Sevilla y de él posee una copia.

No he podido consultar para el estudio de este periodo de la vida de Sotomayor la mayor parte de las cartas de relación citadas por Barros Arana, por ejemplo las de 26 de septiembre de 1583, 31 de octubre de 1583, etc. No nos dice dónde se hallan. En el Archivo de Indias después de minuciosa busca no dado con ellas entre las de la Audiencia de Chile.

Tampoco pude ver más que tomos sueltos de la "Colección de documentos para la Historia de Chile" publicada por Barros Arana y J. Toribio Medina, de la cual no creo haya ejemplar completo en España. De la Colección de Historiadores de Chile y documentos relativos a la historia nacional encontré un ejemplar completo en la Biblioteca Central de la Diputación de Cataluña que he podido consultar.



## CAPÍTULO CUARTO

CAMPAÑAS CONTRA LOS ARAUCANOS.- SUS MEDIDAS DE GOBIERNO.- NOMBRAMIENTO DE NUEVO GOBERNADOR.- JUICIO DE RESIDENCIA.

Poco descanso concedió el Gobernador a sus hombres. Terminadas las fiestas con se celebró en Santiago su llegada hizo reseña de sus tropas. Los quehaceres del gobierno le retuvieron en la capital, por lo cual encomendó a su hermano Luis, confirmado en el cargo de coronel, el mando de doscientos cincuenta hombres con los que ~~xxix~~ se abrió campaña en términos de La Concepción, Chillán y Los Infantes. En término del primero de estos lugares se obtuvo en duro combate uno de estos éxitos fugaces en el lugar denominado Quebradahonda, paso necesario para llegar a Valdivia y Villarrica (1). El mestizo Paineñancu dirigía a los naturales; "viendo que eran inútiles sus esfuerzos se retiró después de media hora de reñido combate".

Poco después se incorporaba Don Alonso a sus tropas que se hallaban campeando en los términos de la ciudad de Angol; con ellas acampó en La Imperial, dividiéndolas en dos partes; una fué con el coronel a las provincias de Ranco y Llibén, y la otra mandada por el propio Gobernador atacó por las espaldas estas provincias luchando con escasos resultados (2).

A la vez que marchó D. Luis de Sotomayor a la ciudad del Sur equipó Sotomayor una expedición de doscientos hombres que al mando del maestro de campo Lorenzo Bernal de Mercado se encaminase al descubrimiento de las minas de Benebú. Difícil jornada que sólo a militar de la experiencia en la guerra con los indios como Lorenzo Bernal podía encomendarse, a "la persona más sustancial en la milicia".

Marchó la columna por caminos peligrosos internándose en la cordillera y encontrando "en lugar de oro... muchos indios de guerra con los cuales tuvieron sangrienta refriega", al decir de Mariño de Lobera que nos relata los pormenores de la jornada. A ésta hace referencia el cargo 25 llamándola del juicio de residencia llamándola



referencia el cargo 25 del juicio de residencia llamándola "jornada sin fruto" y condenándole al pago de mil pesos más los gastos de la expedición.

En la primavera del año siguiente de 1584 decidió Don Alonso emprender la campaña con la mayor cantidad de tropa posible y al efecto reunió en Quinel hasta cuatrocientos hombres. Alonso García Ramón penetró en las quebradas de Chipimo con orden "de que no dejase hombre a vida de cuantos pudiese haber a las manos en aquella tierra". Cumplió lo ordenado con tanta atención "que cogió a los indios descuidados y dió en ellos con toda su furia sin perdonar niño ni mujer que tomase por atemorizar a los demás con el castigo" (3).

Inauguró Don Alonso el sistema seguido por D. García de Mendoza creyendo que de este modo la sumisión de los indios no se haría esperar, "por todo donde pasó usó del fierro y del fuego. Los sambracos se destrozaban, los ganados se les quitaban, las chozas se las quemaban, los prisioneros eran colgados de los árboles o se les cortaban las manos" (4). Con ~~tres~~<sup>tres</sup>cientos cincuenta hombres entró por Purén y salió por Marebuano. Continuando sus correrías por Arauco en la loma llamada de Longonábal, lugar en donde se habían fortificado los indígenas, trabó combate quedando preso el mestizo Alonso Díaz, capturado en un coligual; "se le arrodilló pidiéndole le suspendiese hasta confesarse y morir como católico" (5). Suministró para salvar su vida importantes noticias sobre los rebeldes y denunció a sus compañeros Jerónimo Hernández, un español al servicio de los indios, y un mulato indicando el lugar donde podrían ser apresados. Salvó este su vida arrojándose la río Bío-Bío y desapareciendo de la vista de sus perseguidores.

Ansioso el mulato de tomar su desquite reunió en Mareguano un fuerte contingente de indios, unos seis mil en total. Mariño de Lobera nos cuenta la treta de que se valió para atacar el campo español; envió un muchacho el cual por haber servido de paje a un soldado español músico tenía algún conocimiento de ésta. Hallábase solfeando cuando fué cogido y llevado ante el Gobernador. Dió sus excusas de haber sido llevado con los rebeldes a la fuerza y como hubiera sido



apresado, cuando se hallaba en el campamento dió gritos de dolor quejándose de la picadura de una araña; soltado por compasión, tras de robar algunas prendas a su amo huyó a los rebeldes a dar cuenta de las condiciones en que se hallaba el campamento.

A la noche siguiente, guiados por él los rebeldes asaltaron el campamento y sólo al probado valor del sargento mayor Alonso García Ramón se debió el que con la toma del cuerno de guardia hubiesen conquistado totalmente el campo español.

De aquí con el ejército se trasladó el Gobernador a Millapoa, donde levantó dos fuertes, uno en cada ribera del caudaloso Bío-Bío, "el uno al ingreso del río Tavolebu con el gran Bío-Bío a quien nombró del Espíritu Santo, y el otro de la Trinidad en la orilla opuesta", para reprimir las revueltas e impedir el paso a las bandas de indios. Su construcción fué difícil por las emboscadas dirigidas a impedir su construcción por parte de los naturales. Sotomayor hallábase de vuelta en Los Infantes en enero de 1585.

Mientras el Gobernador construía estos fuertes, su hermano Luis recorría los distritos de Valdivia, Osorno y Ranco, talando las cosechas. En la laguna de Ranco, como quisiese castigar a los indios que poblaban las islas de la misma, mandó construir una barca. Reunida a ~~alg~~ una flotilla de balsas y embarcado Francisco del Campo en una piragua, levantóse fuerte tempestad que hizo zozobrar algunas balsas pereciendo varios soldados. Vueltos a la orilla y repetido durante el día el ataque los indios quedaron derrotados y perseguidos por la caballería del Coronel que los aguardaba. Junto a la laguna edificó un fuerte dejándolo ocupado por nutrida guarnición.

Continuó sus correrías en término de Villarrica y Valdivia volviendo al fin de la campaña a los términos de Ranco y Llibén.

La guerra se prolongaba, y viendo las pocas fuerzas con que para llevar a efecto sus planes contaba, decidió enviar a España a su hermano Luis, para informar a su magestad y al Consejo del difícil estado en que se hallaba la guerra y la urgente necesidad de socorros en hombres sobre todo.

Entre tanto reorganizó su ejército: nombró coronel a Francisco



del Campo, maestro de campo a Alonso García Ramón y sargento mayor a Tiburcio de Heredia. Con las fuerzas que pudo reunir se adentró en Mareguano encontrando el campo vacío de enemigos, nueva táctica tomada por éstos. La expedición continuó por las lomas de Catiray alojándose el ejército en Chipilmo. García Ramón dió una emboscada a resultados apreciables.

De aquí pasó el ejército a Purén levantándose de nuevo una fortaleza que dominara la tierra. Quedó en ella el maestro de campo con doscientos hombres, y con él el Gobernador el resto de las tropas marchó a la ciudad de Los Infantes. Desde ambas partes prosiguieron las malocas al enemigo. Envalentonados los indios al hallar divididas las compañías españolas, bajo el mando de Cadeguala atacaron los infantes, incendiándola. Salió a la pelea el propio Sotomayor. Después los rebeldes atacaron la fortaleza de Purén adonde acudió Don Alonso con sesenta hombres de socorro, lo que visto por los indios les determinó a no atacar en esta ocasión y volverse contra la ciudad otra vez.

Aquí colocan el combate singular de Cadeguala los cronistas (7) afirmando que llegó con ciento de a caballo "retando al maestro de campo con grandes blasones y soberbia". Del fuerte salió el maestro de campo para batir la comarca hasta Los Infantes.

La continua lucha iba agotando las fuerzas y la paciencia de los españoles. La situación militar se hacía cada día más precaria conforme iban los indios habituándose a las maneras de guerrear de los españoles y a sus armas. La desgracia parecía perseguirlos. Un buque llegado a Valparaíso a mediados de 1585, que traía del Perú pólvora y gran cantidad de mercancías, voló en el puerto por alguna imprudencia (doc. 38). Los escasos refuerzos de hombres que llegaban de Lima no eran suficientes para emprender una campaña de la magnitud precisa, en la que había que luchar con los indios <sup>que</sup> sabían ya "formar esquadrones con mucha orden hacer emboscadas andar y hacer saltos a caballo de día y de noche en indios de paz... finalmente no hay ardiz de guerra que no se les entienda" (doc. 39).

Llegada la primavera del año 1585 el Gobernador decidió vi-



sitar las ciudades denominadas de arriba. Estaba en La Imperial cuando se informó de acontecimientos que requerían su presencia inmediata. El maestro de campo García Ramón había marchado por orden suya a recoger las provisiones con que las ciudades de La Concepción y Santiago contribuían a la guerra. En ausencia suya mandaba el fuerte del Purén Tiburcio de Heredia, que enfermó a consecuencia de las privaciones. Los soldados "pobres, hambrientos, afligidos y sin esperanza de remuneración de sus trabajos acordaron de amotinarse, pues la persona de Alonso García Ramón estaba ausente y el que tenía sus veces muy enfermo" (8). Concertaron entre ellos tomar las mejores armas y caballos, ir a la ciudad de Los Infantes y Chillán, y a los fuertes de Bío-Bío y con otros amigos suyos tan desesperados como ellos caer sobre Santiago, saquearla y con el producto que obtuvieren cruzar la cordillera para ocupar Tucumán como dueños absolutos.

A pesar del secreto con que proyectaban su huida, aterado Heredia de la trama, envió a algunos de los amotinados para traer víveres desde La Imperial donde estaba el Gobernador y con ellos soldados de su confianza portadores de una carta en lengua flamenca en la cual le descubría la conspiración. Acudió el Gobernador con un escuadrón con el intento visible de abastecer la fortaleza y visitar al enfermo; sacó del fuerte a los cabecillas del motín y marchó a Angol y llegando allí "les mandó dar garrote a todos con lo cual se obvió el notable daño que pudiera causarse" (9).

De nuevo envió al Virrey del Perú a Juan Alvarez de Luna, y como volviese éste sin el socorro solicitado despobló el fuerte de Purén. Con su gente el Gobernador dedicóse a talar la sementera por La Imperial y Los Infantes hasta la cordillera Nevada. En Los Infantes edificó un fuerte "sobre el río Fuchanque para cubrir la ciudad y plaza de Angol" (10) y puso en él a Alonso García Ramón. Hostigados los indios de las cercanías diéronle la paz.

Pero el año de 1586 acababa para el Gobernador con la triste realidad de tener que abandonar el sistema seguido hasta entonces. La fundación de fuertes, diseminando las tropas era imposible mante-



nerla. Abandonado el fuerte de Purén, constantemente bloqueado por los naturales, fué incendiado y demolido.

Una nueva complicación venía a añadirse a las anteriores. Procedentes del Estrecho de Magallanes dos buques ingleses corsarios hicieron su aparición. Perteneían a la armada inglesa dirigida por Tomás Cavendish. Llegados a la isla de la Mocha fueron atacados por los indios araucanos al intentar desembarcar; pasaron a la isla de Santa María donde repusieron sus provisiones viniendo a anclar en el puerto de Quintero. Informado el Gobernador y las ciudades de Chile produjo la noticia gran agitación. Organizáronse rápidamente compañías de tropas que marcharon hacia el puerto de Valparaíso. Al desembarcar fueron atacados los ingleses cogiéndoles por los españoles doce prisioneros. Al darse cuenta de que la tierra estaba en armas continuaron su viaje rumbo al Perú.

El Virrey se convenció por fin de la urgente necesidad de ocupar las cosas de Chile permanentemente y pacificar a sus habitantes. Los puertos de inmejorables condiciones de la zona de Valdivia estaban de tal manera que podían caer en manos de un enemigo audaz venido a través del Estrecho. Decidió levantar gente en Potosí nombrando capitanes a Don Fernando de Córdoba y a Don Luis de Carvajal para conducirla como refuerzo a Chile. Se acordó construir tres galeones para la defensa de aquellas costas utilizando los puertos de Concepción y Valdivia.

Con los trescientos hombres de socorro remitidos desde el Perú no era posible emprender nada serio sólo servirían para cubrir las bajas producidas en las filas del ejército chileno. Manteníanse por lo tanto a la defensiva. Nuevas noticias de barcos piratas corrieron por la costa; esta vez afortunadamente falsas. Sólo la llegada de los refuerzos traídos desde España por Don Luis de Sotomayor hubiera podido salvar la situación.

En la Corte D. Luis perdió un año en la tarea de reunir armas y gente para la expedición. Otras preocupaciones embargaban entonces al Monarca. Se intentaba dar el golpe de muerte a Inglaterra con la Armada Invencible.



Ya en 1589 reunida la gente salió por fin en la flota de Tierra Firme, no por el Rio de la Plata como había propuesto Sotomayor (doc. 44). Un ejército de setecientos hombres era el destinado como socorro para Chile. En marzo de 1589 el Rey ordenó que esta gente embarcara para aumentar su defensa. Llegados a Nombre de Dios, temeroso el Marqués de Cañete de que cayera el tesoro del Rey y de particulares en manos de los enemigos, dispuso volviera a España D. Luis con sus hombres para custodiar las naves. Desde el Perú proveería de socorros al reino de Chile. Limitóse sin embargo a enviar una pequeña fuerza de doscientos hombres cuyo mando entregó a Pedro Faez de Castillejo y a Diego de Peñalosa Briseño.

Hallábase Don Alonso de Sotomayor en Santiago cuando tuvo noticia de la llegada de este pequeño refuerzo y de la vuelta de su hermano y su gente a España. D. García, antiguo Gobernador de Chile, le daba instrucciones perentorias y un plan de campaña contra los indios araucanos. Debía penetrar en el corazón del territorio enemigo, repoblar los fuertes y castigar a los rebeldes. El 7 de octubre de 1590 partió Sotomayor dejando el mando a su Lugarteniente Vizcarra hacia las ciudades del Sur. En Angol, cerca del despoblado de los Confines levantó una fortaleza denominada de la Candelaria, mandando despoblar las dos del Bío-Bío por ser costosas y estar constantemente expuestas a grandes peligros. Hizo recuento de sus tropas y se halló con un total de unos quinientos hombres la mitad arcabuceros. Dispuso las fuerzas para entrar en Arauco nombrando en lugar de Francisco del Campo, como coronel, al capitán Rafael Portocarrero, el cual emprendió la marcha con su ejército a Tucapel y Arauco alojándose en el estero de Vergara. De aquí continuaron por tierras de Marguano, Millaipoa y Telcamábida llegando sin tropiezo hasta la cuesta de Villagrán. Aquí como lo habían hecho en otras ocasiones encontraron a los enemigos fortificados en las alturas siguiéndoles hasta un fuerte que tenían levantado. Frente a él se alojaron las tropas españolas, recogiendo todos los bagajes en lugar conveniente. Dispuestos los escuadrones de arcabuceros y de caballería trabóse un violento combate que duró



más de dos horas quedando el enemigo derrotado, a pesar de que los indios habían hecho con árboles y ramas parapetos y albarradas abriendo hoyos para impedir el paso de la caballería. Victoriosos los españoles se alojaron "junto a la marina... donde solía estar la casa fuerte en tiempo de Valdivia, Don García y otros Gobernadores" (11).

Penetraron en Arauco cortando siembras, cogiendo ganados y en un lugar cómodo y apacible levantó un fuerte que en homenaje a Don Alonso fué llamado de San Ildefonso. Algunos indios, muy pocos, dieron la paz, pero la mayor parte decidieron atacar al maestro de campo que se hallaba lejos del fuerte destruyendo cosechas. Sotomayor salió con ciento ochenta hombres para socorrerle.

Apareció en Chile en ese tiempo una epidemia de viruela que diezmó a los indios, quedando los españoles sin auxiliares. Para prepararse para la próxima campaña de primavera envió a García Ramón al Perú a solicitar nuevos socorros. Pedía trecientos hombres bien equipados y setenta mil pesos en ropas para vestir a los soldados que quedaban en Chile. Pero nadie quería alistarse para guerrear en Chile; no pudo reunirse más que un socorro de ciento seis hombres.

El Virrey insistía a pesar de los escasos refuerzos enviados en el plan de mantenerse en el centro de Arauco. La situación no mejoraba para los defensores del fuerte de Arauco manténido en constante alarma por las incursiones de los indios, sufriendo además un incendio accidental. Aprovechando el invierno, Sotomayor quiso personalmente tratar con Cañete la forma de llevar la guerra y traerse desde el Perú las fuerzas necesarias. En julio de 1592 dejaba con el mando superior del reino al licenciado Pedro de Vizcarra su Teniente Gobernador. Al mando de las fuerzas dejó en las ciudades del Sur a Francisco del Campo y en las del Bío-Bío a Alonso García Ramón. Llegado al puerto del Callao en agosto, al empezar sus gestiones para obtener el socorro que deseaba, recibió la noticia de que en 18 de septiembre de 1591 había sido nombrado Gobernador de Chile Martín Oñez de Loyola.

Volvió a Chile para dar cuenta de su gobierno en el juicio de



residencia con "la misma entereza que en los días en que ejerció el mando" (12). A juzgar por el resultado de la misma fué para él un verdadero triunfo. "Y declaro -dice su sentencia- al dicho Don Alonso de Sotomayor por buen Governador y Capitan General y que con ~~xxxxxxx~~ x cuidado y trauajo de su persona en las ocassiones que se ofresçieron de alguno en el tiempo de su gouierno tocantes al Real seruiçio fue el primero para con su exemplo obligar a los soldados: y assi mismo declaro aver vsado de su ofiçio con mucha limpieça atento a lo qual y al buen entendimiento y lo demas de que Dios le docto son partes para que el Rey nuestro Señor siendo seruido le ocupe en cosas mas grandiosas de su Real seruiçio y por esta misma sentençia difinitua juzgando assi lo pronunçio y mando".

Cumplíase con este trámite una norma seguida constantemente. Todo funcionario era sometido al juicio de residencia al cesar en su mandato, con la loable intención de conocer las extralimitaciones y abusos realizados. Por real provisión de 14 de octubre de 1591 se había ordenado al Marqués de Cañete designase persona idónea para que con el carácter de visitador y juez de residencia' incoase el correspondiente juicio a Don Alonso de Sotomayor a sus tenientes y oficiales exceptuando al licenciado Vizcarra, Teniente general del reino. El designado fué el licenciado Luis Merlo de la Fuente, relator de la Real Audiencia y chancillería de la Ciudad de los Reyes, activo e inteligente. Llegó a Santiago de Chile a fines del año de 1592.

Manda la real provisión "se informe y sepa cómo y de que manera el dicho Gobernador y los dichos sus tenientes y oficiales y cada uno de ellos, han usado y ejercido los dichos oficios, cumplido y ejecutado la justicia, especialmente en lo tocante a los pecados públicos y como han guardado las dichas leyes y ordenanzas, cédulas y provisiones y defendido la al justicia derecho preeminencia y patrimonio real". Añade el Virrey la necesidad de tomar visita y cuentas a los oficiales reales "por haber muchos años que no les han dado" y para saber de qué manera usaban sus oficios, gastado de la real ha-



cienda y distribuido y gastado los socorros remitidos desde el Perú.

De la sentencia, traslado de la secreta, he hallado dos copias exactamente iguales, una (doc. 48) que incluyo en el apéndice precedente del archivo del Marqués de Villafuerte, y otra catalogada en el Archivo de Indias, Escribanía de Cámara, en el legajo 955, residencias. Está dividida en sesenta y cinco cargos, de los cuales puede deducirse y enjuiciarse la labor de Sotomayor al frente de Chile. Desde luego los ataques que se le dirigen parecen originados por el bando y familia de los Gamboas, cargos 2, 3, 4, etc.

En cuanto a la administración de justicia, caracterízase en lo militar por su dureza y severidad. Cargos -41-: Antes de su llegada los comísarios nombrados para que en su ausencia gobernasen habían sustituido al corregidor de Villarrica, Juan de Arretian. Deseando se le nombrase un juez de residencia sin pasión marchó a Santiago y "a usanza de guerra, breve y sumariamente lo mando ahorcar por desamparar la frontera de guerra contraviniendo el bando pregonado por el Gobernador". Con la misma presteza mandó ahorcar al soldado de la guarnición de Angol, Francisco Pérez -42-, sacándole del Monasterio de San Francisco del Monte en Santiago y quebrantando la inmunidad eclesiástica más que por el engaño de que hicieron víctima al maestro de campo García Ramón en el juego de las cartas, por abandonar su compañía y servicio.

Estas sentencias sumarias las encontramos en los números -43- a un indio por abandonar el ganado que llevaba para alimento de la tropa con el fin de irse a emborrachar. En otros dos -44- y -45- no especifica las causas, aunque debieron ser actos de indisciplina que tan mal sobrellevaba el veterano soldado; todos "breve y sumariamente, como soldados, sin admitirles descargo".

Sus campañas guerreras también se encuentran aquí reflejadas. La primera emprendida fascinado por el espejueño de la sierra de la Plata, de la que oía hablar en Buenos Aires, -25- se dirige al descubrimiento de las minas de Beuebú. Allí envía a Lorenzo Bernal de Mercado con doscientos soldados. El resultado fué nulo y además estuvieron a punto de perderse los expedicionarios en un paso peligroso que les



tomaron los indios. El fracaso motivó la condena al pago de los gastos de la misma.

Acúsale con notoria mala fe -27- de haber comenzado a hacer la guerra tarde y regresado pronto en sus campañas anuales. De permanecer en la ciudad de Santiago -26- y -36- un año con ocasión de la residencia que tomó a Martín Ruiz de Gamboa, pudiéndola acabar en solo dos meses, y seis inviernos de los nueve que estuvo en Chile mas el verano que se casó con Doña Isabel de Zárate.

En el -28- se le <sup>quiso</sup> poner en culpas el no haber poblado Tucapel y Arauco con la gente que trajo de España. De haber levantado -29- dos fuertes en las riberas del Bío-Bío que se sustentaron dos años y medio con grandes trabajos y privaciones. En el -30- haber poblado otro fuerte en Furén abandonándolo a los ocho meses. En todos ellos queda libre. Su juez no quiere opinar sobre estas acciones de guerra.

En el -32- se le condena por haber dado licencia a más de ciento cincuenta soldados para salir del reino sin haber cumplido sus compromisos. La conducta de D. Alonso obedeció por lo visto a desprenderse de la gente que ni quería ni servía para la dura misión de llevar la guerra.

Su gobierno es atacado por la solución que dió al grave problema de las encomiendas y de la tasa de Gamboa. Alteró Sotomayor la tasa declarándole culpable el juez por ello. La provisión de encomiendas da origen a los cargos -2-, -4- y -50-, todos ellos en parientes y amigos del mariscal Ruiz de Gamboa.

Sobre la moralidad y policía de costumbres, se le acusó de debilidad en el castigo de los pecados públicos -5-, dura tarea para un capitán en país falto de mujeres españolas. En el -9- se dice que tuvo tabla de juego, jugado y permitido jugar a pesar de las prohibiciones reales. El -53- de haber permitido la presencia de mestizas y gente sospechosa y ocasionada para pecados entre los soldados de sus compañías en el campo, quedando condenado en este cargo.

A él personalmente se le acusa de recibir regalos -47- y -48- de unas perdices en pueblo de indios y de haberse hospedado, a pesar



de la prohibición existente.

Debió ser cierta la noticia de que tuvo un hijo de una mujer que no fué la suya -7- porque el juez le considera culpable.

Como cargo curioso sobre sus costumbres está el -56-. Debió tener gran afición a los toros, "que en ofensa de la gravedad de oficio de Gobernador que en este reino administro durante el tiempo de él, toreó a caballo en la plaza de esta ciudad ~~xxxx~~ ocho o diez veces y en algunas heredades, chácaras y caseríos del campo toreó a pie le pongo culpa".

Dió por su fiador en sus cargos a Lesmes de Agurto, mercader que se comprometía a pagar todo lo que en la dicha razón fuere juzgado y sentenciado por todas instancias.

Con su familia emprendió el viaje hacia España permaneciendo en Lima algún tiempo en espera de cobrar sus atrasos.

- - -

#### Bibliografía.

- 1.- Quiroga, Jerónimo de.- Compendio histórico de los más principales sucesos de la conquista. Publicado en Colección de Historiadores de Chile, tomo XI, pág. 125. Juzga duramente a Sotomayor "para escarmentarle cortaba manos y narices a los que hacía prisioneros", noticia falsa pues se le hubiera acusado en su residencia.
- Olivares, Miguel de.- Historia militar, civil y sagrada de lo acaecido en la conquista y pacificación del reino de Chile.- Publicado en Colección de Historiadores de Chile, tomo IV, pág. 257 y sig.
- 2.- Vidaurre.- Historia geográfica, natural y civil del reino de Chile por Felipe Gómez de Vidaurre. Santiago de Chile, 1889, dos vols., publicada en la misma Colección. El tomo II, pág. 151 a 169 las dedica al gobierno de Sotomayor.
- 3.- Mariño de Lobera.- Crónica del reino de Chile. Publicada en la misma Colección. Es de todas la más importante para el conocimiento de este gobierno; de él copian los posteriores.
- 4.- Vidaurre.- Ob. cit. pág. 153.



- 5.- Córdoba y Figueroa.- Historia de Chile, publicada en el tomo II de la referida Colección. El gobierno de Sotomayor comprende desde las páginas 144 a 162. La cita de aquí corresponde a la pág. 149.
- 6.- Córdoba y Figueroa.- Ob. cit. pág. 151.
- 7.- Vidaurre.- Ob. cit. pág. 163.
- 8.- Mariño.- Ob. cit. pág. 425.
- 9.- Id. id. pág. 425.
- 10.- Vidaurre.- Ob. cit. pág. 164.
- 11.- Mariño.- Ob. cit. pág. 432.
- 12.- Sobre los juicios de residencia y la forma de realizarlos véase Hevia Bolaños, Juan de.- Curia Philippica. Madrid, 1798.- pág. 239 y sigs.



## CAPÍTULO QUINTO

NOMBRAMIENTO DE LUGARTENIENTE DEL VIRREY DEL PERÚ.- POSICIÓN DE PANAMÁ .- PROPÓSITOS DE INGLATERRA.- ANÚNCIASE LA LLEGADA DE LA ARMADA INGLESA.- ESTADO DE DEFENSA DE TIERRA FIRME.- DISPOSICIÓN QUE TOMA SOTOMAYOR.- COLABORACIÓN DE BAUTISTA ANTONELLI.- VIAJE A NOMBRE DE DIOS, PORTOBELO Y RÍO DE CHAGRE.- BIBLIOGRAFÍA.

Finaliza el siglo XVI. El territorio de la Audiencia de Panamá es el punto más sensible del sistema colonial español. Su característica más acusada es el aspecto comercial: es feria y mercado donde se acumulan las riquezas y mercaderías que se distribuyen por Sudamérica o se dirigen a la Metrópoli. Gracias al producto de las minas de Charcas y del Perú, transportado por flotas y armadas, puede España seguir siendo en Europa el brazo armado del Catolicismo.

"El distrito del Audiencia de Panamá, que primero se llamó Castillo del Oro y después Tierra Firme, es muy pequeño porque principalmente reside allí el Audiencia, por el despacho de las flotas y mercaderes que van y vienen al Perú" (1). Su suelo áspero, pantanoso en los valles, poco propicio a recibir los cultivos europeos, obligaba a los habitantes a depender de España y del Perú, de donde recibían la mayor parte de sus alimentos fundamentales, pan, aceite y vino. Su clima era cálido y húmedo, agotador en suma de las energías de sus moradores. Sin embargo no estaba condicionada la escasez de mantenimientos por la esterilidad del terreno; las zonas cultivadas por negros e indios daban cosechas de maíz y arroz de grandes rendimientos. Era más bien la poca inclinación hacia las labores agrícolas de sus vecinos, gentes de paso, desarraigadas del país, funcionarios o mercaderes, que hacían escala, forzados, con vistas a trasladarse a tierras más ricas y prósperas, el motivo del escaso rendimiento. Si el suelo hubiera sido explotado, hubiese fructificado maravillosamente. En las sabanas del interior la riqueza ganadera iba en aumento y bastaba para el consumo.

Grandes bosques, con excelentes maderas, cubrían el país, siendo activamente explotados para la construcción de viviendas y aun para la exportación.

El territorio - según afirma Herrera- medía noventa leguas



El territorio -según afirma Herrera- medía noventa leguas de largo desde los confines de Cartagena y Popayán hasta Castillo de Veragua. Su anchura, entre el Mar del Sur y el del Norte, era de sesenta leguas como distancia máxima; mientras entre Panamá y Nombre de Dios o Portovelo sólo era de diez y ocho. De su Audiencia dependía la gobernación de Veragua. Contaba como ciudad importante la capital, Panamá, situada a la orilla del Mar del Sur "en aquel istmo y angostura de tierra con que la grande península del Perú se continúa con los reinos de Guatemala y de Nueva España y que divide y tiene apartados los dos mares del Norte y el Sur con un como cuello o garganta de tierra" (2), con unas trescientas casas la mayoría de madera, varios conventos y las casas reales, edificios de cantería. Entre las villas estaban Nombre de Dios, el recién fundado Portobelo, Nata, Cubita, Los Santos y Acla. Y en Veragua, La Concepción y Trinidad; cortos de población pero los mejores del distrito. Había además reducciones de indígenas y de negros comarrones, en el Vallano y Santiago del Príncipe.

La llegada de la flota por el Mar del Norte y de los navíos de la plata en el Sur renovaba las actividades de los puertos y ciudades de la Audiencia. Todo era movimiento para su pronto despacho. Al anuncio de la ~~proximidad~~ proximidad de los galeones de comercio, protegidos por los pesados buques de escolta, en todas partes surgía un continuo vaivén y una afluencia extraordinaria de gentes. La carga era desembarcada. Se organizaban recuas de mulos que la conducían a la Casa de Cruces a seis leguas de Panamá. De allí se trasportaba hasta Nombre de Dios y desde la flota de 1596 a Portobelo, unas veces por el Rio Chagres en barcas planas y otras continuaba en acémilas por el camino real. Las dos ciudades, Panamá y Portobelo, salían de su letargo con el tráfigo de cambios y ventas.

Si tan excelente posición, si este reino "cabeza de dos mares", hubiese caído en manos enemigas hubiera quedado cortada la ruta comercial más importante entre España y sus colonias ameri-



canas del Pacífico. Y las riquezas y el oro que venían a nutrir el siempre exhausto erario español, hubieran sido desviadas hacia las arcas enemigas, perdiéndose además un lugar que era magnífica base para ulteriores operaciones en el Mar del Sur. No se le ocultaba a Isabel ~~que Felipe~~ de Inglaterra que Felipe II, empobrecido por sus continuas y costosas empresas europeas y siempre falta de recursos, hallaría dificultades insuperables si perdía Panamá. Sus tropas, mercenarias en su mayor parte, al no recibir sus pagas no tardarían en rebelarse. Por lo tanto el mejor apoyo que podía prestarse a los rebeldes de los Países Bajos, que era al propio tiempo una pingüe ganancia para su Corona, consistía en asestar un golpe a Panamá y apoderarse de dicha plaza.

Las circunstancias no podían ser más favorables a los designios de la Reina. Destruída la Invencible, más por obra de los elementos que de los ingleses, no tenía Felipe II suficiente potencia marítima para repeler los ataques británicos. Y así las acciones contra nuestro comercio no se hicieron esperar en especial por los mares del Caribe. El ataque a las Indias era uno de los proyectos favoritos de Isabel.

-----

Corría el año ~~de~~ 1594. En la Corte de Londres comenzó a tratarse en el Consejo sobre la posibilidad y elementos necesarios para una invasión de América. Y aunque se procuró mantener el secreto, no se pudo evitar que estos proyectos llegasen al conocimiento del Monarca español,

En noviembre del mismo año fué designado Sir Francisco Drake jefe de la expedición, "hombre valiente, veterano en el ataque a nuestros galeones y muy a propósito para llegar a cabo el intento"(3).

Su solo nombre era ya una garantía de éxito y al mismo tiempo el terror de sus enemigos. Con todo <sup>la Reina</sup> dudaba en confiarle la plena dirección de la flota y ejército de desembarco, pues le consideraba como hombre "más hábil en conducir a la gente hasta el sitio y gobernarla discretamente, que en ejecutar la acción" (4). Así pues hizo nombrar a Sir Juan Hawkins para compartir el mando con Drake.



Era Hawkins un antiguo corsario que luchó por cuenta propia en las Indias. Ahora, hombre viejo y ponderado, tenía que unirse a la expedición como jefe. Por razones de carácter práctico dividiéronse las naves y los hombres en dos grupos que mandaba cada uno de ellos, aunque la autoridad de ambos fuese reconocida y se extendiese a toda la flota. La duplicidad de mando ocasionó entre ambos jefes profundas disensiones durante el curso de la expedición.

- - -

La noticia de que se aprestaba una formidable armada para marchar a América llegó a Madrid transmitida por los agentes del Rey de España en Inglaterra. Por Real Cédula de 8 de marzo de 1595 se dió aviso a la Real Audiencia de Tierra Firme, notificando los preparativos, para que estuviesen prevenidos. De nuevo confirmó el aviso a los Gobernadores de Indias por Real Cédula de 14 de junio. Los de Panamá, muerto su Presidente, no tomaron más providencia que trasladarla al Virrey del Perú, a la sazón Don García de Mendoza, Marqués de Cañete, suplicándole les socorriese pues carecían de Jefe y de elementos suficientes para una buena defensa (5).

No ignoraba Don García el grave peligro que corría el Perú de quedar aislado. Reunió la Real Audiencia y sin dificultad se acordó enviar el socorro solicitado de "cantidad de alpargates, pólvora, plomo, más seis piezas de artillería" con las que fortificar Portobelo. La Real Hacienda dió lo necesario sin reparar en gastos en esta ocasión. Y atendiendo a la falta "de persona de experiencia", de que le informan, por acuerdo general decidió enviar a Don Alonso de Sotomayor, como Lugarteniente de Capitán General, para tomar en su nombre el mando de Tierra Firme.

Acabada la residencia de su gestión en Chile, estaba Don Alonso con su familia en la Ciudad de los Reyes, intentando cobrar los atrasos de Capitán General para venir a España. Conocedor el Marqués de Cañete de sus dotes de soldado y organizador, le rogó encarecidamente se encargase de la defensa de Panamá. El cansancio de su larga lucha en Chile, su relevo y las dificultades pasadas,



no le arredraron y con el título de Lugarteniente del Virrey contenido en la Real Provisión de 2 de noviembre de 1595 aceptó la comisión (doc. 49). Por la premura de tiempo, no se pudo levantar gente de guerra en Lima, embarcándose en la nao "Galizabra" con su familia y algunos fieles amigos, llevando consigo las piezas de artillería pedidas, ciento cincuenta botijas de pólvora, las alpargatas y la mecha de arcabuz.

Llegó a Puerto de Perico el 10 de diciembre. Pasó a Panamá, donde fué muy bien recibido, pues le conocían varios de sus vecinos veteranos de las guerras de Flandes.

De los pertrechos se hizo cargo la Audiencia. Presentó Don Alonso a los oidores la provisión del Virrey, notificándoles cómo le enviaba por Capitán General para que le relevase del cuidado de las cosas de guerra "por ser soldado viejo y muy experimentado y de quien Su Magestad tenía particular noticia" (doc.55) fol. 13).

En Panamá, habiendo transcurrido tanto tiempo desde las últimas noticias de la venida de los ingleses, opinaban que éstos no llevarían a cabo su intento. Pero en 13 de diciembre se tuvo aviso, por carta del Presidente de Santo Domingo de 19 del anterior mes, de que Don Pedro Tello de Guzmán había descubierto parte de la armada enemiga en la isla de Guadalupe.

El mismo día presentaba a la Audiencia su título y provisión de Lugarteniente. Temía el Virrey -y con fundada razón- que la Audiencia de Tierra Firme se negase a recibir un Capitán General impuesto desde el Perú, y en el título que le extendió había incluido copia de la Real Cédula de 6 de febrero de 1571, dirigida al Presidente y oidores de Panamá, en la que se especifica "la necesidad que ay para que el gobierno desa prouincia este muy conjunto y dependiente de nuestro Virrey de la prouincia del Piru,... por ser esa tierra la puerta y entrada de aquella... Por ende -decía-, yo vos mando que cada y quando el nuestro visorey ques o fuere de las dichas prouincias del Piru proveyere como tal Bisorey en las cosas de gobierno y guerra... para esas prouincias algunas cedu-



las o despachos las guardéis y hagáis guardar". En efecto, los oidores, celosos de su fuero y teniendo por caso inusitado ese nombramiento no le admitieron al ejercicio de su cargo, aunque por auto del mismo día reconocieron la conveniencia de que fuera gobernada Tierra Firme por un Gobernador de capa y espada a cuyo cargo estuviesen las cosas de guerra y con su voto se gastase en tiempo de ella. Atendían sólo a las órdenes de Su Magestad que encomendaba el gobierno de Panamá a su Presidente y en defecto de él a la Audiencia y oidores más antiguo. Afirmaron no reconocer otro superior que la Audiencia real por ser reino separado del Perú, y que a Don Alonso le honrarían y estimarían como a antiguo Capitán.

Pidió él, entonces, se le diese por escrito testimonio del acuerdo, lo que se hizo por el escribano real. En vista del cariz tomado por el asunto ofrecióse a servir como un soldado más, anteponiendo el servicio del Rey a cualquier cuestión de competencia. Sólo deseaba quedar libre de culpa por lo que sobreviniera.

Asustados los oidores con la nueva de haber sido vista la armada enemiga en el cabo de la Vela, tras de haber consumido en acuerdos unos días preciosos, decidieron llamar a Don Alonso en 19 de diciembre; los vecinos lo exigían y reclamaban temiendo por su seguridad y la de sus bienes. El mismo día decidieron extenderle título de Capitan General de mar y tierra. Con fecha 20 le fué entregado, sellado con el real sello, un nuevo título, mas sin tener en cuenta el extendido por el Virrey en la Ciudad de los Reyes.

Quejábase Sotomayor de la pérdida de un tiempo de tanta utilidad para reconocer caminos, proveer y levantar fortificaciones, sobre las que encontraba tan dispares opiniones, pero todo lo subordinó una vez más al servicio del Rey y aceptó el nuevo nombramiento. El mismo día por su orden se pregonó en la plaza de la ciudad el alistamiento de compañías y elección de nuevos oficiales.

Hasta entonces el mando de las tropas lo había tenido Juan del Barrio Sepúlveda, oidor más antiguo. Ayudábale como Sargento



Mayor Hernando de Berrío, enfermo y achacoso. Sólo se había procedido al recuento de las fuerzas. Eran en total cuatro compañías de infantería y una de a caballo, formadas por los vecinos, que guarnecían la ciudad. La Audiencia, con particular imprevisión, sólo había alistado ochenta soldados; de ellos envió cincuenta al Rio de Chagre y treinta a Nombre de Dios en cumplimiento de la real cédula de fines de junio. No habiendo recibido más noticias de los corsarios los licenció por economía a primeros de diciembre.

Una febril actividad substituyó a la inacción pasada. Nombró Sotomayor Maestro de campo a Jerónimo de Zuazo Casasola, Alguacil Mayor de la Audiencia, y Sargento Mayor a Antonio Carreño. A Diego de Ortega Funes, factor de la Real Hacienda, encomendó el acopio de provisiones y pólvora para las tropas, gastando de la real Caja el dinero necesario.

Alistó nuevas compañías, venciendo la resistencia de la gente adelantando tres pagas a los soldados. Nombró Capitanes para que tomasen el peso de la jornada a Mateo de Ribera, veterano soldado en Flandes; a Pedro Ramírez de Quiñones, antiguo Alférez, y a Juan Enríquez Conebut, su fiel camarada venido en su compañía desde el Perú. Deja las tropas formadas por vecinos de momento en Panamá esperando órdenes. Envía a Ribera con su compañía a Portobelo; a Carreño con otra al Rio Chagre; a Quiñones con la suya a Nombre de Dios, y la de Juan Enríquez queda en Ventas de Chagre para acudir adonde se le ordenase. La compañía de caballos al mando de Juan de la Fuente permanecería en la ciudad como guarnición. A estas tropas añadió una compañía de negros libres para los trabajos de fortificación que forzosamente habría que ejecutar en regiones bajas de clima hostil a los blancos.

Como cuartel general y punto de concentración de tropas marcó el de Ventas de Chagre, lugar central de donde podía con facilidad acudir a cualquiera de los puntos amenazados. Allí ordenó le fueran enviando todas las compañías alistadas y los contingentes de Nata y Cubita, de la provincia de Veragua y Villa de los Santos. Depositó



también en este lugar las municiones, pólvora, artillería, bagajes y mulas para facilitar el movimiento de las tropas.

Personalmente marchó como buen soldado a reconocer el terreno sobre el cual tenía que batir al enemigo. Los informes suministrados por los prácticos y conocedores del país eran tan contradictorios y confusos que nada quiso decidir antes de verlo "por vista de ojos". Salió en 26 de diciembre de Panamá para las Ventas de Chagre, acompañado de los Capitanes Ruis Delduayen, Ocampo, el comisario de las fortificaciones de Portobelo, Valverde, y algunos soldados. Valverde quedó enfermo en Ventas de Chagre aquejado de un fuerte ataque de fiebre. En Panamá debieron de mostrarle con toda seguridad el "breve discurso sobre la defensa de este reino y los pasos y puestos que se auian de guardar" (doc, 54), hecho por Antohelli, pues de acuerdo con las ideas de él examinó en el camino los diversos pasos donde se podían levantar fortificaciones observando minuciosamente el de la cuchilla de Capirilla a media legua de la Venta de la Quebrada donde confluían reunidos los dos caminos de Nombre de Dios y Portobelo, y los más cercanos al mar de las Lajas y sierra de Capira.

Llegado a Nombre de Dios, reconoció a caballo el puerto y un fuertecillo mandado levantar por el Alcalde Mayor Diego Suárez de Amaya artillado con tres piezas. En su opinión, tan pobre fortificación sólo serviría para que los ingleses degollaran a la gente que en él quedara. Por ello ordenó al Alcalde que evacuase la gente inútil para la guerra con las mujeres y niños y pusiese en cobro la hacienda de Su Magestad y de particulares. Si venía el enemigo debía atacarle al desembarcar, causándole el mayor número de bajas posible. Y si la superioridad era grande debía retirarse por el camino de Panamá resistiendo en los pasos de las lomas, avisando de todos los incidentes a la Real Audiencia. En Capirilla encontraría reparo para su gente. Todos los barcos debían ser enviados a Portobelo y con ellos la artillería evitando de este modo que cayera en manos del enemigo.

El domingo por la mañana embarcado en un patache partió para Portobelo, Reconoció la ciudad de San Felipe con el puerto y trin-



chera de Santiago, en compañía de Bautista Antonelli, ingeniero de las fábricas, y del doctor Villanueva Zapata, comisarios de las mismas. Reunido con ellos el día 1 de enero de 1596 acordaron dar por escrito sus pareceres (doc.50) (8). Villanueva opinaba que no era posible impedir la entrada de los corsarios por falta de hombres y tiempo para completar las fortificaciones. Fudiendó echar el enemigo en tierra dos mil hombres, "en Nombra de Dios Portobelo y Rio de Chagre y de Sardinilla para salir a las abras de Pacora... si de noche echase la gente primero habria llegado a la tierra llana que se advertiese su presencia". Propone se envíen además desde el Real de San Miguel, espías a Acla, por si cruzando las sierras pasaban al Mar del Sur para atacar por este lado, camino ya conocido por los piratas.

Tambiéñ aquí encuentra Don Alonso lamentables deficiencias. La trinchera que ha construído Antonelli sólo tiene defensa en el frente que da a la bahía. Detras de ella falta el fuerte que se habíax proyectado, por lo cual puede ser tomada con facilidad y batida desde unas lomas que la dominan. El enemigo puede desembarcar en un puer-tecillo, detras de la isla de Buenaventura, en la parte del pueblo de Portobelo, cortando la retirada a los de la trinchera. Calculando las fuerzas necesarias para defenderla, ve que necesita más de trescientos soldados cuando para la defensa de todo el territorio de la Audiencia sólo doscientos veinte recibieron su paga y distribuídos en los puntos de mayor necesidad. Y aun vé la inutilidad de concentrarlos a todos allí. Aunque "todo se dexase y se pusiesen en esta trinchea de Portobelo trescientos soldados conforme a lo que veo a la soldadesca de las Indias y en especial la que presente hay en este reyno, no tiene experiencia ninguna y mal armada". De los mandos tampoco tiene mejor concepto, "no hay ninguna que se haya hallado en semejantes ocasiones".

Habiendo deliberado y visto que no se podía defender la trinchera contra una armada tan poderosa como se esperaba, decidieron retirar todas las municiones y herramientas reunidas y colo-



carlas en lugar seguro, tomando las necesarias para fortificar el Rio Chagre por donde se anunciaba el ataque más peligroso. El Capitán Ribera con sus soldados quedaba en Portobelo para atacar al enemigo si intentaba desembarcar, con la orden de retirarse por el camino del Boquerón hacia Panamá en caso de superioridad manifiesta evitando así el perder su gente y quemando antes las provisiones o municiones que no pudiera llevarse. Entre tanto y mientras llega el enemigo todos, soldados y negros, han de trabajar en cerrar los frentes de tierra de la trinchera.

Antonelli, verdadero inspirador del plan de fortificaciones, simplemente se adhiere a la opinión de Zapata y Motomayor "porque aquello conviene al servicio de Dios y de Su Magestad y defensa y seguridad deste reyno y la Mar del Sur y prouincias del Piru".

Despachan un chasque al Sargento Mayor para que envíe inmediatamente cuarenta hombres con Enríquez Conebut al paso de Capirilla donde se juntan los caminos de Portobelo y Nombre de Dios para que "haga el reparo que el mismo ingeniero tiene dicho entre las Ventas de la Quebrada y Cano en una de aquellas cuchillas angostas.

El 3 de enero acordaron ir a construir en el Rio Chagres "el reparo que Vatista Antonelli tiene dado en un papel a la Real Audiencia". Sabían que los ingleses llevaban barcas empavesadas para entrar por el río y remontar la corriente hasta la Casa de Cruces. Descendieron en la desembocadura del Chagres reconociendo el lugar donde ~~xxxxxxx~~ había de edificarse la torre para la defensa de la boca. Aderezada la lancha que traía remontó el río hasta cinco leguas más arriba y en un recodo llamado Tornabellaco, eligieron ambos una agostura, lugar a propósito para poner una cadena de troncos de árboles y un fuerte a cada parte del río donde poner las piezas de artillería que sirvieran de resguardo a sus defensores. El domingo 7. se ocuparon todos, dando ejemplo su general, en talar árboles y rozar el bosque donde debían levantarse los fuertes trazados por el ingeniero. Dio este una memoria de los materiales que le hacía



falta y del tiempo necesario para acabarlos. En ella señalaba veinte días desde aquel en que se le facilitasen para terminarlos; a los diez quedarían puestos en defensa. Miguel Ruiz Delduayen permaneció allí para mandar y distribuir la gente cerca del ingeniero.

Al lunes siguiente al ir a embarcarse Sotomayor, llegó la noticia de haber surgido en Nombre de Dios la armada enemiga. Falto de tiempo, mandó Don Alonso subir a las barcas a todo el personal y con Antonelli remontaron el río buscando sitio más acomodado para fortificarlo, eligiendo como nuevo emplazamiento para impedir el paso a los ingleses el recodo de Gallinazos, a diez leguas del anterior emplazamiento. Dejó en este lugar a Bautista Antonelli, ayudado de la gente de la compañía de Antonio Carreño, situado hasta entonces en la Cruz de Juan Gallego, y prosiguieron la fortificación atravesando el río con árboles y levantando con troncos y ramas trincheras y albarradas.

Sotomayor continuó su viaje a la Casa de Cruces "sin dexar el remo y palanca de la mano de noche ni de día" (doc.55), adonde llegó el 10 de enero. Allí encontró nueva de que el enemigo avanzaba por tierra con novecientos hombres por el camino de Nombre de Dios. Envío a Antonelli las seis piezas de artillería para los fuertes del río y todos los pertrechos que pudo recoger. Dió orden a las compañías de Panamá de que saliesen y que un oidor las acompañase. Y él con la gente que consiguió reunir, unos sesenta hombres, marchó al encuentro del enemigo por la Venta de Padro Cano.



## Bibliografía.

- 1.- Herreras, Antonio de.- Historia General de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del Mar Oceano, por-----, tomo I.- Descripción de las Indias occidentales con prólogo y notas de...Antonio Ballesteros Beretta.- Madrid, 1934, págs. 101 y sigs.
- 2.- Colección de libros y documentos que tratan de América.- Tomo VIII,- Relaciones históricas y geográficas de América Central.- Madrid, 1908. pág. 139 y sigs.
- 3.- Maynarde, Thomas.- Sir Francis Drake, his voyage 1595 by ----- together with the Saphish account of Drake's attack on Puerto Rico.- Edited... by W.D. Cooley.- Londres.- Hakluyt society, 1849.- Es la edición del relato de Maynarde, compañero de Drake en la expedición; coincide por completo con las fuentes documentales españolas. Es obra que no encuentro citada en la bibliografía a la edición a la Fragontea del Museo Naval.
- 4.- Maynárde, ob. cit. pág. 4.
- 5.- Caro de Torres,- Relación de los servicios, págs. 54 y siguientes.
- 6.- Maynarde, obra cit. pág. 5 y siguientes.
- 7.- Id. id. pág. 7.
- 8.- Angulo Iniguez, Diego.- Bautista Antonelli. Las fortificaciones americanas de l siglo XVI. Discurso.... Madrid, 1942.
- 9.- En la edición de la Dragontea de Lope de Vega, editada por el Museo Naval ha sido publicada una copia bibliografía que recoge todas las obras importantes referentes a Drake y su expedición a Tierra Firme. A ella me remito,

-- Aporto como novedad no incluida hasta ahora la información levantada por Don Alonso de Sotomayor para justificar sus servicios al Rey en Tierra Firme y un relato, "Drake sobre Panamá" contenido en el legajo 376 de la Audiencia de Panamá en el Archivo de Indias que coincide con la copia publicada en la edición de la Dragontea.

-- La obra más moderna sobre Drake es la de Williamson, J.A.- Books on Drake.- 1928, que recoge lo más saliente de las obras de Corbett, Nutall y Wagner. No he podido consultarla por no encontrar ejemplar.

-- Inclúyese también una copiosa nota bibliográfica sobre Drake en la edición de 1934 de la Descripción de las Indias Occidentales, de, Herrera.



## CAPÍTULO SEXTO

LA EXPEDICIÓN DE DRAKE A TIERRA FIRME; LLEGADA A NOMBRE DE DIOS.-  
SON RECHAZADAS SUS FUERZAS EN CAPIRILLA.- RETIRADA AL ESCUDO DE  
VERAGUA.- MUERTE DE DRAKE.- VUELTA DE LA ARMADA A INGLATERRA:  
COMBATE CON AVELLANEDA.- NOTICIAS DE LA VICTORIA.- BIBLIOGRAFÍA.

Durante el verano de 1595, en el puerto de Plymouth, se organizó totalmente la brillante expedición de Drake a las Indias. Tantos eran los voluntarios, que hubo necesidad de arrojar a tierra gran número de ellos para descongestionar las naves, en las que quedaron unos cinco mil hombres. Veintisiete eran los buques que constituían el conjunto, seis de ellos de su Graciosa Magestad. Una vez preparados, la Reina permaneció indecisa por espacio de dos meses dudando en ordenar la partida de los navíos de las costas de su Reino: España se rearmaba de nuevo. Las declaraciones de unos prisioneros decidieron la cuestión: Un galeón de Felipe II quedaba averiado en Puerto Rico, con dos millones y medio de ducados. La fácil presa movió corazones y naves y el jueves 5 de septiembre izaba velas la armada, dividida, por orden de la Reina, en dos escuadras cuyo mando tomaron Hawkins y Drake.

Entre los jefes menudearon las discusiones (1) y para evitarlas formaron un Consejo en el que tomaron parte, además de ellos, Sir Tomas Baskerville, Sir Nicolás Clifford y un cierto número de capitanes en representación de la tropa y de la marinería. Sólo entonces, tras siete días de navegación, fueron conocidas las instrucciones y el lugar de destino de la expedición por los capitanes y soldados. Drake les habló poco de guerra y mucho en cambio de la magnífica presa que les esperaba en Puerto Rico. Desde aquí a Nombre de Dios y Panamá continuarían para cargar sus navíos de oro y plata.

Tocaron en las islas Canarias siendo rechazados al intentar desembarcar. Prosiguieron su viaje hasta la Dominica donde fué apresado uno de los barcos corsarios por las fragatas españolas,



con lo cual, avisada la proximidad de la armada, se puso en defensa Puerto Rico. Juan Hawkins, que venía enfermo, murió ante él, y Clifford, herido en un brazo por los defensores de la ciudad, falleció también. Fracasados ante la heroica defensa de los españoles prosiguieron su viaje por Curaçao, Aruba y Cabo de la Vela. Baskerville tomó Río de la Hacha incendiándolo y saqueando las pesquerías de perlas de las cercanías. Santa Marta, abandonada por sus vecinos, fué arrasada. La armada enemiga pasando ante Cartagena hizo su entrada en el puerto de Nombre de Dios el día de Reyes, 6 de enero de 1596.

Suárez de Amaya envió a la Real Audiencia cartas en las que notificaba los acontecimientos. La última, el domingo por la noche, "escrita con tinta colorada", indicaba que ante la enorme superioridad del invasor, por temor de cortarse la retirada y de acuerdo con las instrucciones recibidas iba retrocediendo por el camino de Panamá, con la gente de la ciudad, mojada y maltrecha (doc.55). La retirada al parecer se convirtió en franca huida ante los novecientos hombres desembarcados por Baskerville; no puso resistencia como se le había ordenado en los pasos de Calzada de Franco, Capira y Las Lajas, pero destruyó e incendió los bohíos y casas del camino donde el enemigo podría guarecerse de la inclemencia del tiempo. Pasó la noche en la Venta de la Quebrada a una legua de Capirilla. Las nueve leguas que separaban la Venta de Nombre de Dios fueron recorridas por los ingleses sin oposición alguna.

Por fortuna para Suárez de Amaya y su gente, se había cumplido la orden dada por Sotomayor desde Portobelo. Don Jerónimo Zuazo había enviado a Juan Enríquez Conebut para que se fortificara en el paso de Capirilla, en las lomas de Pequení, donde llegó el día 8 de enero por la tarde. Este mismo día, lunes, empezó a retirarse el Alcalde mayor; llegó el martes a esta fortificación, ayudando sus gentes a levantar las trincheras y derribar árboles. El miércoles por la mañana el enemigo atacó furiosamente durante cerca de tres horas. Defendiéronse con singular valor los



españoles ayudados por la fortaleza natural del lugar magníficamente elegido "donde veinte hombres podían impedir el paso a toda Inglaterra". Cuando empezaban a faltar las municiones a los defensores, llegó tocando pífano y tambor el capitán Hernando de Liermo Agüero con unos treinta soldados. Al oírlos el enemigo conoció que habían llegado refuerzos y no sabiendo su número empezaron a retirarse. Agüero, saltando la empalizada para perseguirlos, fué herido de un arcabuzazo. Por ser día de San Pablo Ermitaño fué llamado este fuerte de San Pablo de la Victoria en recuerdo de la que obtuvieron los españoles contra las fuerzas de Drake (2). La ciudad de Panamá por voto estableció una fiesta en honor de este Santo el día 10 de enero.

Sotomayor venía con toda la rapidez posible desde las Ventas de Chagre, reuniendo gente para hacer frente al enemigo si eran desbordados los defensores de Capirilla, pero en el camino recibió un mensajero con la noticia de la retirada de los ingleses. Del interrogatorio a que fueron sometidos unos prisioneros, dedujo Don Alonso que el esfuerzo principal, como se suponía, lo harían en el Río Chagre. Drake en persona había decidido dirigir el ataque con veintitrés lanchas y mil cuatrocientos hombres, que se reunirían con la columna que avanzaba por tierra en los llanos del Matasnillos.

Sotomayor supo la deserción de un negro de las obras de Portobelo conocedor del camino encontrado por el Capitán Magén. Para evitar una posible infiltración de tropas corsarias hacia la Casa de Cruces, ordenó se fortificara en la loma de Santa Catalina, paso estrecho de este camino, la compañía de Juan Ramón de Vergara; allí levantaron un fuerte llamado como homenaje a su nombre de San Ildefonso, con arreglo a los planos sin duda levantados por Antonelli, que había visitado el lugar. Y como antes en Capirilla, colocó aquí al hombre que le merecía una mayor confianza, Juan Enríquez Conebut.

Concentró todas las fuerzas alistadas y compañías de vecinos en los fuertes provisionales del Chagres y bajó a reconocer por



sus propios ojos los pasos que podían defenderse si arrollaban a estos primeros defensores. Las escasas fuerzas de Portobelo poco podían hacer, por lo cual las manda retirarse, si llega el enemigo.

Entre tanto los soldados de Baskerville eran hostilizados en su retirada por grupos de negros y soldados. Drake los recogió en las naves y al darse cuenta de que en Panamá estaban preparados para recibirlos, decidió retirarse a un puerto cercano a aquellas costas, dejando como recuerdo de su paso completamente destruido el poblado de Nombre de Dios. Con todo, un pensamiento les dominaba, Panamá. "Consideraron locura recoger la cosecha grano a grano, pudiendo meter las manos en los montones enteros en Panamá" (3). En el escudo de Veragua encontraron refugio las naves de Drake, uno de los lugares más malsanos de las Indias; la enfermedad empezó a hacer estragos entre sus fuerzas.

Don Alonso falto de noticias de la armada, volvió a Panamá, quedando al mando de las fuerzas el maestro de campo D. Jerónimo Zuazo. Por fin tras largos días de espera angustiosa se conoció el paradero de la flota inglesa. El día 7 de febrero echaban sus anclas en la bahía de Portobelo 21 naves.

Por segunda vez, distribuyó Sotomayor las fuerzas de manera parecida a como había hecho en la anterior ocasión. Reunidas de nuevo las compañías de vecinos salieron, animosos, hacia el asiento de Chagre para esperar al enemigo. Fué cubierto el fuerte de San Ildefonso con cuarenta soldados a las órdenes del capitán Ribera; el de San Pablo con sesenta quedó al mando del alcalde mayor de ~~xxxxxx~~ Nombre de Dios, Suárez de Amaya, y los fuertes del Río Chagre con una dotación de cien soldados, al del capitán Vergara. Situado al frente de sus tropas, para que no le faltase información, fué enviando pequeños grupos de soldados, que tomasen prisioneros y hostilizaran a los enemigos en Portobelo. Siguiendo la misma táctica varios soldados partieron al camino que desde la bahía de Miguel de la Borda iba a Cocle y el río de Gatún, cubriendo de este modo la posibilidad de la entrada de un cuerpo de ejército enemigo por camino no ~~vigilado~~.



Las fuerzas de la armada enemiga limitáronse a curar sus enfermos, hacer provisiones de leña y agua y reparar el velamen de los navíos. Sotomayor esperaba la llegada de la armada española de un momento a otro y para ayudarla al combate que se avecinaba envió cien hombres hasta la Venta de Pedro Caho más allá de la de la Quebrada; así al menor aviso partirían a Nombre de Dios reforzando la dotación antes de trabar combate.

Nuevos prisioneros y desertores cayeron en sus manos. Por ellos tuvo conocimiento Sotomayor de la muerte de Francisco Drake, cuyo rostro -según cuenta Maynarde- no mostraba alegría desde su vuelta; "esa mañana hacia las siete Sir Francis murió". "Al día siguiente Sir Tomas Baskerville se lo llevó a una legua de allí y lo enterró en el mar". Digna sepultura de un marino, cuyas navegaciones lo elevaron en su vida a la mayor gloria.

Reforzó el Capitán General los grupos de Portobelo que tenían emboscadas a los ingleses, con treinta soldados y el sargento mayor Hernando de Liermo. Las fuerzas inglesas, ya mandadas por Baskerville como jefe supremo, tuvieron que desembarcar dos compañías para proteger a los marineros que calafateaban las naves, cortaban leña y hacían aguada.

Convencido Sotomayor de que las intenciones de los corsarios no eran ya las de invadir el reino de Tierra Firme, decidió atacarles en Portobelo, y quitando las guarniciones de los fuertes, reunió todas las fuerzas marchando hacia su encuentro. Pero el enemigo había levado anclas dos horas antes de la llegada de los españoles, después de echar en tierra prisioneros y esclavos apresados en sus piraterías, llevando consigo sólo algunos de rescate y los negros buceadores de perlas tomados en Río de la Hacha.

Por esta circunstancia el choque entre ambas fuerzas no llegó a realizarse, volviendo con los suyos Don Alonso triunfador hacia Panamá. Todos coinciden en las alabanzas a D. Alonso de Sotomayor, por su valor, actividad y prudencia para evitar el peligro inmenso que se cernió sobre la ciudad de Panamá. Además del incendio de casas,



monasterios, hubiera realizado el enemigo un "daño de mas de ochocientos mil ducados y las riquezas de oro, plata, joyas y muchas presas y esclavos -dice el viejo oidor Alonso de la Torre- que fuera de mas de dos millones" son contar las violencias, rescates y pérdidas de toda clase que ocasionaría el tener que reconquistar el territorio. Por otra parte todos reconocían que Panamá, pueblo construido de tablas, sin ningún género de defensa y con gran cantidad de mujeres niños y riquezas, no hubiera tenido remedio si el enemigo hubiera llegado a sus alrededores. Un solo negro con facilidad habría podido incendiarla creyendo con ello recobrar la libertad perdida. En dos naves del puerto, previniéndolo todo, había dispuesto se cargasen el oro y plata del Rey y la de los particulares "para que no hallasen prouecho" si por nuestro pecados llegasen a Panamá".

La Real Audiencia escribió con la noticia al Virrey del Perú una carta en la cual se hacen las más sentidas alabanzas. "La victoria a sido felicisima y de gran estimación en esta ocasion tan necesaria y para ello parece que el Señor Marques de Cañete fue alumbrado por Nuestro Señor en enviar a tan buen tiempo la persona de Don Alonso de Sotomayor a quien despues de Dios se atribuye el buen suceso y victoria pues supo elegir de vna vez que reconocio el camino la parte donde el enemigo auia de ser desuarratado y el Capitan que lo auia de executar constantemente y otras muchas y buenas fortificaciones en el rrio y grandes preuenciones y que a rredemido con su balor y prudencia esta ciudad y rreino pues se dexa entender que si pasaran de aquel fuerte con sus soldados diestros arcabuseros mosqueteros y piqueros a las cabañas donde se pudieran ordenar y con ayuda de gran cantidad de negros esclauos que se cree los desauan y fueran sus gias y rremedio y destruicion nuestra no tenian rresistencia hasta Panama y en ella ninguna por ser de tablas..... el General a seruido a Dios y a su Magestad en esta ocaçion maravillosamente y se a gouernado con tanta cordura prudencia y valor que pone admiracion pues no solo es acepto a esta



Rreal Audiencia pero a toda esta prouincia en general que todos le quieren y estiman y aman grandemente. A sido escesibo el trauajo personal diligencia y cuidado que continuamente a tenido en preuenir y fortificar.... en todo ha mostrado su gran espiriencia de guerra y gran zelo en el seruicio de Dios y de su Magestad...".

Mandó la Audiencia además que se hiciese una relación de sucesos para ser enviada al Rey, al Consejo y a los Virreyes, con una de cuyss copias partió inmedistamente en un navío de aviso hacia la Península Francisco Caro de Torres. En Azeca fué recibido por su Magestad a quien refirió de palabra el desarrollo de los acontecimientos de Panamá en presencia de su hijo Isabel Clara Eugenia, de Don Juan de Idiáquez, el Conde de Chinchón y de otros caballeros del Consejo y cámara de su Magestad. Hacia el Perú marchó con el mismo encargo el héroe que rechazó directamente a los ingleses, portador de otra relación, Juan Enríquez Conebut.

- - -

El Rey había reunido en Lisboa una armada para perseguir a la inglesa. Venían mandados sus galeones por Don Bernardino de Avellaneda. Se enfrentó con los corsarios después de haber éstos abandonado Portobelo, frente a la isla de Pinos, en el Sur de Cuba, donde se hallaba haciendo aguada. Al atacarla, cuando los españoles se lanzaban al abordaje, con gran sorpresa suya los ingleses hicieron desfilar sus navíos ante los españoles lanzando una andanada de artillería a la Capitana de Avellaneda (4). Con esta táctica completamente moderna -la línea avanzada inglesa- estropeó el velamen del buque español que se acercó impidiendo además continuar la persecución. Considerando que si doblaban el Cabo de San Antonio, les era imposible volver atrás y habían de dar la vuelta a Cuba no siguieron a los ingleses que continuaron su viaje a Inglaterra sin más dificultades. Ambos contendientes se apuntaron la victoria, pero en realidad lo cierto es que los ingleses venían ya derrotados y su único interés consistía en llegar a su patria lo más rápidamente posible. Y esto lo consiguieron.



Las pérdidas inglesas fueron debidas más que a combates a la enfermedad que se cebó en sus tropas en aquella costa húmeda y cálida tan distante de las brumas a las que se hallaban habituados los ingleses. Según nos dice la relación que forma el documento 51 sólo 18 buques regresaron a Inglaterra, perdiendo 9 durante la expedición. Las bajas de gente fueron mucho mayores quedando en ésta especificados los nombres de los personajes de más cuenta, y además gran cantidad de soldados y marinería.

Pero el camino hacia las costas de América quedaba abierto. Faltó Drake, mas su obra fué continuada por otros marinos ingleses. El Conde de Essex tomó Cádiz en el mismo verano de 1596, y el Conde de Cumberland emprendía otra expedición hacia tierras de América.— Avellaneda volvió a Portobelo para cargar la plata y el oro de la real hacienda y emprendió el regreso llevando como pasajeros en sus buques a Don Alonso de Sotomayor y al Marqués de Cañete que acababa de cesar en el Virreinato del Perú. En cumplimiento de una orden real, a su paso por la ciudad de La Habana, examinó las fortificaciones y emitió informe sobre las condiciones de defensa de la plaza.

#### Bibliografía.

- 1.- Maynarde.- Ob. cit. pág. 6
  - 2.- Relaciones históricas y geográficas de América Central. Tomo VIII, pág. 165. Publicado en la Colección de libros y documentos referentes a la Historia de América.
  - 3.- Maynarde.- Ob. cit. pág. 18.
  - 4.- Wright, Irene A.- Historia documentada de San Cristóbal de la Habana en el siglo XVI. Habana, 1927. Tómo I, pág. 169 y sigs.
- Para este capítulo pueden verse los capítulos correspondientes de las historias de la época, aunque ninguna aporta novedades al asunto, ni Herrera ni Cabrera de Córdoba, que son los dos que le dedican mayor extensión. El relato más completo impreso es el de Francisco Caro de Torres en su "Relación de los servicios...",



como testigo presencial que fué de los acontecimientos. Fué escrito por encargo de los hijos de Sotomayor como réplica a "la Dragontea", poema en el que Lope de Vega inmortalizó a Drake y equivocando el nombre del defensor de Panamá atribuyó la gloria de su defensa a Diego Suárez de Amaya, alcalde mayor de Nombre de Dios, y al que atribuye el cargo de Capitán General. A Sotomayor sólo le menciona de pasada, est. 645: "Aquel Sotomayor de los mayores, / Don Alonso famoso y diligente, / al fuerte llega aunque con poca gente." En la 671: "El maestro de campo fué el primero / que allí se halló, Don Diego fué el segundo / y Don Alonso ~~fxáxakxtexgaks~~ el general, tercero". En la 681 y otras también le cita pero siempre en lugar secundario con respecto a Suárez de Amaya, que no fué más que uno de sus capitanes y no de los más distinguidos en esta ocasión.- Lope de Vega.- La Dragontea. Madrid, 1935, edición del Museo Naval.



## CAPÍTULO SÉPTIMO

NOMBRAMIENTOS DE GOBERNADOR, CAPITAN GENERAL Y PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE TIERRA FIRME.- PODERES QUE SE LE CONCEDEN A DON ALONSO DE SOTOMAYOR.- PLAN DE FORTIFICACION DE PORTOBELLO: LOS FUERTES DE SANTIAGO Y DE SAN FELIPE DE SOTOMAYOR.- PRIMEROS TRABAJOS.- BIBLIOGRAFÍA.

El viaje de regreso a la Península fué completamente feliz y sin incidentes. A su llegada a Madrid emitió informe en el Consejo de Indias sobre las necesidades de Tierra Firme, consecuencia del cual son las numerosas reales cédulas de febrero del siguiente año. Su Magestad quiso recibir al héroe que realizó la defensa contra Drake y le concedió audiencia en el Campillo. A las peticiones de Sotomayor pidiendo recompensa de sus servicios contestó con la concesión de la encomienda de Villamayor en la Orden de Santiago a fines de 1596 (doc. 57 y 58).

Ya antes de su llegada había sido extendido a su favor el nombramiento de Presidente de la Audiencia (doc. 56), pero el título de Gobernador y Capitán General corresponde a febrero del año de 1597. Cumplió el Rey con estos nombramientos un deseo unánime y una necesidad sentida por los panameños de tener un "Gobernador de capa y espada".

En ambos títulos se le dan las facultades acostumbradas. Como Presidente de la Audiencia: presidir juntamente con los oidores y usar el cargo en aquellos casos y asuntos que le correspondan, de igual modo que lo usó su predecesor Francisco de Cárdenas y le empleaban los demás Presidentes de Audiencia; guardar y hacer guardar sus ordenanzas; hace sólo la salvedad de que "en los casos de justicia no habeis de tener voto por no ser letrado". Ordena a todos le tengan por tal Presidente y le tomen el juramento con la solemnidad acostumbrada. Una vez recibido, deberán acatarle, guardándosele todos los honores, preeminencias e inmunidades correspondientes al cargo.



En el de Capitán General expone el Rey las razones que le mueven a nombrar a Sotomayor para este puesto; "anssi como hasta aquí ha sido gobernado por un Presidente letrado lo sea agora por un caballero de capa y espada muy experto e inteligente en las cosas de la guerra"... "por ser la provincia de Tierra Firme paso para la del Piru y donde es el trato y comercio dellas con estos reinos y por estp inquietada de enemigos que ordinariamente acuden a hacer robos y conviene fortificarla en las costas de una y otra mar". Recuerda también la satisfacción que tiene de su persona, haciendo memoria de sus pasados servicios en Italia, Flandes, Chiie y Tierra Firme. Le autoriza a nombrar maestre de campo, capitanes y toda clase de oficiales.

Con las formalidades de rigor fué Sotomayor recibdo en ambos cargos en 24 de julio de 1597, estando juntos en la sala del acuerdo los otidores Diego de Villanueva Zapata, que como más antiguo presidía y Fernando Arias Ugarte y presente el fiscal real Alfaro. Leídos "de berbo ad berbium" por el secretario -dice- "le tomaron en sus manos, besaron y pusieron sobre sus cabezas en señal de acatamiento al Rey". Luego Sotomayor, puesta la mano derecha sobre el real sello de la audiencia, prestó juramentó "con la formula de por Dios y por los Santos Evangelios doquier questan escriptos", prometiendo acatar los mandatos reales "por palabra, carta o mensajero cierto", guardar el señorío y la tierra y los derechos del Rey en todas las cosas, guardar los secretos y librar y hacer librar rápidamente los pleitos que ante él viniesen "por la leyes de los fueros e derechos, leyes y ordenanzas de vuestros reinos, sin derivar la verdad por amor, desamor ni miedo, ni por don que me den o prometan". En 26 del mismo julio fueron presentados ante la justicia y regimiento del Cabildo de Panamá dichos títulos y con los trámites de rigor asentados en el libro del Cabildo, mandándolos "cumplir en todo y por todo como Su Magestad lo manda".

Las demás reales cédulas que con él llevó referíanse a muy diversos asuntos de gobierno. Recordaba con desagrado la actuación



de los oidores de Panamá, negándose a recibirle a su llegada del Perú, a pesar de las difíciles circunstancias que atravesaba la real Audiencia. No quiere más cuestiones con los oidores, y así para evitar diferencias sobre si el asunto es de justicia o de gobierno, ordena Su Magestad <sup>/se atengan/</sup> a lo que el Gobernador diga (doc. ). La experiencia le demostró con anterioridad la gran dificultad de conseguir dinero con rapidez de los oficiales reales; eran sordos y ciegos a todos los peligros por inminentes que los vieran; con cédula real le autoriza para gastar en asuntos de guerra y gobierno lo que acordase la mayoría (doc. 69).

El mal clima produjo tantas víctimas durante el ataque inglés que D. Alonso considera preciso un hospital "para soldados oficiales y esclavos" donde cure sus dolencias, en la nueva ciudad de Portobelo. El Rey (doc. 59) dispone sea trasladado a San Felipe el hospital que existía en Nombre de Dios y que con cargo a la real hacienda se le den cien ducados anuales para compras de medicinas. El cirujano y médico será socorrido con cargo a la real caja. Indica también la conveniencia de dar cuenta de la fundación del hospital al Virrey del Perú para que envíe algunos Hermanos de los hospitales de Lima que se hagan cargo de la dirección.

Al Virrey del Perú escribe otra <sup>el Rey</sup> (doc. 68), ordenándole envíe cuantas provisiones necesiten y no impida la saca de harina y alimentos de los valles de Trájillo y Sana que hasta entonces comerciaban con Panamá, remitiendo estos productos. Hace constar que le está subordinado a su mando el Gobernador de Panamá. Aunque se le permite llevar doce criados con sus mujeres e hijos dando la correspondiente información, (doc. 60) su pobreza sólo le permitió pasar a Indias tres servidores. En otra se le concede otra para llevar armas destinadas a la defensa de su persona (doc. 61).

Hay un grupo de cédulas referentes a las fortificaciones de Portobelo, motivo principal de su regreso a Panamá. Entre ellas se encuentran un libramiento de sesenta mil ducados para proseguir las obras y otro de veintidos mil seiscientos (doc. 64 y 65) para



pago de la gente de guerra que con él ha de marchar a Tierra Firme. Una vez allí se le ordena reuna a la real Audiencia (doc.63), a Don Francisco Valverde y a Bautista Antonelli para, de acuerdo todos, tomar una decisión con respecto a las fortificaciones que dejen la provincia totalmente a cubierto de asaltos y robos de enemigos. Tomado que sea el acuerdo debía ser remitido inmediatamente a Madrid para que visto en el Consejo de guerra se decida en definitiva el plan a seguir.

Para dotación de estos fuertes lleva doscientos soldados alistados en la Península al mando de los capitanes Lorenzo de Roa y Pedro Meléndez, armados con seiscientas picas y doscientos arcabuces. De artillería sólo pudo obtener unas pocas piezas, para las que llevó diez artilleros, indicándosele la conveniencia de que "sean castellanos siendo posible" y si son extranjeros "no ha de ser inglés ni frances", lo que no pudo cumplir por no encontrarlos, llevando griegos, italianos, etc.

Para remediar la falta de albañiles, lleva en sus naves treinta y además canteros y carpinteros precisos para las fortificaciones. Todos, soldados y albañiles, son dispensados de prestar información en Sevilla, y se les manda que lleven sus mujeres.

En los primeros días de marzo, el día 4, tenía listos sus cuatro bajeles para hacerse a la vela y esperaba para zarpar el arreglo de un patache que completaba su dotación (doc.69). Los agobios del tesoro real, al borde de la quiebra le fuerzan para salir cuanto antes y preparar en Portobelo el oro y la plata del Rey y particulares que debe traer la flota de Gutiérrez Garibay. Días después, el siete de este mes, se le repite la orden sobre el mismo asunto "partays sin perder hora de tiempo", pero el 8 de abril todavía se hallaba en Sevilla. Se había recibido la noticia de haber sido tomada Santa Marta de nuevo por seis navíos corsarios ingleses, del Conde de Cumberland. Por lo cual unidos sus buques a la armada de Garibay marcha a "castigarle como lo merece por su atrevimiento"(doc. 71). El día 6 de junio de 1597 llegó Sotomayor a Portobelo (doc.72).



El creciente poderío naval de Inglaterra y su prolongada enemistad con Felipe II tuvo como consecuencia la creación de un proyecto general de fortificaciones en los puertos principales del Mar Caribe en el que iban incluidas las de Portobelo, Panamá y Río de Chagre. La Corona había enviado en 1587 a Juan de Tejeda y a Batista Antonelli para que recorriesen las costas y puertos de este mar y examinasen los emplazamientos de los fuertes que podían ponerlos a cubierto de incursiones de corsarios y piratas. A su vuelta dieron cuenta de su viaje al Consejo y su plan pasó a informe del ingeniero mayor del reino Tiburcio Espinoqui (1).

En 1594 había pasado por orden del Rey Bautista Antonelli, desde la Habana a Nombre de Dios, para poner en ejecución el traslado de la población a Portobelo, abrir los caminos y levantar los fuertes proyectados. Con los cien mil ducados que se libraron para los gastos abrió y reparó los caminos de Nombre de Dios a Panamá y el de Portobelo a esta última, con un tercero de Portobelo a Nombre de Dios. De fortificaciones sólo había levantado una trinchera en la ranchería de Santiago, defendida con dos piezas de artillería. Los ingleses al abandonar Portobelo en febrero de 1696 la habían arrasado por completo. Del asiento de la futura ciudad de San Felipe de Portobelo sólo habíase desmontado el lugar de su emplazamiento y un poco de terreno cercano al río de la Dominica para ejido de los vecinos.

Durante la ausencia de Sotomayor en España, con los sucesos y toma de Cádiz la Audiencia, temerosa de la repetición del ataque a Panamá, ordenó al ingeniero fortificase los pasos de los caminos que a ella conducían (doc.72), repitiendo el plan trazado durante el ataque de Drake: un fuerte en Capirilla? "quinientos pasos aca de la trinchera que se hizo el año pasado para la venida del ingles"; otro en la senda de Magán en el mismo lugar de la Loma de Santa Catalina, y reconstruir los levantados en el Río Chagres.

Con la llegada de las naves del Gobernador, desembarcados los



pertrechos y tropas que traía en ellas, inspeccionó Don Alonso de Sotomayor, en compañía de Antonelli, el puerto, la ciudad y el emplazamiento de sus fortificaciones, viendo las posibles modificaciones de la primera planta. En cumplimiento de la real cédula de 24 de febrero de 1597 (doc.63) había de reunir en Panamá junto con la Audiencia a Antonelli para redactar el proyecto de modificación de los fuertes. Pero Antonelli no quiso abandonar Portobelo ni un solo momento y emitió su parecer por escrito; visto su informe en la Audiencia, todos lo dieron por bueno y acordaron sumarse a él.

- - -

Dos etapas hemos de distinguir en el estudio de las fortificaciones de Portobelo durante el gobierno de Don Alonso de Sotomayor. Una primera hasta el mes de junio de 1599 en que Bautista Antonelli regresa a la Península, durante la cual cumpliendo las órdenes del Rey se dejó a Antonelli en plena libertad de acción "sin que nadie le fuera a la mano", prestándole sólo colaboración para el acopiò de materiales y envío de canteros y albañiles. Y otra segunda hasta la marcha de Sotomayor a la Península, en que bajo la dirección del aparejador y maestro mayor Hernando de Montoya se completan los fuertes y se altera el emplazamiento del de Santiago.

En el plan del año 1597 se conservaron los dos castillos situados uno a cada lado de la entrada del fuerte, como puede verse en la lámina II, de manera que podían cruzarse los fuegos de su artillería. El de San Felipe, a la izquierda, y el de Santiago en la ribera del pueblo, a la derecha, con su trinchera delante. Al fondo está indicada la situación de la naciente ciudad. Del primer proyecto de fortificación redactado por Antonelli y Tejeda a que repetidas veces hacen referencia los documentos no he podido encontrar ningún ejemplar. Se han perdido los planos indudablemente. En este segundo de 1597, del castillo de Santiago, se conserva una copia original en el archivo del Marqués de Villafuerte, con el título de "Perspectiva del fuerte de Santiago y trinchea", dise-



ñada en 2 de septiembre de 1597 y rubricada por Antioelli (Lámina 3 III).

Queda en éste reducido el castillo de Santiago "a las fuerzas conforme a las que los enemigos pueden traer", más conforme a los gastos que podía realizar la real hacienda en estas tierras. Se pueden ver claramente las diversas partes en que quedaba distribuido el recinto fortificado. Dos elementos fundamentales lo formaban: Junto al mar, una trinchera con tres baluartes denominados de San Juan, San Diego y San Francisco, construidos con mampostería y los ángulos labrados de cantería, enlazada con el uerte del cerro de San Lucas por dos lienzos de trinchera. *Contenía* dentro de su recinto la llamada Ranchería de Santiago, formada por las casas levantadas para morada de oficiales reales, canteros y soldados, con una pequeña iglesia para su servicio; Tres puertas le daban acceso. Al otro lado del arroyo que atraviesa el recinto y sobre un morrillo englobado en él por el lienzo de la trinchera proyecta una casa para la pólvora apartada para evitar accidentes.

A unos ciento veinte pasos ~~sobre el cerro de San Lucas~~, de unos ochenta pies de elevación, en un llano poco inclinado formado por su cumbre, había de levantarse el fuerte de Santiago. Lo distribuye en cuatro baluartes unidos por cortinas con garitas en los ángulos. Sobre el cuerpo central, en forma de torre, colocaba cuatro plazas de armas a diversas alturas, comunicadas por escaleras. Debajo de él se abrían dos bóvedas para alojamiento de soldados y artilleros, las cuales podían ser utilizadas como almacén de la plata que bajara del Perú hasta la llegada de la flota. Este era el segundo elemento y de mayor importancia.

Dábasele acceso al castillo una puerta adintelada, almohadillada y con capialzado de cantería. Las cortinas eran terraplenadas con una altura de treinta y cinco pies y un largo de cincuenta. A la parte que miraba a la montaña, la fortificación se completaba con un foso de cuarenta pies de anchura con su revellín y estrada cubierta. La construcción se facilitaba porque los materiales, a jui-



cio del ingeniero, podían sacarse de una barranca próxima sin grandes molestias.

Al desmontar el emplazamiento del castillo de Santiago, se había dado cuenta Antonelli de que estaba batido desde "unos padrazos y laderas desiertas que se levantaban encima del sitio del fuerte", siendo éste el motivo de alterar el plano primitivo. "El sitio no da lugar a que se haga en el mayor fortificación", nos dice (doc. 79 y 91), y para él apesar de todo considera si se llega a levantar que "hara tanto efeto la traça... como si se hiciera aqui un castillo de Milan porque siempre ha de quedar debaxo de los mismos inconvenientes". Los enemigos que pasan a Indias juzga que no van a atacar fortificaciones y por pequeña que sea será suficiente defensa. Por otra parte el espeso arcabuco de las laderas, con facilidad impedirá, colocando en él unos pocos mosqueteros, la subida de hombres sueltos y mucho más la de artillería para batir el fuerte. A él el lugar le recuerda el de Orán porque siempre encuentra las lomas para posibles emplazamientos debajo de algunos azares.

En la parte Norte del fuerte había de elevarse otro fuerte. Se acordó denominarlo de Sotomayor, el cual correspondiéndose con éste cerraría el puerto a todo intento de desembarco enemigo. Su recinto empezaba a la lengua del agua con la plataforma de Santa Bárbara escalonándose en altura la punta de Antonelli y plaza de San Felipe, a la que seguía la de San Sebastián y en lo más alto del cerro una gran torre cuadrada, flanqueada por los baluartes de Santa María y Austria, cerraba el recinto. Por la banda de tierra la torre había de ser reforzada con foso y revellín.

El día 11 de septiembre de este año se colocó la primera piedra del castillo de Sotomayor. En el lugar donde se había de elevar la torre y plataformas, el ingeniero, el alcalde mayor Miguel Ruiz Delduayen, el capitán Pedro Meléndez con su compañía de arcabuceros y los demás oficiales reales reuniéronse para colocarla, Revestido de sus ornamentos el P. Juan de Alendaño, capellán de las fábricas, colocaron en un sombrero sostenido por el alcalde mayor los nombres de los Apóstoles en unos papelillos para que



la suerte designase al que debía quedar por abogado de la fortaleza. Rezadas unas oraciones por el P. Avendaño, sacó del sombrero uno de los papeles que leído resultó ser el de San Felipe, quedándole por tanto el nombre de San Felipe de Sotomayor al castillo que empezaba a construirse. A continuación se celebró una misa y cantando la letanía marcharon en procesión todos al lugar donde había de darse comienzo a la obra, y en una esquina de la plataforma frente al mar, el ingeniero señaló la primera piedra que debía ser asentada; abierto un hoyo en la peña viva, se colocó debajo un doblón de oro, otro sencillo de plata y sobre ellos una plancha de plomo con la siguiente leyenda: A una parte "Jhesus, mill y quinientos y nouenta y siete años" y en la otra "reynando Felipe II en España". Bendecida se asentó el bloque de piedra, entre salvas de arcabuceña, disparándose también<sup>de</sup> los cañones de la trinchera dos de ellos para ver lo que alcanzaban. Pasando a la otra esquina de la plataforma se repitió la ceremonia colocando aquí sólo un real de a ocho y otro de a cuatro, con otra plancha e idéntica inscripción (doc. 76).

Con la iniciación de las obras los vecinos de Nombre de Dios que hasta entonces se habían resistido a trasladarse al nuevo asiento de San Felipe se decidieron a edificar sus bohíos en Portobelo. A ello les forzaba también en definitiva el anuncio de la llegada de la flota y las destrucciones efectuadas en el camino de Nombre de Dios a Panamá. Los primeros meses se les dieron raciones de alimentos y socorros para levantar sus casas ya que la ruina era completa en la mayor parte de ellos al perder su hacienda durante el incendio de Nombre de Dios, pero fueronles reirados más tarde por Sotomayor (doc. 72).

A mediados de noviembre de 1597 envió el Gobernador a España, en un navío de aviso de la flota de Gutiérrez Garibay, al Capitán Pedro Rodríguez Villamil, con despachos para Su Magestad exponiéndole el estado de Tierra Firme y las disposiciones tomadas para abreviar las fortificaciones y reducir los gastos; remitíale las plan-



tas antiguas y las nuevas de los castillos (doc. 80). En carta de 13 de octubre de este año (doc. 77) le da cuenta de haber cumplido su mandato reuniendo la real Audiencia. Repite en ella las mismas quejas y peticiones que llevó Villamil.

Hasta fines de marzo del siguiente año no pasó al Consejo el memorial (doc. 81) que contenía las peticiones de Sotomayor. Da en él cuenta más bien que del estado de las fortificaciones, recién empezadas sólo, de los proyectos que piensa llevar a efecto. Las peticiones se reducen a una fundamental, dinero para el pago de los operarios y empleados de las mismas. El libramiento que llevó consigo se le agota con rapidez. Los sesenta mil ducados creía le durarían hasta mayo de 1598, gastándose cada mes cinco mil ducados. "Si no se ordena que los oficiales de aquella provincia provean de nuevo lo necesario no lo haran". Le recuerda que "haciendose como ahora se hace dice el capitan Antonelli que se ahorraran diez años de tiempo y cada año en cuarenta o cincuenta mil ducados".

Del fuerte de San Felipe quiere tener completa para diciembre la plataforma y la punta de Antonelli, las dos plazas de mayor utilidad para la defensa del fuerte, y del puerto, colocándoles artillería. En el mes de enero espera quede construída la plataforma baja de San Diego, empezando en seguida a construir un lienzo de la torre para cubrir el frente de tierra. En el Rio Chagre dará comienzo a las obras en noviembre y para febrero estará hecho "un pedazo de obra en lo alto para asegurar el artilleria y gente que este dentro de la dicha plataforma baja" pudiendo ser montada artilleria, la trinchera de Santiago para Navidad desea esté construída desde la Quebrada hasta donde ha de levantarse el fuerte de Santiago. Hasta entonces tiene colocadas en la parte levantada trece piezas de artillería, de ellas ocho de las que trajo de España.

En fin en todo el año de 1598, en su opinión quedarán completados el fuerte de Sotomayor, el del Rio de Chagre y empezado el de Santiago, para terminar todo el plan hacia 1599, Con todo indica que "asegura Antonelly si tomase seis meses mas de tiempo crehe seran menester por las descomodidades y enfermedades que suele auer".



Y éstas no tardaron en aparecer. De los canteos que trajo de España entre los que han muerto, huído y los que echó a gale-  
ras por no ser éste su oficio, quedaba con tan pocos que tiene gran  
necesidad de ellos. De los enviados por Don Padro Acuña son útiles  
sólo dos. Precisa por tanto que se le envíe unos diez que sean exa-  
minados y competentes en su oficio (doc.77).

Antonelli se queja de una inflamación en el rostro, "si no  
sale de aqui se podia tornar ysipula" solicita se le envíe a su so-  
brino Cristóbal de Roda para sustituirle (doc. 79). A Sotomayor  
no le parece bien el cambio a pesar de la mala opinión que pronto  
ha formado del carácter de su ingeniero, "tendria por mucho mejor  
que el se detuviese que puesto en defensa y dado la traza sin que vi-  
niese el sobrino se podria acabar porque se excusan gastos de inge-  
niefos que son muchos mas de los que parecen y no menos lo que con  
ellos se pasa haciendonos sordos y ciegos a muchas cosas que conven-  
dria remediase y que vuestra Magestad se sirva de permitirle dicha  
licencia... bnrrando su persona y encargandole asista hasta poner  
en defensa el fuerte de Santiago".

Durante todo el mes de diciembre y enero del siguiente año  
de 1598 llovió copiosamente, impidiendo las aguas el trabajo (doc.  
85). No fué sólo el ingeniero el que enfermó, ppas "con estas hume-  
dades y passar mal de comida començo a enfermar y morir la gente assi  
de guerra como de las fabricas, hamsse muerto catorce canteros". Pi-  
de urgentemente traiga Villamil o se envíe a la primera ocasión  
quinze o veinte canteros y dos aparejadores "y que estos sean sol-  
teros"... "porque los mas que han muerto han dejado en el hospital  
mujer e hijos que es grandissima complicacion". También Sotomayor  
enfermó de calenturas a fines de este año de las que estuvo a punto  
de morir "y en el rigor dellas y convalecencia he tenido tres meses  
de enfermedad y en ellos sangrado doce veces y purgado ocho, hame  
dejado con mucha flaqueza y poca vista", situación de debilidad  
nada extraordinaria con tal medicación; sólo siente que su postra-  
ción le impida residir en Portobelo y atender las fábricas personal-



mente; en su lugar acude a ellas el alcalde mayor Miguel Ruiz Del-  
duayen.

Al quedar restablecido de esta enfermedad bajó al Rio de  
Gatún para levantar un fuerteçillo de madera que alojase una pe-  
queña guarnición y de aquí pasó por mar a Portobelo para despachar  
en los galeones de D. Luis Fajardo la plata venida desde el Perú.  
En este viaje le dió, dice, "tres veces dolor de yjada".

Las fortificaciones prosiguieron bajo la dirección de Bautis-  
ta Antonelli hasta mediados de junio de 1599 en que embarcó para  
España en uno de los buques de Don Francisco Coloma. Del estado  
en que dejó las obras de fortificación de Portobelo podemos formar-  
nos perfecta idea por la relación contenida en el documento 145.  
Quedó al frente de ellas el aparejador Hernando de Montoya "maes-  
tro arquitecto de obras de cantería" para proseguirlas con arreglo  
a la planta y modelo dejado a su marcha por el ingeniero.

#### Bibliografía,

La redacción de este capítulo <sup>/está basada/</sup> en los documentos que proce-  
dentes del Archivo de Indias y del particular del Marqués de Villa-  
fuente se van citando en el curso del texto y cuya copia se acompaña  
en el apéndice de documentos.

Fuentes impresas del gobierno de Sotomayor de época moderna  
no existen, pues no merecen atención el "Compendio de Historia de  
Panamá", de Juan B. Sosa y Enrique J. Arce. Panamá, 1911; "Panamá  
la Vieja" de Juan B. Sosa. Panamá, 1919; "Costa Rica y Panamá en los  
siglos XVI y XVII" de Peralta, plagados de errores e inexactitudes  
y que dedican breves líneas al mismo. Lo mismo ocurre con las His-  
torias generales de América, de Pereira, Navarro Lamarca, Coroleu,  
etc.

De grandísima utilidad para este capítulo y los siguientes  
me ha sido el discurso para el ingreso en la Academia de la Histo-  
ria, "Bautista Antonelli. Las fortificaciones americanas en el  
siglo XVII" de que es autor D. Diego Angulo Iníguez, a quien debo  
agradecer valiosos consejos.



## CAPITULO OCTAVO

HERNANDO DE MONTOYA.- LOS FUERTES DE PORTOBELLO.- INFORME DE ESPA-  
ÑOL.- EL CASTILLO DE SANTIAGO.- LAS FORTIFICACIONES EN 1600.-  
ULTIMOS TRABAJOS.

Con la marcha a España de Bautista Antonelli quedó al cargo de las obras, como arquitecto mayor, Hernando de Montoya. Hasta entonces había trabajado en ellas pero sin sueldo por estar condenado a servir un cierto número de años en las galeras del Rey, ignoramos por qué delito (doc. 140). La pena le fué conmutada por el trabajo de su profesión en Portobello, sin más jornal que el de nueve reales diarios sencillos para su mantenimiento.

Sotomayor había bajado al despacho de los galeones de D. Francisco Coloma y de la flota de Sancho Pardo Ossorio que contó con cincuenta y seis navíos. Su intención era quedarse al frente de la dirección de las fábricas para acelerar su construcción. Recayó una vez más en su enfermedad con el clima cálido y húmedo de Portobello y en un estado de extraordinaria gravedad fué llevado por el Río Chagres a la Casa de Cruces y Panamá evitándole el penoso camino por tierra. Los médicos le diagnosticaron tercianas dobles y morderres (doc. 160) prohibiéndole la residencia en Portobello, demasiado peligroso para su delicada salud.

En su ausencia Ruiz de Elduayen quedó encargado de asistir con su persona a las obras y llevado por una cierta animosidad contra Antonelli, ordenó a Montoya procediese a medir la cantidad de varas de muralla realizadas durante el periodo anterior. Esto nos permite conocer con bastante exactitud el estado de los fuertes en junio de 1599. (

Estaban acabadas la plataforma de Santa Bárbara, la muralla de la Punta de Antonelli que caía sobre esta plataforma y la que daba hacia el mar; la plataforma de San Felipe hasta la pared del cuerpo de guardia; la pared que atravesaba el castillo sobre la pla-



taforma de San Felipe y Punta de Antonelli desde el lienzo de la puerta hasta la misma Punta con la muralla delantera de la puerta principal desde donde acaba la plataforma de San Felipe hasta el postigo de encima de la bóveda.

Además, un trozo de la plaza de San Sebastián, las paredes que cerraban el cuerpo de guardia con la bóveda que las cubría y dos bóvedas de las escaleras que subían al aljibe y plazas altas del castillo, con otra que bajaba a la plataforma de Santa Bárbara (lámina 5). Este era el estado de las obras en el castillo de San Felipe.

En el de Santiago tenía hecho en lo alto del peñón de San Lucas los cimientos y parte de tres lienzos y en la marina parte de una plataforma, estando las obras completamente interrumpidas desde el año 1598 por orden de D. Alonso de Sotomayor.

La trinchera de Santiago donde estaban las rancherías y alojamiento de la gente empleada en las fábricas y que fué labrada la primera en 1597, de piedra en seco, en este año gran parte de ella (doc. 105) "está caída del todo y lo demas, salvo muy poco de ello como hasta veinte varas esta hendido y con panza para afuera para caerse".

El castillo de Santiago es el fuerte que sufrió mayores alteraciones, no ya de estructura sino de emplazamiento. El primitivo proyecto de 1597 fué- modificado en el año 1598 con arreglo a otra planta hoy perdida y trasladado al cerro de San Lucas junto al barrio denominado Triana o Casar de las Infantas (lámina 4). Como la planta de la lámina 3 dos partes lo componían: una alta sobre el peñón de estructura rectangular con baluartes unidos por cortinas y una plataforma sobre la marina que había de unirse por lienzos de trinchera al cuerpo alto del fuerte. De éste sólo se levantaron tres lienzos, como ya dijimos, y parte de la plataforma a la orilla del agua.

Sotomayor en 1599 había enviado junto con Antonelli hacia España al contador de las fábricas de Portobelo Rodríguez de Miranda (doc. 100) para presentar al Consejo las plantas de los casti-



randa (doc. 109) para presentar al Consejo las plantas de los castillos y se resolviera sobre la mudanza del de Santiago que se había de levantar al lado opuesto del de San Felipe y en qué parte; sobre la mudanza del pueblo y en dónde había de ser levantado el del Río de Chagre. Además le preocupaba como siempre la ninguna defensa de la ciudad de Panamá en donde su intención era levantar fortaleza que la protegiera.

Nada resolvió el Consejo en este año de 1599 sobre estas fortificaciones. Todavía se hallan por entonces en poder de Espanoqui las plantas de 1597 para emitir informe sobre ellas, cuando uno de los castillos, el de San Felipe, se hallaba más que mediado.

Estos planes de los fuertes de Santiago y Sotomayor fueron enviados a Tiburcio Espanoqui para ser informados a fines del año de 1598 por Juan de Ibarra. Juzga con dureza la labor de Antonelli. "Enviado a cualquier lugar para fortificarlo -dice- conuiene mirarle bien y de muchas partes y con esto no causa estorbo de nuebos inconuenientes para en quanto al desmontarle" (doc. 93).

Con entera visión da el único remedio contra los ataques de corsarios "para my tengo por la perfecta defençon de las Indias consiste en que se castiguen asperamente y con exemplar vengança los enemigos que atreuense a robar aquellas partes con molestarlos en sus mismas casas". Cree, y los hechos lo confirman, que no sólo serían atacados los pueblos sino los fuertes y castillos; por tanto hay que edificar algo más "que torres y castillejos".

Considera un inconveniente gravísimo en materia de fortificaciones cambiar de pareceres. Se manifiesta Espanoqui partidario de los fuertes de gran tamaño. "El castillo que de principio se resoluo por... Juan de Tejada... era harto moderado pues fuerzas hay en estas partes que vn solo baluarte comprende mayor ambito"; de aquí su extrañeza de que al encontrar dificultades "fue forçoso achicarlo y reducirle" hasta la forma que envía. Claramente



aconseja "hazer fuerças de algun momento o dexar del todo de fortificar aquellas partes (doc. 90).

Del castillo de Santiago su opinión es poco favorable. En cuanto a su construcción le parece "mal repartido, con pocos aposentos y demasiado grandes", no hay lugar para hacer la ronda, ni indica da qué manera podrá servirse a los baluartes, llevarles artillería y subir a las plazas altas. Nota la falta de puente levadizo, indispensable a su juicio en plaza de entrada llana, pobreza de huecos para iluminación de los aposentos y mala distribución de todos y de la capilla.

Militarmente peor aún lo trata: la estrada cubierta -que en este caso no lo es por estar batida desde las laderas- es harto peligrosa para plazas pequeñas como ésta. Restar defensores puede ocasionar un descalabro. Tampoco cree sea imposible subir artillería a lo alto del cerro; nunca conviene fiar en gente suelta la defensa de los pasos de una sierra.

Proponea su vez una nueva distribución de plantas del castillo de Santiago. Las trazas enviadas a Tierra Firme se han perdido- aunque su descripción la hallamos en el documento 92. Entrada al castillo por puente levadizo, con los sótanos y almacenes formando dos bóvedas sobre las cuales coloca cinco aposentos, que con sus altos serán diez aposentos y desvanes. Deja entre ellos y la muralla un pasillo de doce pies de ancho, todo sobre bóvedas, por el cual podrá circular entre los baluartes la ronda y artillería sin estorbos. Pone una plataforma más baja capaz para cuatro piezas de artillería y escaleras para subir a las otras plazas y bajar a los sótanos. Terraplenados sólo irán los baluartes.

De la trinchera de Santiago piensa que con sus vueltas obliga a tener demasiados centinelas. Y lo que juzga más grave es que confía la pólvora a un morrillo alejado, fácil de perderse y desde el cual se podrá batir todo el recinto de la trinchera. Si hay que construirla, propone que "sea de proposito y mas segura". Hace



ver la paradoja que supone en Antonelli afirmar "que aunque se perdiera no podría el enemigo sustentarla y en tanto le confía la polvora alojamientos y la iglesia". Su construcción de piedra en seco revocada de cal y con terraplén imagina ser "cosa de poca firmeza y flaca para todas las ocasiones de enemigos y razon de tiempos". Variaba también la distribución de los alojamientos. No se equivocó Espanoqui de la poca firmeza de la obra. Por este tiempo la trinchera "muchacha parte della esta cayda y lo demas salbo muy poco dello... hendido y con panza para caerse" (doc. 105).

En el castillo de Sotomayor, en la torre conviene -dice- practicar "unas ladroneras a la manera antigua", evitando de este modo ángulos poco batidos; las troneras bajas y al sesgo indicadas por Antonelli debilitarán su firmeza. También echa en falta el puente levadizo y no considera oportunas las salidas de la guarnición a la estrada cubierta; es peligroso para una guarnición escasa.

Considera pequeña la amplitud de las plataformas que dan al mar, para el calibre de la artillería que apunta. Da también modificaciones en los alojamientos de la guarnición.

Para aclarar medidas y detalles de los planos, escribe a Ibarra que "Jerónimo de Soto" su "discipulo queda instruido de cada particular y con el compas podre a boca dar mejor razon de todo"; él podrá informar a su Magestad y al Consejo.

El Rey remitía las plantas y relación de Espanoqui por real cédula de 28 de marzo de 1599 a Sotomayor para que lo vea "juntamente con el ingeniero Baptista Antonelli" y haga reformar lo que pareciere necesario (doc. 95). Pero cuando llegaron las modificaciones de Espanoqui ya había regresado Antonelli a la Península, quedando completamente inútiles al cabo de más de dos años de dilación de la consulta.

- - -

Al proseguirse la construcción del castillo de San Felipe de Portobelo en el año de 1599 se encontraron con una grave equi-



vocación en las alturas entre la plaza encima del aljibe y el revellín de la torre del castillo. Si se proseguía la construcción con arreglo al modelo de Antonelli (lám. V), quedaría la torre medio hundida en la tierra, pues la elevación de la sierra tenía cuarenta y cinco pies más que los indicados en la planta. Proponen que el baluarte de Austria se parta en dos como lo está el de Santa María de la parte del mar. Además el ingeniero en su modelo ponía la plaza de la torre completamente llana y con solo cuatro escalones para subir a la puerta de la misma; al necesitar conforme al terreno una escalera de veintiocho escalones quedaba la mayor parte de la plaza totalmente inútil. <sup>(doc. 109)</sup> Por fin Sotomayor se decidió, hechas las averiguaciones correspondientes, a cerrar por las espaldas el castillo entre los baluartes de Santa María y de Austria (lám. VI), suprimiendo la torre, quedando protegida esta punta por dos troneras bajas a cada rincón para defender la raíz de la muralla y de los traveses coronándola con un parapeto de cinco pies de alto rasgado por veintiseis o veintiocho saeteras. Indica en esta planta en negro la obra hecha hasta este mes de marzo de 1600, de Antonelli y de Hernando de Montoya.

En este año de 1600 envió de nuevo un representante suyo al Consejo para que presentase unas peticiones sobre Tierra Firme y sus fortificaciones. Fué esta vez Hernando de Liermo Agüero, castellano del castillo de San Felipe de Sotomayor, que llegó a Madrid en el mes de agosto muriendo en noviembre del mismo año (doc. 136).

Reuniéronse en junta para resolver las dificultades de los castillos y fortificación de Portobelo y Río de Chagre por mandado del Consejo de Indias Bautista Antonelli, Cristóbal de Rojas, Leonardo Turriano y el capitán Hernando de Liermo en las casas del propio Consejo para examinar el memorial presentado.

Acordaron respecto a la elevación de la tercera plaza del castillo de San Felipe que está delante de la torre se resuelvan los inconvenientes allanando y cortando el pedazo de peña que



ocupa la planta de la torre y poniendo su suelo a nivel. Que además se haga de nuevo una plataforma debajo del baluarte de San Felipe "que mira hacia una ventilla que esta a la marina la qual plataforma tendra cinquenta pies en quadro por la parte de afuera y lo demas conforme al sitio diere lugar" quedando de manera que puedan estar sus defensores cubiertos sin que los vena de la sierra. Le dan de coste para esta plataforma de seis a siete mil ducados. Antonelli advierte que no conviene "alterar la planta que esta comenzada porque dello se seguirian muchos inconvenientes y daños" (doc. 109, 136, 137 y 138 que tratan del mismo asunto).

El castillo de Santiago del cual sólo se habia hecho un caballero y parte de una plataforma, como consideran forzoso hacerlo, disponen se eleve en el cerro del Chorrillo donde cruzará sus fuegos con los de San Felipe, pareciendo este lugar a todos el más conveniente por estar junto a la ciudad y descubrir la caldera, impidiendo surgir en el puerto y refugiarse a cualquier nave que anclase en él. Pero los tres ingenieros de la junta acuerdan que les parece que por estar hecha una plataforma en el peñón de San Lucas se acabe y desde allí se corra la trinchera hasta la marina y en ella se haga otra plataforma cuadrada a la orilla del agua con seis u ocho piezas de artillería y que para perfección de todo se cierre la boca de la caldera con dos o tres navíos viejos cargados de piedra.

Respecto al fuerte del Rio de Chagre quedaba hecho un fuerte de madera levantado en 1598 en el lugar donde el rio de Gatún se juntaba con el Chagre.

Acuerdan en la junta que se haga un fuerte en la boca del río en una punta que está a la entrada sobre la mano izquierda que dicen es el lugar más indicado y junto al agua se haga otra plataforma donde se ponga artillería y por si el enemigo desembarca en puerto de Naos, por donde se puede pasar al rio de Gatún, se conserve el fuerte que está hecho en este río reparándolo con algunas estacas.



En Panamá tiempo ha que se opinaba la conveniencia de levantar un fuerte que podría evitar el construir otro en el Rio de Chagre, y sabiendo los enemigos que la ciudad estaba defendida sería menos probable un ataque.

En lo que respecta a cambiar el lugar de la ciudad, les parece a los de la junta que sería de gran gasto el construirla y de mucho coste el descargar las naves de las flotas que habían de quedar ancladas a más de mil pasos de distancia siendo el terreno de la orilla del mar pantanoso y sujeto a cegarse con los aportes de los ríos. Con sólo una zanja por la falda del monte alrededor de las casas del pueblo y una pared para su amparo, bastará para dejar las casas libres de humedad y habrá más desagüe por la parte de la quebrada.

Es del mayor interés el informe que sobre las fortificaciones de Portobelo emite el general D. Luis Fajardo que presidió esta junta. Dice (doc.139): "el conseruar el fuerte de San Philipe de Sotomayor y acapar lo poco que le falta pues lo mas esta hecho no sere de contrario parecer por ser aquel sitio de los malos el mejor: ...pero el hacer nuevas fortificaciones y gastos ni proseguir otros entiendo que no conbiene porque aunquel puerto sea bueno naturaleza no le dio ninguno que lo sea para poblar ni fortificar y el que ahora tiene es el peop que en ninguna parte he visto y quando dicho puerto se quisiese poner de todo punto en defensa que lo tengo por dificultoso y casi imposible aunque su Magestad gaste en el quanta hacienda tiege, a un quarto de legua mas adelante la buelta del poniente queda otro puerto auiertp para los enemigos que se llama Buenaventura donde pueden estar qualesquier armadas y desde alli guardar la mar y correr la tierra". El juicio no puede ser mas pesimista sobre las condiciones de defensa de aquellas tierras.

En vista de que de Madrid no recibía contestación, el siguiente año de 1601 marchaba rumbo a la Península Francisco Caro de Torres como enviado del Gobernador de Tierra Firme. Tenía



el encargo de recabar del Consejo contestación al capítulo de preguntas presentado por el difunto capitán Agüero, pues por falta de resolución las obras de fortificación estaban paradas.

Desea conocer si se ha de levantar la torre del castillo de San Felipe tal; como la dejó trazada Bautista Antonelli; si se alargará la plataforma de Santa Bárbara que está junto al agua o si con ella y el baluarte de San Felipe y la Punta de Antonelli se hará una plataforma con arreglo a la planta presentada por Montoya (doc. 152).

Quiere también saber dónde se ha de levantar por fin el castillo de Santiago. El pueblo de Portobelo es de opinión que no se mude de lugar por la gran costa que tiene que ser para los vecinos otros cambio de sus casas. Y lo mismo con respecto a la fortaleza de Panamá.

Repita las peticiones enviando en otro navío de aviso a Pedro de Moruelli para que se le conteste y saber a qué atenerse (doc. 154).

Ya en mayo de 1602 comunica Sotomayor que se va trabajando en la fábrica del castillo de Santiago en el nuevo emplazamiento del ~~xxxxxxx~~ cerro del Chorrillo. Al parecer Sotomayor se ha limitado en vista de la falta de contestación a recabar acuerdo de la Real Audiencia (doc. 155). Dice que "ha tenido mucha dificultad el abrir los cimientos de la torre y a esta hora esta la obra della mas de treinta pies de alto por todas quantas partes y estuviera mucho mas alto si no fuera por la falta de dinero".

Espera que lleguen las cédulas de su Magestad y Juan Bautista Antonelli; entonces "se apretará con lo de Puertobelo y la fuerza desta ciudad que si lo quiere ayudar y no falta dinero desde que el llegue en un año estara lo de Portobelo acabado y lo de aqui en defensa, pero su condicion es terrible y confusa y mal acertada y no ha puesto en cosa aqui la mano que no la haya errado y a lo que conozco del hombre no se si anda acertado el enviarle sin se auer reparado con que venga todo de alla trazado y acordado de manera que no tenga mas mano que encaminarlo y ponerlo



por la obra yo le asistire quanto fuere posible y sobrelievare su condicion".

En julio de 1602 manifiesta Sotomayor haber recibido por fin la orden que se ha de tener en las fábricas de Portobelo. Manda el Rey "que en ello se guarde lo que enviare el capitan Tiburcio Espanoqui su ingeniero mayor la qual y las plantas retire", y porque ya tenía avisado al Rey cuánto convenia reducir el castillo de San Felipe a mucho menos obra de la que dejó Antonelli diseñada y de esto nada dice Espanoqui, antes bien ordena se acabe como Antonelli lo disponia, anuncia que escribe otra vez a Espanoqui enviandole su carta y al margen cuantas cosas se le ocurren en defensa de su opinion.

El castillo de Santiago se continúa levantando en el cerro del Chorrillo "la parte que a todos los que le hemos visto si no es Antonelli nos ha parecido el mas conveniente".

Ya abiertamente declara su disconformidad con Antonelli y dice "la uenida del capitan Vaptista Antonelli tengo por valiosa y pudeo afirmar a vuestra Magestad en Dios y en mi conciencia que no ha puesto en cosa mano que no lo haya errado y que es muy costoso y perjudicial para gastos de fabrica y de condicion aspera e indomita e yo bien se la lleuara pero no ha de ser pusible en asistir aqui por no tener salud y asi el que me sucediere ha de padecer con el y lo propio el servicio de vuestra Magestad".

Sotomayor, enfermo y con escasa salud, pide que se le dé licencia por un año para venir a traer a su familia a la Península.

Avisa que a pesar de sus enfermedades habiendo caido enfermos el alcalde mayor de Portobelo y los capitanes allí residentes, bajó a dar toda la prisa posible a las fábricas del castillo de Santiago; "desde el se descubre la mayor parte de las calles y se ampara la ciudad y el puerto se asegura para que no pueda ancorar en él nabío alguno". Para febrero próximo piensa tener acabada la torre que lo ampara y a la lengua del agua levantada una



plataforma de doscientos pies de frente, setenta de ancho y cuarenta de alto. En ella colocará seis piezas de artillería (doc. 167).

El castillo de San Felipe lo ha reducido a mucho menos extensión que lo tenía trazado Antonelli. Por fin se había trazado la parte alta del castillo, de acuerdo con su propuesta. Las dilaciones en contestar el Consejo a sus peticiones le habían tácitamente autorizado a proseguir las obras conforme a su criterio.

Ataca de nuevo a Antonelli y dice que "para lo que toca a estos castillos de Puertobelo ninguna necesidad ay que venga Antonelli si no es para que ponga confusión y encamine algun nuevo y excesivo gasto y yo no se lo consentire por la experiencia que tengo de los que ha hecho aqui tan excesivos y con tan poca consideracion y mal fundados y de quiera que vuestra Magestad se sirviera del que no sea a la vista e sujetandole otro ministro no ha de hacer cosa acertada ni del puedo asegurar capacidad ni buena intencion y es costosisimo y prolixo y sobre todo muy pertinaz en su opinion".

Al volver a Panamá se propone hacer recoger materiales para empezar la fortaleza de las casas reales. La traza que ha enviado Espanoqui como de costumbre "es de gran fábrica y muy costosa y en las Indias no se han de hacer las fuerzas que en Wngria o en Flandes sino solo aquellas... conforme a las que el enemigo puede traer a estas". Solicita nueva remesa de dinero.

Por fin en 1603, a principios de este año, nos dice tener acabado por completo el castillo de San Felipe, y el de Santiago con la plataforma de la orilla del mar casi acabada y la torre de lo alto casi también totalmente terminada (doc. 168).

Durante los años de 1604 y 1605 se completó el castillo de Santiago, al cual se le dió "capacidad para recogerse en el en caso de necesidad toda la gente desta ciudad". Lo tiene ya definitivamente en defensa y cerrado con su dotación de artillería, faltando sólo abrir los fosos y enlosarlos y completar los alojamientos, escaleras y parapetos.

Con el castillo de Chagre acaba el plan de fortificación



## CAPÍTULO NOVENO

### DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE ALGUNAS PLANTAS RELATIVAS A PORTOBELO Y A SUS FORTIFICACIONES.

Merecen estudio aparte algunas de las plantas que llevó Hernando de Liermo Agüero en 1600 para presentarlas al Consejo. Entre ellas figura la fotocopia de la lámina XI correspondiente al plano de la nueva ciudad proyectada de Portobelo, emplazada en el llano junto a la ribera del río de Portobelo.

El lugar donde se había levantado la ciudad de San Felipe elegido por Antonelli reunía tales características de estrechez e incomodidad que en diferentes ocasiones, reconocido por los generales de las flotas y por Don Alonso de Sotomayor, todos estaban de acuerdo en la conveniencia de cambiar la ciudad a otro lugar. Con ninguna de las fortificaciones, hechas o proyectadas, la ciudad quedaba suficientemente defendida. Cercarla de muralla era muy difícil a causa de su posición y forma alargada, dominada desde las laderas de los vecinos cerros. Si bien los castillos podían impedir entrasen en el puerto grandes navíos, nadie podría evitar "que de noche con lanchas no se arrojen dentro y la quemem y roben por las espaldas de los castillos y cerros" (doc. 120). El ataque y saqueo de Guillermo Parker, que relataremos, dará la razón a estas consideraciones. Teniendo en cuenta todo esto, ya se había notado, al desmontar un terreno entre el camino de Panamá y el río de la Dominica para ejido de la ciudad, que dicho terreno reunía condiciones de amplitud para levantar una gran ciudad; más ventilada, más sana, con sus calles regulares, y más a cubierto, cercándola, de un ataque por sorpresa.



En la ciudad de San Felipe de Portobelo había hasta entonces levantadas unas cuarenta casas de vecinos, de ellas treinta construídas de tabla y teja de diferentes calidades.; las otras diez eran de obra mucho más endeble. Fuera del recinto de la ciudad había otros tantos bohíos de paja pertenecientes casi todos a esclavos. A estas construcciones había que añadir la iglesia, el hospital, casa de contratación y del Cabildo. Todos, edificios trasladables sin grandes gastos al nuevo asiento pudiendo aprovecharse sus materiales en gran parte. Reconocido el futuro solar de la ciudad, se encontraron en él las ventajas siguientes: por mirar de medio a medio el puerto descubría la Caldera mejor aún que desde el cerro del Chorrillo, sin poderse ocultar a su vista navío alguno. Con facilidad se le podía llevar dentro una quebrada de agua muy buena y hacer pozos. Prometía el lugar ser muy sano por estar más bañado de los aires al tener a sus espaldas una gran vega. Aunque las crecientes del río inundaban en parte el emplazamiento, bastaría cualquier pequeño dique de tierra para que el río se derramara por la otra orilla cubierta de manglares. El suelo, en las partes en que se inundaba, era de cieno, pero en una capa más profunda se encontraba cascajo y arena que hacía un buen suelo para colocar las cimentaciones.

Como el mar no tenía fuerza, ~~íaxaxixixix~~ era fácil cegar los bajos de la orilla con cualquier estacada para poder hacer un muelle hasta la parte acantilada y descargar las naves con comodidad.

La planta de la nueva ciudad, diseñada por Hernando de Montoya, forma un rectángulo achaflanado por el Nordeste para acomodarse a los recodos del río de Portobelo que bañan sus muros. Está rodeada de lienzos de muralla de mil pies por la banda del mar y mil quinientos por la del camino que va a Panamá con una muralla de cinco varas de alto y cuatro de grueso con escarpa. En la parte del río sólo cuatro pies de alto y sin escarpa por ser imposible darle desde allí batería ni aun con mosquetes (doc. 59).

Defendíanla por la parte del mar dos baluartes con casama-



tas abovedadas; de una longitud de ochenta y seis varas y trece y media de grueso. En los otros ángulos, tres baluartes macizos de las mismas dimensiones. Cada una de las puertas ábrese entre dos traveses de quince varas de largo y anchura de siete varas.

Opinaba Montoya "que esta hobra con seis albanies y quatro canteros y negros para su abío... se acabara coij menos de tres años respeto que por ser en liano y poderse servir de carretas y bestias para el carreto de los materiales sera mas facil y menos costosa. Presuponía para esta obra un gasto de ciento sesenta y siete mil pesos aproximadamente.

Constituye la planta de esta ciudad un ejemplo único en América de ciudad comercial fortificada, verdadero emporio donde el comercio era la única ocupación de sus habitantes. Responde su trazado al aspecto de un campamento romano como muy acertadamente indica el Sr. Angulo Iñiguez en su discurso citado. Dos calles transversales, cortadas por una perpendicular, dividen la ciudad en seis manzanas distribuídas en solares de ciento veinte pies de hondo, "con sitio para huertas y corrales en las mismas casas" para un total de seiscientas veinticinco. Desde la puerta que da al mar se entraba en una pequeña plaza donde se abrían las casas reales de la contratación. En el centro del pueblo, una plaza mayor con soportales en dos de sus lados, en donde se levantaba la iglesia con la casa del cura, las casas del Cabildo y la carcel. En las afueras, junto al río y ocupando tres de los solares, el hospital.

Como cosa curiosa tenía la de respetar en el centro de la ciudad un cerrillo que cae en medio de la población donde se podía hacer una torre con su plaza alrededor y traveses. Pero con todo la ciudad no llegó a trasladarse, quedando Portobelo en el lugar donde lo colocó Antonelli en 1596. Sin embargo el entusiasmo de Sotomayor por la obra no debió de ser muy grande (doc. 131). La mudanza del pueblo le parecía "obra larga y muy costosa que tiene artas dificultades.



La lámina X correspondiente al castillo de Santiago en el cerro del Chorrillo representa el último proyecto que fué el que se completó de fortificación de la orilla derecha del puerto de Portobelo. Estaba formado por dos elementos, una plataforma baja de ciento cincuenta varas de largo, diez de alto y cuatro de grueso con escarpa y ocho casamatas para los cañones; Una segunda plataforma alta de otras ciento cincuenta varas, rodeada de muralla y conteniendo los almacenes, alojamientos y una pequeña plaza de armas, y en lo alto del cerro, una torre de ochenta y una varas en cuadro y veintitrés de alto con escarpa.

Calculaba Montoya, autor del proyecto, para la obra un coste de noventa y tres mil pesos corrientes. Si este castillo hubiera estado levantado en el año 1601 los vecinos de la ciudad hubieran podido refugiarse en él y defender sus haciendas del ataque de Parker realizado en este mismo año antes del comienzo de las obras.

La fortaleza de Panamá la he encontrado representada en un plano de la Sección de mapas de la Biblioteca Nacional, que va contenido en la fotocopia número XIV. En septiembre del año 1600, teniendo aviso Sotomayor de la entrada de enemigos en el Mar del Sur, creyó llegado el momento de empezar a levantar un recinto fortificado que contuviera las casas reales y donde encontrarán un refugio las mujeres, niños, los víveres y la plata del Rey. Reunida la Audiencia acordóse gastar de la real hacienda lo necesario, invitando además a los vecinos a que colaboraran con sus personas y bienes. Se realizó el proyecto de fortificación por Hernando de Montoya, maestro mayor de las obras, y Martín de Mogoruzza, alarife mayor de la ciudad, conforme al plano trazado por Bautista Antonelli. Este plano que he hallado lo considero por su estilo y tipo de letra como de Bautista Antonelli aunque no va firmado. Representa una fortaleza de cinco baluartes y de forma irregular adaptándose a las condiciones del terreno; un amplio foso la separaba de la parte de tierra, éste con revellín y estrada cubierta. Los



caballeros, terraplenados y con escalerillas exteriores para subir a ellos. Casamatas, en los correspondientes a la parte de tierra que lleva una entrada con puente levadizo. Coloca dos aljibes situados a la parte Sur y Norte; el del Norte de dos na~~ves~~ y sostenido por pilares. Presenta una modificación de la planta por la parte Este en tinta negra reduciendo dos baluartes a uno solo.

El presupuesto que dió Montoya era de cincuenta y ~~siete~~ mil ducados y el que dió más tarde, en colaboración con Mogoruzza, era de setenta y nueve mil (doc. 142). En este mismo documento se dice que "la obra que se ha de hacer en la fortificación de las casas reales de esta ciudad conforme a la planta de Bautista Antonelli quitando della un baluarte conforme a la planta que el señor Presidente ha mandado hacer". Suponían que en un año podría estar en defensa y en dos acabada.

La Audiencia ~~resolvió~~, vista la disconformidad que entre los dos proyectos existía con respecto al coste, oponerse a efectuar ningún gasto para empezar los fuertes sin autorización del Rey. Don Alonso dice "que no alla ninguna razon para suspendello ni dilatallo sino el que Dios ser sirua por nuestros pecados permitillo ansi para mas confusion y castigo nuestro"; pareciendo a los vecinos de la ciudad y Cabildo seglar y eclesiástico que la obra era del mayor interés para todos, acordaron contribuir con unos cinco mil pesos en dinero y jornales, ofreciendo aumentar la cantidad después de la venida de la flota. Don Alonso no logra oyra cosa más que empezar a reunir materiales para en su día levantar las fortificaciones.

La lámina XIII corresponde al plano levantado por Bautista Antonelli para la construcción del castillo de San Felipe de Sotomayor situado a la banda izquierda del puerto. Tenía forma alargada y con sus diversas plazas y baluartes se adaptaba a la montaña que era de gran inclinación y estaba coronado en su parte más alta por una torre, precedida por la parte de tierra de un foso con revellín y postigo para bajar a él. La descripción completa de



de este plano ya ha sido hecha en el capítulo anterior.

Al mismo castillo de San Felipe corresponde la lámina número XV en la cual se representa punteada toda la parte que se suprime de la planta de Antonelli. La torre queda sustituida con una casa para el castellano. En color oscuro está indicada la parte construída hasta 1600. El alzado de este castillo se representa en la lámina número VII. En ella se ven las clásicas garitas de centinela redondas colocadas sobre el muro que encontramos en otras fortificaciones de Antonelli como en Peñíscola. El aparejo del muro es almohadillado.

La lámina IX reproduce la nueva plataforma que ha de ser hecha a la lengua del agua ampliando y englobando la Punta de Antonelli, plataforma baja de Santa Bárbara y plataforma de San Felipe, que fué construída de piedra de cantería de Puerto de Naos, con un coste de cincuenta y seis mil pesos.

Incluyo también como lámina número VIII la fotocopia del plano que indica la distribución de la artillería en el castillo de San Felipe con sus piezas dibujadas y encabalgadas sobre ruedas, a la derecha de las cuales se indican los pies de ancho de las diversas plazas.

El plano contenido en la lámina II está catalogado con el número 12 en la "Relación descriptiva de los mapas y planos de las antiguas Audiencias de Panamá, Santa Fe y Quito", por Pedro Torres Lanzas. Madrid, 1904. Lo atribuye a Bautista Antonelli; sin embargo el autor material, aunque vaya acompañado de una carta de Antonelli no es él; lo dibujó Hernando de Montoya, autor del número XVII del mismo catálogo considerado como anónimo.



## CAPÍTULO DÉBIMO.

GUILLERMO PARKER ATACA POR SORPRESA PORTOBELO.- DESARROLLO DE LA LUCHA.- PEDRO MELÉNDEZ.- SAQUEO DE LA CIUDAD.- SUS CAUSAS.

La tranquilidad disfrutada por los moradores de Portobelo se vió turbada por un audaz y afortunado ataque del corsario Guillermo Parker. La noche del 16 de febrero de 1601 era asaltada la ciudad sorprendiendo a sus vecinos durmiendo en sus casas. Me valgo para el relato del mismo de los "autos y averiguaciones hechas por el Señor Don Alonso de Sotomayor sobre la entrada que hizo esta ciudad de San Felipe de Puertobelo el enemigo ingles sacados por mandado del dicho Señor Presidente para enuiar al Real Consejo de las Indias", amplio documento del cual extracteré los más salientes datos (doc. 147).

Tres días después, el 19 de febrero, empezó el proceso para castigar a los culpables del desastre, Agustín de Liermo Agüero, alcalde mayor y comisario de las fábricas y fortificaciones. "Por quanto el biernes passado diez y seis de este mes a ora de media noche poco mas o menos por la baya y puerto desta ciudad y entre el fuerte de San Phelipe de Sotomayor y la dicha rancheria entraron quatro lanchas llenas de gente enemigos yngleses los quales entraron en el dicho puerto e saltaron en la dicha ciudad y la saquearon y robaron y mataron cantidad de soldados e hirieron de muchas heridas al capitan Pedro Melendez sin que del castillo ni rancheria tocasen a arma ni disparasen pieza de artilleria mosquete ni arcabuz...".

Inexplicablemente una ciudad que contó en la reseña y muestra unos días antes del ataque por el alcalde mayor, Agustín de Liermo Agüero, cuarenta y cinco arcabuceros entre sus vecinos, guarnecida con la compañía del capitan Meléndez de sesenta y cua-



tro hombres y la de Lorenzo de Roa con cuarenta y cuatro mas, situada la primera dentro de la población y de guarnición la segunda en el castillo de San Felipe, era saqueada sin casi oponer resistencia.

No era nuevo en estas costas Guillermo Parker. En años anteriores habían caído en su poder Tolú, la ranchería de la isla Margarita y Campeche, saqueándolas a conciencia. Entre sus hombres se hallaban algunos veteranos corsarios que a las ródones de Drake habían participado en el fracasado ataque a Tierra Firme y permanecía entre ellos un negro esclavo tomado en Nombre de Dios en aquella ocasión; de su pensamiento no se apartaba la idea de apoderarse de Panamá. Hallábase unos veinte días Parker Barloventean-do por aquella costa buscando la forma de atacar Portobelo, cuando tuvo la fortuna de encontrar en Las Cabezas, cerca de Nombre de Dios un barco grande pescando tortugas para llevarlas a Cartagena. Tomada la nave y hecho prisionero su arreaez, un genovés traidor llamado Julián, les indicó la manera de entrar en la bahía de Portobelo sin temor a ser echado a pique por la artillería del fuerte de San Felipe.

El astuto plan que le propuso mereció la plena aprobación del corsario. Las dos naves grandes que llevaba, de noventa y sesenta toneladas de desplazamiento, habían de ser dejadas en las inmediaciones del puerto. Embarcadas las fuerzas en dos laschas con mástil de vela de gavia y dos chalupas pequeñas, que consigo traían, era fácil introducirse en el puerto por la banda del Oeste, la contraria al castillo de San Felipe, aprovechando la despreocupación de los guardias.

Hacia la media noche eran avistadas por el centinela del fuerte de San Felipe dos velas, que pasando cerca del farallón de la entrada del puerto fueron a anclar al abrigo de la isla de Buenaventura. A sus preguntas contestaron que venían de Cartagena con tabla y teja para las obras del Rey. Siguiendo su plan, pasaron unos treinta hombres a las chalupas remolcadas hasta allí. Las ata-



ron juntas y a fuerza de remos sin ser vistos desde el castillo se deslizaron pegados a la costa hacia la trinchera de Santiago. El centinela de la ranchería les preguntó por su procedencia y justificaron su entrada diciendo que iban a pique por el temporal y necesitaban descargar cuanto antes las mercancías. Dióles crédito contentándose con avisar a su cabo de escuadra.

Llegados a la barriada de Triana, desembarcaron los corsarios, marchando en columna y a gran velocidad camino de la plaza, sin ser advertidos de nadie. Las dos lanchas grandes, al cabo de una media hora, se pusieron en movimiento con remos hacia dentro del puerto. Cuando se apercibieron los del castillo quisieron dispararles, pero las naves se hallaban ya desafiladas de las dos únicas piezas cargadas situadas en la punta de Antonelli. Se oían ya además los disparos de mosquete entre las casas de la ciudad, asaltada por el primer grupo, por lo cual consideraron inútil avisar con la artillería a la ciudad de que gente enemiga penetraba en el puerto. La sorpresa fué completa. Los vecinos con sus mujeres e hijos huyeron hacia el monte por las traseras de las casas sin vestir y procurando salvar la vida. Dos naves mercantes, surtas en el puerto, cayeron en su poder sin resistencia alguna. Las casas del Cabildo, asaltadas, el cuartel, atacado; las de la contratación, al ser tiroteadas, respondieron e imaginaron estar muy defendidas, por lo que no fueron tomadas hasta el amanecer.

Considerando anormal la conducta de las lanchas, desde la trinchera había sido enviado un soldado a dar aviso de lo ocurrido al capitán Meléndez, su jefe inmediato. La llegada del mensajero a la ciudad casi coincidió con unos toques de clarín y mosquetazos cerca del convento de Nuestra Señora de las Mercedes en las afueras del pueblo, por los atacantes. Pedro Meléndez se echó a la calle "en camisa y calzones de lienzo y sin sombrero y con su rodela y espada" y ordenó a su tambor negro tocarse a armas inmediatamente y marchó hacia el cuartel saliendo por la trasera de su casa. Junto a la puente que cruzaba la quebrada halló dos soldados enemigos



con las mechas de sus mosquetes caladas y los atacó siendo herido de bala en el brazo derecho. La atravesó seguido del enemigo y entrando en el cuartel gritó, dando voces de "a mi soldados que estan los enemigos en la ciudad", "seguid a vuestro capitan". Abandonó la rodela que no podía sostener por su herida, tomó una capa y espada en mano, seguido sólo de siete soldados de entre los veintitantos que había, y salió de nuevo al encuentro del enemigo haciéndole retroceder hasta la plaza de las casas reales con su impetuoso ataque. La pólvora se les iba acabando a los soldados a los pocos disparos cambiados. En estos momentos llegaron los refuerzos de las segundas lanchas con el propio Parker.

Diéronles una buena rociada de arcabucería, y malherido Meléndez de dos arcabuzazos y una cuchillada en la cabeza cayó al suelo sin sentido; de los siete soldados mataron a tres e hirieron a otros tres, quedando preso en negro tambor. Recobrado más tarde el conocimiento por Meléndez, se retiró al cuartel, donde hallado por un capitán enemigo desangrándose le hizo curar y por la tarde, al pensar quemar el pueblo, dos marineros por mandato del propio Parker le dejaron en una amaca fuera del pueblo en el camino de Panamá, homenaje respetuoso al valor del único defensor de San Felipe de Portobelo, "no era justo que tan buen capitan muriese" se cuenta que dijo.

Entre tanto el resto de los corsarios se distribuyó por el pueblo, levantaron trincheras de tablas y palos en el camino de Panamá, colocando guardias en ellas; también las hicieron en la calle que daba a la ranchería de Santiago y en las demás bocas de las calles para evitar sorpresas y entregarse al saqueo con tranquilidad. En las casas reales su guardia se defendió hasta el amanecer; viendo entonces que sólo había unos pocos hombres, las asaltaron rompiendo a hachazos las cajas reales, de las fábricas y del situado para pago de tropa. Lleváronse todo el dinero que había en reales y barras de plata haciendo prisionero al factor.

La desbandada fué general huyendo todos, incluso los soldados,



a los cerros de las afueras. Agustín de Liermo Agüero, alcalde mayor de la ciudad, salió de su casa para conocer el motivo del alboroto; herido de un picazo en la mano, retiróse también al monte y de allí hacia el matadero, donde poco a poco fueron reuniéndose algunos soldados y vecinos con el alférez que llevaba la bandera desenastada y arrollada al cuerpo, y otros oficiales desarmados y a medio vestir.

Hallábase en la ciudad, resolviendo asuntos de justicia de sus gobernados, Diego Chumacero de la Vega, alcalde de los negros mogolloses, que vivían a una legua de Portobelo; sorprendido por el rebato, al ver el gran número de enemigos, salió de la ciudad en busca de los suyos. Encontró a varios de éstos que venían hacia la ciudad y colocó con ello una guardia en el camino de Panamá, para dar aviso si proseguían la invasión hacia ella. Ya antes de amanecer estaba en el matadero con treinta negros armados de arcos y flechas, tan sólo dos con arcabuces. En total habían llegado a contarse junto a la Cruz de hierro unos veintidos hombres, armados sólo diez con armas de fuego, aparte de los mogolloses.

Vista la insuficiencia de gente para iniciar un ataque formal al enemigo, Agüero envió a Chumacero con su gente a hostilizar al enemigo desde la quebrada que divide el pueblo, cambiando disparos con los enemigos parapetados en las casas. Y él por el monte pasó a la trinchera de Santiago, de donde les envió dos botijas de pólvora, mecha de arcabuz y provisiones. Suponía que el enemigo iba a intentar el ataque al castillo, por lo cual lo proveyó de bastimentos y municiones, marchando en persona a él.

El enemigo entre tanto saqueó las casas. Se apoderó de treinta y cinco arcabuces y cincuenta mosquetes de la guarnición de Portobelo, que se encontraban en reparación en casa del herrero y de cuantas halló; de ropas, plata labrada de particulares, harina, jabón y vino, más tres piezas de artillería pequeñas tomadas en el puerto y dos de la fragata de Liconá. Todo fuéronle llevándolo en las fragatas tomadas en el puerto, con prisa y ordenadamente.



Desde San Felipe los dispararon unos cañonazos por la tarde no acertándoles por la gran distancia. Preparada su salida y ya de noche salieron del puerto viento en popa; la naturaleza ayudóles en su intento, quedando la luna envuelta en celajes en el momento de su partida. La oscuridad impidió rectificar la puntería de las piezas, y la rapidez de la marcha puso a las fragatas, impulsadas por fresca brisa, fuera de tiro en poco tiempo, tomando la dirección de las bocas del Río Chagre.

Los prisioneros cogidos y negros de su Magestad fueron echados en tierra en La Caleta. El factor Ortega Funes tuvo que responder de un rescate de dos mil pesos por los negros del Rey, quinientos por él mismo y quinientos más por la fragata de Liconá.

Este fué el desarrollo de los hechos; todos los testigos coinciden en afirmar que la sorpresa fué el elemento decisivo. Los centinelas no dieron el aviso disparando una pieza o arzabuz para que se pusieran sobre las armas, a pesar de la orden que tenían fijada en los fuertes desde el 10 de septiembre de 1600 para que "siendo de noche no dejen entrar ni salir barca ni nauio del puerto aunque digan que son amigos no le dexen entrar y se dispare una pieza que es el contraseño para que la ciudad se ponga en armas. Y si la tal barcas o lanchas fueran hacia la parte de Santiago la posta dispare un mosquetazo y toque a arma y uno de la guardia tocando a arma dé la buelta de la ciudad hasta que la ciudad se ponga en armas y se vuelba a su guardia y que ni mas ni menos ningun soldado ni artillero duerma fuera del cuartel, pena que sera castigado". Bastaba con cumplirla para evitar mayores males. Al centinale de la trinchera de Santiago le fué dado garrote en la plaza del pueblo, a pesar de que declaró "no haber disparado por no tener grano de pólvora" y avisado además al cabo de escuadra que no quiso disparar por no alarmar a la población.

A primeros días de marzo se presentó el Gobernador, Don Alonso de Sotomayor, hizo el día 6 al capitán Agustín de Liermo Agüero los siguientes cargos: 1º no haber repuesto de pólvora a sus soldados habiendo visto como lag gastaron en la reseña. 2º salir



sin armas siendo como era capitán a cuyo cargo estaba la defensa de la ciudad y organizando la defensa con los hombres que acudieron al matadero dándoles picas los negros mogollones, los soldados de la ranchería de Santiago y algunos sacados del fuerte de San Felipe atacar al enemigo que estaba desparramado por el pueblo e impedir el saqueo.

Defendióse éste asegurando haber dado pólvora para todo el mes a los soldados sia que nadie les reclamara más al acabársele. Y que al salir de su casa para averiguar lo que pasaba no pudo volver<sup>a</sup> entrar en ella por atacarla los enemigos. Que había ordenado escaramuzar a los invasores, a Chumacero con los negros y soldados reunidos en Montenegro, marchando él a ordenar la defensa de la trinchera, que no podía abandonar por hallarse depositados en ella los bastimentos y municiones del Rey. De aquí pasó al castillo que se ría atacado por la noche.

Todo ello decidió Don Alonso enviarlo en la primera flota y Consejo de Indias para que resolviese en definitiva.

En conclusión se puede asegurar que la disciplina en la guarnición de Portobelo era muy deficiente; ni los soldados dormían en los cuarteles situados en las casas de Gómez de Réinoso, ni los artilleros en el castillo, sino en el arrabal de Triana. A pesar de las prohibiciones, de entre los catorce artilleros ocho eran extranjeros, sospechándose de ellos por su falta de puntería. Al ser atacado el cuartel, los soldados en su mayoría huyeron y con ellos el alférez abanderado Valle y el sargento Meléndez, sobrino del capitán. En el castillo de San Felipe el alférez Hinojosa no mandó disparar a su debido tiempo. Las enfermedades y la inacción minaban la salud y la moral de aquellos hombres en el clima enervante de Portobelo.

Tanto gasto realizado para la seguridad de Portobelo resultó baldío en esta ocasión. Doscientos hombres "gente bien armada y adereçada" pudieron llevarse las pocas riquezas ganadas por sus ve-



cinos. Retiróse Parker a Jamaica, sin que nadie le estorbare, asegurando volvería dentro de un año pues "no tenía miedo de las fuerzas ni de las piezas que le podían tirar"; deseaba sólo "llevarse el artillería del castillo. Contaba para ello con hombres que al decir de uno de los vecinos "tirauan como demonios puestos, porque no trayan frascos sino cargas hechas y valas en la boca".

- - -

El ataque de Parker a Portobelo se encuentra citado sólo por muy pocos autores sin dar detalle alguno del mismo. En las historias de Panamá, como la de Juan B. Sosa, se hace alusión al suceso con errores de fecha y desarrollo.



## CAPÍTULO UNDÉCIMO

INTERVENCIÓN DE DON ALONSO DE SOTOMAYOR EN LOS ASUNTOS DE CHILE.--  
SEGUNDO NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR DE ESTE REINO.-- SU RENUNCIA.--  
REGRESO A LA PENÍNSULA.-- MIEMBRO DEL CONSEJO DE GUERRA DE SU MA-  
GESTAD.-- SU MUERTE.

D Don Alonso de Sotomayor no olvidó durante toda su permanencia en Panamá los asuntos de Chile. Estuvo siempre en contacto con sus antiguos colaboradores en aquella guerra, Francisco del Campo y Alonso García Ramón y por ellos y por aquellos que pasaban con pliegos y cartas para la Corte estuvo siempre informado de los acontecimientos de aquel reino. Son varias las que envió al Rey referentes a asuntos de aquella gobernación.

Considera aquella guerra (doc. 96) en carta que escribe al Rey en marzo de 1599 como de las más viejas en los reinos de España "a quarenta y dos años que se sigue y conuiene mucho hechalla a un cauo asi por la reputacion como por el gasto tan grande y ordinario que se tiene con ella". Hace notar el grave peligro de que siendo la primera tierra que los corsarios encuentran a su paso al Mar de Sur, se establezcan en ella, si las necesidades obligasen a abandonar a Valdivia o La Concepción, puertos de los mejores en las costas del Pacífico.

Los soldados que en ella militan, descontentos, pobres y como forzados, son gente propensa a cualquier algarada, pudiendo resultar muy dañosos para el Perú. Lamenta el triste fin de su sucesor en el gobierno de Chile Martín García de Loyola y propone el envío inmediato desde España de seiscientos hombres, pero a través del Rio de la Plata, único medio de que lleguen con escasas deserções. Deberán ir armados de arcabuces y cotas. Es preciso a su juicio quitar a los vecinos de aquel reino del pesado servicio de las armas en el cual van muriendo poco a poco dos mejores de sus hombres.



Únicamente podrá acabar aquella guerra un "Gobernador que tenga experiencia de aquella tierra reputacion con los indios de guerra que se deula de los indios de paz y mire por su converuacion". Estas cualidades juzga que las tienen el coronel Francisco del Campo y el maestro de campo Alonso García Ramón, veteranos en las guerras de Araucania a su mando.

Del mayor interés es la carta de 26 de marzo de 1600 (doc. 100). En ella hay un magnífico relato de las guerras de Chile desde tiempos de Valdivia hasta Martín García de Lojoja. Indica en este documento las condiciones que debe reunir un Gobernador para Chile: mediana edad, experiencia en guerras y trabajos y de todas aquellas partes que se podría procurar para Virrey del Perú. A Chile, considera, hay que agregarle los gobiernos de Tucumán y Paraguay. De este modo<sup>a</sup> los soldados que haya en estas dos gobernaciones, que quisieran servir, se les dará una paga que podría ser cien ducados anuales. Hay que darles licencia para salir al cabo de dos o tres años y a su vuelta se les hará merced de una buena encomienda de indios. Propone además que al que sirva en Chile se le alargue la encomienda concedida por una vida más.

Con los vecinos de Chile debe procurar el Gobernador no sacarlos de los contornos de su ciudad, pagarles la comida y caballos que se les tomen, dándoles buen trato. De este modo la tierra se irá pacificando.

A la llegada de Alonso de Ribera, en cumplimiento de la real cédula que así se lo mandaba, se apresuró a facilitar naves para su pronta llegada a Chile (doc. 130). De él forma mejor concepto; "de la elección que vuestra Magestad ha hecho en su persona ha de ser muy seruido".

La situación en Chile no mejoraba como se deseaba y en 1602 vuelve a escribir al Rey Sotomayor diciéndole que tiene por imposible que Alonso de Ribera "aunque sea gallardo soldado pueda dar cobro de tanta maquina de negocios y prouisiones ni acudir a tantas partes no teniendo experiencia ni ayuda". Propone un plan para



acabar aquella guerra: nombrar una cabeza suprema y varios capitanes para que le acompañasen; que fuese de Lima el maestre de campo Alonso García Ramón y distribuyéndose en varios escenarios de guerra los capitanes atacasen a un tiempo por varios puntos a la vez. Los campos podrían ser, uno en las ciudades que llaman de arriba, que son Valdivia, Villarrica, Osorno y Castro hacia el río de la Imperial; otro desde la Imperial hasta Chillán por la cordillera Nevada, llanos de Angol y Purén hasta las faldas de Mareguano y río Bío-Bío; un tercero, que debería comprender desde Bío-Bío, Arauco y Tucapel por toda la costa del mar hasta el río de la Imperial. Del primer campo se haría cargo el coronel Francisco del Campo; del segundo el Gobernador Alonso de Ribera; del tercero, Alonso García Ramón. La cabeza suprema que tenía que ir no podía ser otro sino el Virrey del Perú, que podría situarse en el puerto de La Concepción.

En otra carta de 24 de julio de 1602 (doc. 158) propone Don Alonso nuevamente unos medios para la pacificación de la tierra de Chile, que se pueden resumir en los siguientes: primero, buen trato a los naturales y pago a los vecinos e indios de todo lo que se les tomé para la guerra; segundo, envío de mil negros por el Río de la Plata para <sup>ser</sup> repartidos <sup>dos</sup> entre los vecinos y moradores, que podrán incrementar la producción de este modo; tercero, envío de otros mil negros a Coquimbo y emplearlos en los lavaderos de oro por cuenta del Rey; cuarto, envío de dos mil soldados con una paga por lo menos de nueve reales; quinto, dar por esclavos todos los indios que se tomaren en la guerra; sexto, que la gente de guerra se coloque en unos fuertes levantados en Quinel y Andalicán y otros en Arauco y Tucapel y desde ellos se haga a los indios una guerra rigurosa sin perdonar indio de muerte o esclavitud; séptimo, despoblar la isla de la Mocha y llevar a Coquimbo los seiscientos indios que en ella habitan para emplearlos en sacar oro para ayuda de la guerra; octavo, que se traigan cuatrocientos indios de la ciudad de Castro a esta isla para hacer sementeras



para sustentar los soldados de Tucapel como castigo a la ayuda prestada a los ingleses, y otros cuatro medios de menos interés. Al Gobernador Ribera honrarle con un hábito de Orden Militar y enviarle su hermano para que le ayude. Abunda en parecidos remedios en el documento núm. 159.

El Rey premió el interés de Don Alonso de manera que él acaso no esperaba. En 19 de enero de 1604 le nombraba otra vez Gobernador y Capitán General de la provincia de Chile (doc. 192). Días antes le había dado por reales cédulas (doc. 182 a 191) poderes los más amplios que se habían entregado a Gobernador alguno. Pero Don Alonso, cansado del esfuerzo hecho durante tantos años de servicios continuados a Su Magestad, sólo desea volver a España. En Panamá ha perdido a tres de sus hijos y a su suegra y él ha estado repetidas veces a la muerte. Comunica al Rey que desea darle cuenta personalmente de los asuntos de Panamá y Chile, cosa que no puede hacer con claridad por carta. Para ocupar el puesto con el que se le honra, propone a Alonso García Ramón, el que en efecto toma posesión en el año siguiente.

Por fin, en 1605 nombra <sup>el Rey</sup> ~~para~~ su sucesor en Panamá a Francisco de Valverde, y le autoriza ~~para~~ a Sotomayor para volver a España, adonde regresa en un navío de la armada de D. Luis Fernández de Córdoba, con su mujer, hijos y familia, (doc. 200 y 199) dejando fianzas para las resultas del juicio de residencia que se le ha de seguir.

A su paso por La Habana examinó los fuertes de la misma otra vez para informar al Rey de su estado y llegó finalmente a la Península de donde no volvería ya más a salir para regresar a América, donde es posible que dejara insatisfecho el deseo de ocupar el Virreynato del Perú.

En 6 de abril de 1507 pasaba a ocupar una plaza Sotomayor en el Consejo de Guerra de Su Magestad y en él interviene activamente en los asuntos de América, especialmente en los de Chile, siendo su voto decisivo en la cuestión de los indios de guerra.



El Rey le encomendó en 1610 la expulsión de los moriscos en el reino de Toledo y acabada esta última misión al servicio de la unidad de su Patria, murió a los sesenta y seis años de edad, habiendo servido al Rey más de cuarenta y ocho desde el día en que se alistó como soldado en el tercio de Sicilia hasta su elevación, por su esfuerzo, bravura, lealtad e inteligencia, a uno de los puestos más cercanos a la persona del Rey.